De Nuestro Surtido en

LIQUIDACION

CLASICOS GARNIER

CALDERON DE LA BARCA: Teatro, 4 tomos. — **CICERON**: Obras escogidas, 3 tomos. — **DANTE**: La divina comedia, 2 tomos. — **LOPE DE VEGA**: Obras escogidas, 4 tomos. — **ROUSSEAU**: Julia o la nueva Eloisa, 2 tomos. — **SHAKESPEARE**: Teatro, 4 tomos. — **CERVANTES**: Don Quijote, 2 tomos. — **HOMERO**: La Iliada, 2 tomos. **MONTAGNE**: Ensayos, 2 tomos. — **PLUTARCO**: Vida de varones ilustres, 3 ts.
Cada tomo encuad. medio becerro, $ 2.40

OBRAS DE BLASCO IBAÑEZ

Arroz y tartana; Cañas y barro; La bodega; Sangre y arena; Los cuatro jinetes del apocalipsis; Militarismo mejicano; Préstamo de la difunta; Novelas de la costa azul; La reina calafia.
Cada tomo, tela, $ 3.— Rást. $ 2.20

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO HISPANO AMERICANO, 28 tomos, 3/4 tafilete	$ 380 —
KUNHE. Nueva ciencia de curar. Encuadernado	$ 5.—
MARDEN. Solos la marcha; Delanteros y zagueros; Sed buenos con vosotros mismos; Energía mental; Esfuerzo y provecho. Cada tomo encuadernado	$ 2.40

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA PROMETEO

ARETINO: Vida de casadas y cortesanas. — **DARWIN**: Origen especies, 3 tomos. — **ERASMO**: Elogio de la locura. — **FRANCE**: La cortesana de Alejandría. — **MARX**: El capital. — **RODO**: Ariel. — **SCHOPENHAUER**: Amor, mujeres y muerte. — **SPENCER**: Primeros principios, 2 tomos.
Cada tomo, tela, $ 1.40

CLASICOS PROMETEO

ARISTOFANES: Comedias, 3 tomos. — **EURIPIDES**: Obras completas, 4 tomos. — **HOMERO**: La Odisea, 2 tomos. — **ESQUILO**: Tragedias. — **CICERON**: La República. — **XENOFONTE**: Vida y doctrinas de Sócrates.
Cada tomo, tela, $ 1.50 Rást. $ 0.90

PEQUEÑO LARROUSE, ilustrado	$ 5.60
LASKER. Manual de ajedrez. Encuadernado	$ 4.50
LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE. Traducción de Mardrus y Blasco Ibáñez. 23 tomos, tela $ 32.— Rústica	$ 18.40
MITRE. Historia del General San Martín, edición de lujo. 4 tomos encuadernados	$ 28.—

ESTA LISTA ES UN PEQUEÑO DETALLE DE LO QUE LIQUIDAMOS.
PIDANOS FOLLETO EXPLICATIVO O VISITENOS

LOTES ESPECIALES A LOS PRECIOS EXCEPCIONALES de

0,40 0,60 0,90

Librería y Editorial "LA FACULTAD" - Juan Roldán y Cía.

FLORIDA 359 U. T. 31 Retiro 2882 BUENOS AIRES

nº 10-12

SAGITARIO

CeDInCI

SAGITARIO

PUBLICACION BIMESTRAL

Dirijida por: Carlos Sánchez Viamonte, Julio V. González, Carlos A. Amaya
Secretario de redacción: Pedro A. Verde Tello

La Plata — República Argentina

Año II | Noviembre - Diciembre 1927 | Núms. 10-12

INDICE DE ESTE NUMERO

EDITORIAL .. España y su embajador indeseable 5
JUAN MANTOVANI .. La preocupación contemporánea en los problemas educativos . 8
JULIO R. BARCOS .. La Internacional de Maestros Americanos .. 16
CARLOS SANCHEZ VIAMONTE . Acción Reformista .. 20
ESTEBAN PAVLETICH .. Sus poemas de la revolución .. 28
JOSE J. NODARSE .. Lo divino y lo humano en Jesús de Nazareth .. 34
LAZARO SIRLIN .. El amor y el matrimonio en los dramas Ibsenianos .. 43
CARLOS QUIJANO .. Nicaragua .. 56

BIBLIOGRAFIA

CARLOS A. AMAYA .. *Tríptico*: *Mirabeau o el político* de José Ortega y Gasset .. 70
NYDIA LAMARQUE .. *Espejo en sombra*, de Emilia Bertolé .. 76
JUAN I. CENDOYA .. *La revolución*, de José C. Picone 79
JOSE C. PICONE .. *Rafael Barret*, de J. R. Forteza 81
E. G. .. *Retorno*, de Arturo Marasso .. 83

NOTICIAS

La Primera Convención Continental de Maestros. — Delegación Popular Latino-Americana a Nicaragua. — A. P. R. Frente único de trabajadores manuales e intelectuales de América (Sección Mexicana). — Mensaje a la Juventud Chilena, de Víctor Raúl Haya Delatorre. — Contra el Imperialismo Yankee. — La fiesta de "Nosotros".

UNIVERSITARIAS

Homenaje a los ex-consejeros estudiantiles, doctores Carlos Sánchez Viamonte y Florentino V. Sanguinetti. — Los discursos del nuevo presidente de la Universidad de La Plata, Dr. Ramón G. Loyarte. — Por la Reforma Universitaria. — Programa-acción de la Comisión del Centro Estudiantes de Derecho, de Asunción.

COLECCION
JUAN JORGE CABODI

SAGITARIO

DIRECTORES

CARLOS A AMAYA

JULIO V GONZALEZ

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE

LA PLATA
R. ARGENTINA

REVISTA DE HUMANIDADES

CeDInCI

CeDInCI

España y su embajador indeseable

PRIMO de Rivera — en continuo delito de usurpación de la soberanía española — ha designado al escritor Ramiro de Maeztu su representante en la República Argentina

Como la salida de este número de SAGITARIO coincidirá con la llegada de Maeztu a Buenos Aires, queremos darle la bienvenida... a nuestra manera.

Ramiro de Maeztu merece, sin duda, una especial acogida. No se trata ahora de cualquier duque de Amalfi, poetastro cortesano sin más antecedente que su título nobiliario, invalidado en tierras de América por expresa disposición constitucional. Maeztu fué un escritor inteligente, que nos engañó a todos, haciéndonos creer en la legitimidad de sus ideas y en su probidad. Por eso nos ocupamos de él.

Los más peligrosos enemigos de la libertad son sus desertores y los más temibles enemigos de la cultura son los que traicionan su causa, después de haberla servido con eficacia. Este es el caso de Ramiro de Maeztu. Valorizó su personalidad con las ideas que ahora combate y adquirió volumen moral expresando sentimientos que ahora pisotea y denigra. Una vez obtenida la cotización de su persona, se ofreció en venta y obtuvo un excelente precio. Esto constituye un nuevo género de estafa y como el código penal no la reprime, es necesario que le dé su sanción el espíritu público, por medio de sus más leales voceros.

Si valiese la pena poner de manifiesto las contradicciones ideológicas en que incurren esta clase de hombres, nos detendríamos en la comparación de las opiniones vertidas por Maeztu, a raíz de su nombramiento diplomático, con las contenidas

en su libro "La Crisis del Humanismo", en cuyas páginas dice muchas cosas semejantes a ésta: "La sociedad no necesita atender las reclamaciones de los ricos ociosos, porque no necesita de sus productos."

Pero ya sabemos la inutilidad de la razón, que sólo habla a la conciencia, cuando sólo escuchan las partes inferiores del cuerpo.

No ocultamos el dolor que nos causa cada claudicación moral de los hombres que antes se ganaron nuestra simpatía y empezaban a conquistar nuestro respeto. Tratándose de españoles, nos duele como cosa propia, porque nos sabemos fraternalmente unidos.

Es indudable que ningún vínculo nos liga a la España de Alfonso XIII o de Primo de Rivera, que es, en definitiva, la España de Fernando VII — traidor de su pueblo y de su raza — repudiado para siempre por el espíritu de América con la rotunda unanimidad de la emancipación.

No es verdad que Maeztu represente a España. A lo sumo, representa a Manuel Godoy, a Carlos IV, a Fernando VII, a Alfonso XIII y a Primo de Rivera. Podrá ser admitido y hasta recibido pomposamente en Buenos Aires por nuestros gobernantes espectaculares, conforme al ceremonial protocolar. Se dirán en su honor las frases huecas y desleales de siempre, mas el pueblo argentino y el pueblo todo de América le cierra las puertas de su espíritu y de su corazón, como a una desgraciada figura de pesadilla histórica.

Se equivocan los jóvenes intelectuales españoles que entretienen sus ocios en triquiñuelas literarias y que se proponen el tema de la política como un deporte más sin consecuencias, cuando hablan de un meridiano intelectual sin sexo. La juventud de América, la nueva generación americana tiene ya dicha su fe, ignorada a sabiendas por todos los literatos de temperamento eunocoide. El meridiano de este siglo lo forma el carácter, no la inteligencia, cuyos paralelos, innumerables en la familia hispánica, van a sepultarse, a fin de cuentas, en cualquier bota de militar.

Nuestra América, la nueva América, está formando su conciencia continental y recibe jubilosa el aporte fraternal de

España a través de sus hombres verdaderamente representativos; los que no vendieron su primogenitura por el plato de lentejas, los que mantienen la dignidad de la raza, los que levantan el espíritu del siglo para mirar al porvenir, los que lloran hoy de dolor y de vergüenza: Unamuno, Marañón, Giménez de Asúa, Fernando de los Ríos, Araquistain, Ortega y Gasset (Eduardo), Camilo y Augusto Barcia, Julián Besteiro, Marcelino Domingo, y muchísimos otros que omitimos nombrar, porque, para gloria de España, nos llevarían muchas páginas.

Sepa, pues, Ramiro de Maeztu que América, por boca de su nueva generación, le declara INDESEABLE.

CeDInCI

La preocupación contemporánea por los problemas educativos

Por

Juan Mantovani

La pedagogía y la la cultura

La aplicación a los problemas educativos de una concepción del mundo y un sentido de la vida constituye la más alta finalidad de la disciplina pedagógica, de modo que la pedagogía no es sino un aspecto de la cultura y una rama de la filosofía.

Hay un íntimo paralelismo entre la cultura, que se manifiesta en una constante creación de valores, y la pedagogía, que constituye un estimable instrumento en la obra de formación humana. Al crear valores la cultura define el tipo humano que su tiempo reclama, lo que equivale a formular ideales que la educación adopta para realizarlos merced a las formas y medios que la pedagogía concibe y aplica.

El tema central de la pedagogía es un problema totalmente humano y por sus finalidades esencialmente espiritual. He ahí porqué ella es considerada como una rama filosófica.

Las disciplinas pedagógicas no hacen otra cosa que investigar los elementos biológicos y espirituales del ser humano e ingeniar los medios de llevar a cada espíritu el sentimiento de la vida y la teoría del universo que la filosofía va forjando en cada época. Por esto, la pedagogía es una ciencia dinámica; se mueve siguiendo el ritmo del pensamiento filosófico. Una filosofía realista o idealista determina correlativamente una

educación de idéntica tendencia. La filosofía, la ciencia, el arte y la religión diseñan el sentido de la cultura en una época dada, y ese sentido cultural crea necesariamente una teoría de la educación. Así se comprende cómo — a pesar de explicables resistencias — a nuevos tiempos corresponden nuevas escuelas, o sea una nueva concepción educativa, una manera nueva de *pensar* al hombre.

En el Oriente antiguo el hombre se entrega a la religión; en Grecia a la contemplación de la naturaleza y al cultivo del espíritu; en Roma a la fuerza material. La educación en estos tres pueblos de la antigüedad responde a esas tres concepciones de vida. Un ideal místico y caballeresco predomina en la educación medioeval; humanista en el renacimiento; racionalista y naturalista en el siglo XVIII y patriótico y realista en el siglo XIX. En cada época la educación es un reflejo de la filosofía dominante, una fuerza al servicio de los grandes ideales de cultura.

Entendida así la correlación entre la cultura y las actividades educativas, la pedagogía actual no es sino un reflejo del estado espiritual contemporáneo. Difícil resulta precisar esos ideales y ese estado espiritual.

La última guerra, cuyas consecuencias no sabemos qué límites tendrá, ha conmovido profundamente la estructura de la sociedad actual y las manifestaciones y formas de nuestra cultura, determinando el estado de crisis reinante en nuestro tiempo. Ello justifica a los observadores y estudiosos que intentan mediante fórmulas cronológicas, acaso arbitrarias, establecer el año 1914 como fin de la cultura del siglo XIX, a la guerra como el gran sacudimiento destructor, y el año 1918 como el punto de partida de una nueva orientación espiritual. Estamos viviendo el instante especialísimo en que chocan dos generaciones, las del pasado que aspiran a la supervivencia del viejo sentido cultural y las nuevas que se empeñan en proclamar los síntomas ya acentuados de una próxima cultura, y que ya caminan hacia nuevas visiones de las cosas y hacia una nueva comprensión del universo y de la vida. Buscan nuevos problera interpretar los viejos, los denominados "problemas etermas para inquietar sus espíritus o nuevos puntos de vistas pa-

nos'', siempre insolubles para suerte del intelecto humano, que sin ellos, carecería del estímulo que lo eleva a las más altas especulaciones de la razón o a las más grandes creaciones del espíritu.

Todo tiende a ser distinto de lo que fué. Es la nuestra una época de intensa instabilidad universal, de tal suerte, que al salir de esta crisis para entrar a un estado de franca normalidad, la nueva vida en todos sus aspectos, social, económico, político, educativo, etc., tendrá un sentido distinto del anterior.

En medio de la multiplicidad de fenómenos que día a día impresionan la conciencia del hombre contemporáneo ninguno tan inminente como la señalada decadencia cultural, y que desde la aparición de un libro resonante, se la denomina la decadencia de occidente. El destino de occidente es el tema central del pensamiento de esta hora, tan alarmante para algunos, que juzgando insalvable la caída, piensan no en aquello que ya muestra su caducidad, sino en el desarrollo ulterior de nuestra cultura, la más influyente en la vida de los pueblos contemporáneos.

Reina un estado de honda crisis moral, objetivada en el predominio de los intereses materiales y en una gran pobreza de valores espirituales. El siglo XIX de donde procede este estado de cosas se caracterizó por su extremado culto a las formas externas de vida. La ciencia positiva, a través de su conocimiento concreto, práctico y aplicado del mundo, condujo a la técnica, al maquinismo y al industrialismo, creando una preferencia casi exclusiva por las energías mecánicas y un relegamiento de las actividades superiores del espíritu. Fué una superación de la civilización sobre la cultura, según las acepciones que en torno de estos términos corren desde Spengler. ''Civilización'' o el predominio de las tendencias, esfuerzos y resultados materialistas. ''Cultura'' o predominio de las tendencias, esfuerzos y resultados espirituales. Aquélla, el culto de lo cuantitativo. Esta el culto de lo cualitativo. La civilización en ese siglo usurpa su lugar a la cultura, o la cultura deshumaniza sus formas internas hasta petrificarlas en cosas, hechos y fenómenos materiales tan maravillosamente organizados que

concluyen por declarar superfluo al ser humano. Y si esta civilización moderna que llega a su apogeo a fines del siglo XIX y comienzos del XX, para Spencer, filósofo positivista, representa un progreso, para Spengler es una decadencia de la evolución humana, y para Max Scheler ''se acredita como fenómeno de decadencia por el hecho de que significa donde quiera una relajación de las fuerzas humanas centrales y directrices, frente a la anarquía de las tendencias automáticas, un olvido de los fines a favor de los simples medios. Y esto justamente es decadencia.'' (1)

Sin entrar al examen de las razones explicativas del estado actual de la cultura, aceptamos la afirmación ya universalizada de que la nuestra es una hora de encrucijada en la historia de la civilización. Por un lado, un cúmulo de instituciones sociales y conceptos morales en estado de caducidad, y por otro, nuevos bríos y afanes empeñados en crear y construir rutas espirituales nuevas para la humanidad. Es un hecho innegable que junto a la decadencia de la vieja cultura empiezan a diseñarse los rasgos de otra nueva, o por lo menos de una intensa y universal renovación, acaso, porque ''el fin de lo antiguo es ya el nacimiento de lo nuevo'', como dice Keysering, y también porque — según el mismo pensador ''las condiciones preliminares para una nueva y alta cultura son idénticas a las causas que originan la decadencia de la anterior.'' (2)

La historia nos permite observar a veces que una época prepara el advenimiento de otra generalmente opuesta. Pero de una época no se puede pasar bruscamente a otra diferente sin que medie entre ambas un largo trecho de transición, un tramo saturado de incertidumbres, durante el cual el espíritu del hombre oscila trabajado por dos tendencias contrarias: la que mira al pasado en nombre de la tradición y la que mira al futuro alentada por afanes innovadores. Esta es la situación espiritual de nuestra época.

---

(1) ''El resentimiento de la moral''. — Edición Biblioteca de Occidente.

(2) ''El Mundo que nace''. Edición Biblioteca de Occidente.

Tal situación general de espíritu se refleja también en el mundo pedagógico. Aquellos grandes Imperios y Estados en cuya formación había contribuído la escuela del período anterior han caído. Sin embargo la escuela subsiste con sus viejas formas. Pero subsiste ¿con qué fines educativos? ¿Fines morales, sociales, patrióticos, utilitarios? Nada de eso se sabe a ciencia cierta, porque se ignoran los nuevos rumbos de la sociedad humana. Así vista, la escuela actual vive sin precisar sus ideales, o sea sin conocer sus fines. Pero, si se intentara orientarla en consonancia con algunos ideales que empiezan a asomar, ella no puede servirlos porque sus viejas normas no satisfacen ni se acomodan a su intención. Los pedagogos antiguos fieles a sus ideales pregonan por hacerla perdurar. Las nuevas generaciones, desconformes con el pasado, se resisten a prolongar la escuela tradicional.

Incertidumbre pedagógica de nuestra época

Es la presente una hora imprecisa. Difícil es presentir el futuro y profetizar el mundo que se está preparando en medio del caos de ideas, sentimientos y hechos que chocan en este momento. Así se explica que la presente crisis pedagógica europea con repercusión en América haya hecho decir a Agosthino de Campos, en un interesante artículo, que "la inseguridad del mañana ha trastornado la ciencia educacional". Evidentemente es la presente una hora incierta, mas no de pesimismo, en la cual debemos leer las condiciones preliminares de una nueva educación paralela a la nueva cultura que se está elaborando en los momentos actuales. No son horas de pesimismos, sino de esfuerzos. El mundo está viviendo sin orden en busca de nuevas rutas. Reclámanse tentativas unificadoras. La necesidad de un gran esfuerzo creador — piensa Wells — se ha hecho evidente en los asuntos de la humanidad. Ninguno más poderoso que el esfuerzo educativo. La educación — agrega — es el factor inicial y decisivo en el futuro de la humanidad.

*
* *

En esas incertidumbres se percibe ya un pensamiento generalizado alrededor de una nueva educación, o de reformas fundamentales frente a los organismos y conceptos pedagógicos tradicionales aún imperantes. La pedagogía asume en estos tiempos una importancia extraordinaria. Son muchas las preocupaciones contemporáneas por el estudio y la solución de sus problemas. A nuestro tiempo, que Ellen Key anunció como "el siglo del niño", pareciera mejor apodarlo "el siglo de la educación", para significar preocupaciones totales, no parciales, atañederas al problema educativo.

Preocupaciones pedagógicas contemporáneas

La pedagogía contemporánea ofrece abundancia de pensamiento teórico y aplicado. Afanes de generalizar doctrinas y realizar ensayos despiértanse en los medios culturales y pedagógicos. Sin detenernos en el análisis de cada corriente, dan una impresión del cuadro doctrinario actual la cita de algunas de las más importantes direcciones del pensamiento pedagógico. Por un lado, la corriente neoherbartiana entre cuyos representantes se nombra hoy a Reim y Willmann; por otro, la pedagogía social que iniciara Natorp, y sostienen Kerschensteiner, más estimable aún por otros conceptos pedagógicos, y Dewey, la gran figura de la educación norteamericana del presente. Más allá, la corriente opuesta, individualista, que sostuviera ayer Ellen Key, hoy Luis Gurlitt, más bien críticos que doctrinarios, y en alguna medida María Montessori de una vasta obra escrita y práctica. La "pedagogía de los valores" con representantes de tanta autoridad como Jonas Cohn, Spranger, Messer y otros; "la pedagogía de la personalidad" apoyada en dos ideas esenciales: el reconocimiento de la vida espiritual como valor supremo frente a la vida práctica y natural, y la idea total de la personalidad, representada por Kästner, Kurt Kussler, Lehmann, Badde, Gauddigg y Kesseler; y para no citar sino las más importantes direcciones anotamos finalmente el idealismo pedagógico italiano que con Croce y Gentile representan la más vigorosa reacción contra el positivismo pedagógico, tan floreciente a fines del siglo pasado y comienzos del actual.

Aparte de la doctrina y la fundamentación filosófica hay obra práctica de diversos sentidos e intención. Presiona en toda forma el campo pedagógico un ansia extraordinaria de superar en los medios y en los fines la educación de nuestro tiempo, que no es sino una prolongación de la que caracterizó el siglo XIX. Dentro de estos movimientos, no podemos omitir el que realiza la Liga Internacional de la Nueva Educación; el movimiento de la escuela unificada; los ensayos de "escuela del trabajo" o "escuelas activas", ambos aspectos de la "educación nueva"; las escuelas de perfeccionamiento; las escuelas en comunidad, y el movimiento liberador de la juventud en Alemania, donde sobresale el nombre de Gustavo Wyneken; los ensayos de educación sexual y coeducación; la educación cívica; el fomento de la educación estética; las tentativas de preparación universitaria de los maestros primarios; la importancia asumida por las cátedras de pedagogía en las universidades alemanas principalmente, y casi siempre a cargo de relevantes figuras de la filosofía actual; frecuentes debates sobre la orientación humanista o práctica de los estudios secundarios; problemas continentales de educación, como el de la cultura indígena en algunos países de América y las reuniones periódicas de congresos pedagógicos donde se suscitan discusiones en torno de los aspectos más variados de la educación. Son éstas, formas de una gran agitación pedagógica — nunca mayor ni más intensa que hoy — reflejada también en nuevas legislaciones y actos de gobiernos que aspiran llegar a la reforma política, económica y social de sus pueblos mediante una transformación simultánea del sistema educador.

Entre nosotros, merece mención por el alcance pedagógico que revisten, el movimiento de la "reforma universitaria", que se ha convertido ya por la propagación de sus conceptos en la bandera de la juventud americana en su empeñosa campaña de cultura y emancipación continental; y algunos recientes ensayos de escuela activa y métodos nuevos que han determinado una interesante inquietud pedagógica en el seno del magisterio primario nacional.

Todo este cúmulo de energías y manifestaciones pedagógicas del primer cuarto de siglo constituye la expresión de incesantes esfuerzos para lograr cosas nuevas y mejores al mismo tiempo que un reconocimiento cada vez más acentuado de la idea de que la cultura y la educación en su más alto sentido constituyen el problema más importante de la sociedad y el Estado modernos. Con la mejora de la educación se encontrará — así piensa Messer — el camino más seguro para el fomento de la verdadera cultura.

Nadie puede negar la existencia de mejoras alcanzadas. Asistimos a una renovación pedagógica de sentido y alcance universales, y aunque muchas de las ideas que inspiran las tendencias innovadoras son anteriores a este siglo, solo fueron hasta hoy objeto de disputas académicas o disquisiciones meramente abstractas. Han invadido ya el campo vivo de la educación y han dado nacimiento a este dinamismo pedagógico contemporáneo que constituye, sin duda, una de las más enérgicas fuerzas de la restauración espiritual de los nuevos tiempos.

CeDInCI

La Internacional de Maestros Americanos

POR

JULIO R. BARCOS

Si la Primera Convención Internacional de trabajadores de la enseñanza y amigos de la educación, que se realiza en Buenos Aires durante este mes, se concretase a proclamar conclusiones doctrinarias, el resultado no dejaría de ser puramente lírico.

Pero no se han congregado los mejores espíritus con que cuenta el profesorado y la cultura popular de la América del Sur, para un torneo de la elocuencia y la sabiduría, ni mucho menos para la exhibición de ciertos narcisos intelectuales muy afectos a salir a la escena a dar su do de pecho y... retirarse luego por el foro convencidos de que han llenado su misión histórica.

Esta magna asamblea de las personas que sirven desinteresadamente a la cultura, se diferenciará de todos los congresos pedagógicos tan estériles como inútiles a que nos tienen acostumbrados los solemnes y vacíos representantes de la Pedagogía ofical, en tres cosas esenciales.

Primero, en que habrá poco espacio para parlar y mucho para trabajar, pues sus organizadores han sustituído el torneo oratorio por la labor concienzuda de comisiones destinadas a avocarse el pronto despacho de todos los asuntos dignos de interés.

Segundo, en que casi toda la obra de esta Convención será colectiva, pues no habrá sino por excepción proyectos individuales, debido a que el autor de cualquier iniciativa tratará de obtener que la mayoría de las delegaciones la firme y la haga suya.

Tercero, que no se considerará subordinada la cultura a los fines del Estado ni la Pedagogía como una ciencia independiente sino como una rama de las Ciencias Sociales, vale decir, entroncada a todos los problemas de la existencia social contemporánea.

II

Pero con todo esto, y no obstante la seriedad intelectual de los convencionales, quienes sinceramente aspiran a promover fuertes corrientes de ideas en pro de una reforma radical de nuestros sistemas de educación pública, se correría el riesgo de que se frustraran sus resultados, o éstos fueran tan efímeros como el vaho de ensueño y entusiasmo que levanta el verbalismo espumante de los discursos.

Afortunadamente se ha previsto el caso.

Para realizar las conclusiones de la Convención y para investigar todas las fuerzas magisteriales del Continente en la obtención de tales fines, se crea un organismo relacionador semejante a los que actualmente existen en Europa y los países anglosajones que se denominara "Internacional de los Maestros Americanos".

Según el proyecto de constitución de dicho organismo, que acaso a la fecha de la aparición de SAGITARIO habrá sido aprobado por la Convención, tres serán los órganos destinados a regir la vida funcional de dicho cuerpo.

La Convención Americana, que se reunirá cada dos años, rotativamente, en distintas ciudades de América, será, naturalmente, el órgano supremo de dicha Internacional.

Sus órganos ejecutivos de acción permanente para hacer cumplir las resoluciones de la Convención, serán un Consejo Americano y el Secretariado Americano, con una Oficina Pedagógica anexa a este último. El Consejo Americano se constituirá con el Secretario Americano más un delegado por cada sección nacional, vale decir, por cada país, donde las asociaciones adheridas formarán una concentración a este efecto.

Se trata de un organismo simplificado, flexible y dinámico concebido por gentes de experiencia en la lucha y que conocen las instituciones similares del mundo, cuyos estatutos no pasan de 25 artículos. Por eso creemos en la eficacia de esta Internacional de educadores que, de realizar sus propósitos, habrá influído al cabo de pocos años en los destinos de estos pueblos de nuestra Quijotania, mucho más que sus castas directoras en un siglo de pretorianismo.

Pero como la experiencia nos ha quemado mucho en nuestro optimismo, aún no cree el que estas líneas escribe, que baste trazar los planos de esta nueva catedral de la cultura libre para que surja en seguida por un golpe de varita mágica la congregación de fieles destinada a sostenerlo.

Bien está en no desperdiciar los esfuerzos que implica la realización de esta primera Convención de maestros americanos y el mejor modo de materializar sus aspiraciones es, sin duda, dejando constituído en esta capital el organismo relacionador a que vengo refiriéndome. Pero acaso convendría acoplarle otra organización más simple pero más energética de valores individuales, que operase estratégicamente en los puestos de avanzada, tal cual lo hacemos al presente un grupo de intelectuales libres en todos los países del Continente.

La Internacional de Maestros sería un eslabonamiento de instituciones o de sociedades. Esto otro sería una agrupación de individuos, digamos más bien, de trabajadores sociales, de personas que por su temperamento están inclinados biológicamente a la acción. De esta clase de espíritus, generalmente situados al margen de toda corporación gremial y política, hay numerosos e interesantes ejemplares en todas partes. Congregarlos poco a poco para una acción conjunta, sería hacer obra de provecho, no sólo para servir a los ideales de la cultura, sino, también, para agrandar el mercado intelectual de los escritores y artistas de vanguardia, que buena falta hace.

Con tales propósitos y acogiendo una idea brillante de Gabriela Mistral, se proyecta crear simultáneamente una "Liga Sarmentiana de la Nueva Educación".

Extraemos del proyecto original los siguientes fines: *a*) promover un vasto movimiento de opinión en todos los países americanos para transformar la escuela pública, desde el kindergarten a la universidad; *b*) vincular a los educacionistas, estudiantes, trabajadores, artistas e intelectuales de vanguardia para obtener la socialización integral de la cultura; *c*) independizar los establecimientos de enseñanza de la dirección del Estado, cuya función exclusiva será arbitrar los recursos necesarios, correspondiendo al magisterio su dirección técnica con la colaboración social de los padres de familia; *d*) intensificar y extender el intercambio cultural entre todos los que trabajan por la nueva educación; *e*) facilitar las jiras de propaganda y la publicación de libros, folletos, revistas, etc., destinados a difundir estas ideas; *f*) producir movimientos populares de opinión en toda América para obtener la reforma de la legislación educacional y de todo cuanto atañe al derecho público y a las libertades civiles, a fin de contrarrestar los gobiernos dictatoriales y las oligarquías económicas que destruyen las mejores energías de la raza y obstaculizan la formación de la cultura americana.

La hora es propicia para que todos los hombres de izquierda nos unamos. ¿Y, qué otra bandera más bella y noble que la de la cultura nos puede servir a los espíritus de vanguardia para formar nuestro frente único?

Buenos Aires, enero de 1927.

Acción Reformista

POR

CARLOS SÁNCHEZ VIAMONTE

Discurso pronunciado en el banquete que le fuera ofrecido conjuntamente con el Dr. Florentino V. Sanguinetti por sus amigos y admiradores, con motivo de la terminación de sus mandatos como consejeros estudiantiles de la Facultad de Derecho. (27 de Diciembre de 1927).

CeDInCI

Compañeros y amigos:

Hacen cuatro años que los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales me eligieron para representarles en el Consejo Directivo y me interesa recalcar en esta oportunidad que sólo debí mi cargo de consejero a la voluntad estudiantil, libre y francamente manifestada, sin que influyeran sobre ella compromisos de ninguna índole o motivos de política interna o externa.

Ni siquiera me conocían personalmente los jóvenes que me confiaron su representación. Recuerdo que un grupo de los más caracterizados me expresó su adhesión espontánea por mi conducta cívica y mi posición ideológica anteriores, conocidas a la distancia por intermedio del libro o del periódico. De esta manera quedé vinculado a la juventud universitaria de Buenos Aires por las ideas y los ideales, y creo haber conservado hasta hoy ese vínculo limpio de toda mezcla, afianzado y robustecido por la solidaridad en la lucha y, en más de un caso, por el afecto recíproco.

No oculté, entonces, el asombro que me produjo mi elección. Hasta creí que había en ello error o inadvertencia, porque yo había sido clasificado en La Plata como enemigo de la Reforma y mi posición en aquella Universidad era tan favorable a los principios fundamentales del movimiento estudiantil cuanto contraria a las personas que lucraban con ellos.

A pesar de mis reparos claramente expuestos, fuí elegido consejero y entré de lleno en la acción que vosotros conocéis tan bien como yo mismo y en la cual tuve por camaradas insuperables a Julio V. González, Florentino V. Sanguinetti, Emilio R. Biagosch, Agustín de Vedia y, por breve plazo, Manuel Rodríguez Ocampo.

Ingresé en el Consejo de la Facultad de Derecho de Buenos Aires al mismo tiempo que obtenía, por concurso, una cátedra en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata, y el desempeño simultáneo de ambos cargos me proporcionó la doble experiencia del ambiente estudiantil y del ambiente profesoral. Ese bagaje que en mucha parte os debo, estudiantes amigos, vale para satisfacer en buena moneda los servicios prestados — si los hay — a la causa de la Reforma que, en el medio universitario, es la causa de la cultura. Os lo ofrezco, pues, para que lo anotéis en el "debe" de mi balance, en esta especie de juicio de residencia disimulado tras la amable liturgia del banquete.

Declaro que cuando ingresé en el Consejo de la Facultad de Derecho conservaba todavía — no obstante mi madurez incipiente — un poco de ese respeto fetichista que impone al alumno cualquier profesor por malo que sea y que imponen los hombres maduros a los adolescentes, quienes, sin saberlo, pagan así su íntima deuda filial.

Sin embargo, la acción cívica me había dado ocasión de comprobar con anterioridad que el gesto solemne encubre casi siempre mezquindad y cobardía y reiteré esa comprobación al levantar una y cien veces mi protesta contra los políticos sin escrúpulos, los legisladores corrompidos e ineptos y los jueces adocenados u obsecuentes que luego he reconocido, bajo distintos disfraces, en el elenco directivo y docente de las universidades argentinas.

Confieso, también, que traje conmigo más de un recelo ha-

cia profesores y alumnos titulados "reformistas". La Universidad de La Plata es un ejemplo viviente de cómo pueden desvirtuarse los mejores impulsos de la juventud, cuando los líderes estudiantiles "entran" a repartirse prebendas con los profesores que les alentaron en la lucha para disfrutar los beneficios del triunfo.

Además, el cambio de panorama me sorprendió con bruscas y extrañas revelaciones. Los más señalados traidores de la Reforma en La Plata seguían siendo aquí directores del movimiento estudiantil, y más de una vez me pregunté qué títulos morales — los títulos intelectuales son secundarios — abonaban los prestigios de alguno que otro personaje seudo-reformista. Muchos de ellos han dado ya su respuesta mostrándose al descubierto y a su tiempo habrá de comprobarse cuántos fueron reformistas, sin comprender a la Reforma, sólo por halagar al más fuerte o al que pagaba mejor.

Entiendo que alguna vez se ha censurado entre los estudiantes la severidad de mis juicios o mi actitud combativa en el seno del Consejo. Necesito explicarme. Si me quedaba algún respeto "a priori" hacia los profesores que integraban con nosotros el Consejo Directivo de la Facultad, se desvaneció como por ensalmo cuando supe que ellos y el Decano habían consagrado su triunfo electoral votándose a sí mismos. De ahí la severidad de mis primeras palabras en la primera sesión a que asistí. Los cuatro años subsiguientes confirmaron, día a día, mi primera impresión.

Es en vano que nuestros viejos adversarios — espiritualmente viejos, se entiende — hagan alardes verbales de corrección y rectitud, pretendiendo, de paso, ser los depositarios de la cultura en mérito de sus años, de los cargos que ocupan o del apoyo incondicional de los grandes diarios, empeñados en atribuir a la Reforma todos los vicios, aunque sean tan antiguos como el mundo. Nadie podrá impedir que digamos en alta voz cuanto hemos visto y oído durante cuatro años en el Consejo Directivo: la derrota intelectual de los viejos profesores en todas las cuestiones que se debatían; su silencio en la mayor parte de los casos; las votaciones regimentadas, aún contra la verdad de hechos comprobados o de principios inobjetables;

sus actitudes netamente politiqueras hasta en los casos en que se hallaban en juego los más valiosos intereses docentes, como ocurrió cuando rechazaron el concurso para el nombramiento de los profesores, a fin de asegurarse el padrón electoral; las sesiones secretas; los autos de fe que se hicieron, por orden del Decano, con las comprometedoras versiones taquigráficas... (Cumplo el deber de señalar excepciones en favor de los doctores Juan Carlos Cruz, Jorge de la Torre, Félix Martín y Herrera, Rodolfo Bullrich y Tomás Jofré).

Vaya, pues, esta explicación de mis actitudes — explicación, no disculpa — que ofrezco en obsequio a los más moderados de mis oyentes, sin ocultar que creo, como Sarmiento, que moderación significa indiferencia por el triunfo de las propias ideas.

Los universitarios de las viejas tendencias aprovechan todas las ocasiones que se les brindan — colaciones de grados, cambios de autoridades, inauguración de cursos, banquetes, etcétera — para descargar sobre la juventud en general, sin perjuicio de halagarla en particular, todo el despecho y mal humor acumulados bajo el aguijón de la inquietud que trae consigo la renovación para quienes se saben incapaces de renovarse.

Según ellos, la obra a realizar consiste en la restauración de la vieja Universidad, burocrática y pacata; precisamente de aquella Universidad que mereció el anatema de los mejores hombres del 80 y en la cual no hubo electoralismo hasta 1918 ó 1919, porque todo se hacía dentro de un hermético y riguroso oficialismo, atenuado por la urbanidad de las formas patriarcales y académicas.

Los vicios, todos, quedaban en el secreto doméstico; nada trascendía al exterior. No había contralor ni publicidad para las faltas, las incorrecciones o los simples errores. La ropa sucia se lavaba en casa y la casa solo se ventilaba por los fondos. Esa es la diferencia escandalosa con los tiempos actuales. El lamento de los restauradores trasunta siempre la pretensión no confesada de volver a cerrar las puertas y ventanas, de obstruir el paso nuevamente al aire, a la luz, a la vida.

¡Electoralismo! claman entre aspavientos los enemigos de

la Reforma, pretendiendo maliciosamente reducir a esa palabra todo el ideal renovador de la juventud. Su clamor se asemeja al de los monárquicos, enemigos de la democracia, y son tan lógicos como ellos en su amor vergonzante hacia el absolutismo obscurantista. Por eso excluyen la función electoral, impropia del súbdito, adquirible únicamente después de ser ascendido a ciudadano.

Electoralismo! repiten los restauradores con el gesto pudoroso de una dama que se cubre el rostro con las faldas en alto, mientras organizan sus gobiernos fuertes, dictatoriales y de camarilla en cada Facultad o preparan, desde los más altos sitiales universitarios, su perpetuación porfirista, como lo hicieron el ex presidente de la Universidad de La Plata y el ex rector de la Universidad de Buenos Aires. Como talvez lo hará mañana el Rector actual de la Universidad de Córdoba, iniciado y oficiante de la misma política.

Ante tal situación, el electoralismo sólo es imputable a la minoría opositora, representada en primer término por los alumnos, de tal suerte que suprimir ese electoralismo significaría imponer el unicato, la unanimidad rebañega; la obsecuencia perfecta, la pérdida total de dignidad individual y colectiva.

¿Eso es lo que pretenden los restauradores? Suprimir lo que ellos llaman electoralismo importaría dar carta blanca al reeleccionismo, al porfirismo. Acaso cada uno de los enemigos de la Reforma sueña secretamente con un Primo de Rivera en cada Universidad.

"Electoralismo" es, pues, antireeleccionismo, antiporfirismo y no importa que nos lo inculpen como una falta; debemos aceptarlo como una condecoración.

Con todo, es necesario convenir en que eso no constituye la Reforma. Ni siquiera reviste uno de sus aspectos fundamentales el problema mismo de la organización del gobierno universitario, significativo e indispensable como medio para la realización de los fines en que consiste la verdadera Reforma que anhelamos y que vamos consiguiendo en los espíritus con la lentitud que requiere toda madurez fecunda y trascendente.

Reconozco que descuidar las conquistas de carácter institucional alcanzadas hasta ahora por el movimiento renovador implicaría un abandono suicida, del cual estaríamos obligados a rendir cuentas a quienes nos siguen en el tiempo, pero también es suicidio la sustitución de los fines por los medios, como nos inducen a hacerlo el ataque de los reaccionarios francamente enemigos y la simpatía traicionera de los seudo-reformistas que lucraron ya o que aspiran a lucrar con la sinceridad juvenil.

Repriman su impaciencia los reaccionarios que insisten en apremiarnos con la pregunta de qué es la Reforma, y reconozcan con franqueza que su impaciencia es deliberada y de mala fe porque ellos saben, por oposición, cual será la respuesta. Casi podríamos comenzarla así: "la Reforma se propone todo lo contrario de lo que vosotros queréis y hacéis".

Nuestra dificultad en concretar de un modo definitivo el complejo y profundo contenido de la Reforma escandaliza a quienes la juzgan con criterio simplista, fragmentario o dogmático, pero no tiene por qué desalentarnos; es un síntoma auspicioso. Acaso concretar la obra que nos queda por llevar a término comporta el planteamiento del problema del siglo en nuestra América.

Después de todo, será forzoso reconocer que el rótulo y la carátula de la Universidad van resultando estrechos. El impulso de la nueva generación rebalsa y escapa ya de los moldes jurídicos y económicos, herrumbrosos y resquebrajados, para extenderse en el escenario integral de la cultura.

No sería leal ocultaros en este instante mi convicción de que la Universidad oficial es irreformable, ingénita e irremisiblemente incapaz de satisfacer nuestros ideales, pero, al mismo tiempo, reafirmo mi fe en la obra que está realizando la juventud universitaria fuera de las aulas.

A mi juicio, la Universidad oficial, burocrática y burguesa, es un organismo definitivamente caduco, sin función histórica, como no sea la de congregar a la juventud que trae consigo la promesa enigmática, pero cierta, del futuro y que nos trasmite su mensaje cálido de inquietud, más en el patio rumoroso como una colmena que en las aulas tediosas, silenciosas

y frías, donde un viejo disco repite su monólogo siempre igual.

La enseñanza que se imparte en nuestras facultades puede impresionar a los neófitos con la letra abundante de las viejas leyes y la jurisprudencia, que constituyen historia del derecho, no el derecho mismo en constante transformación como exige la vida contemporánea. Asombra que todo el mundo no advierta la mistificación de tal enseñanza cristalizada y regresiva, para lo cual bastaría este sencillo ejemplo: nadie se dejaría curar por un médico que solo hubiese aprendido historia de la medicina, la técnica de los siglos anteriores. ¿Por qué se admite, pues, que la terapéutica social — el derecho, ciencia de finalidad puramente ética en su último sentido — se halle en manos de practicones y curanderos, apegados a los viejos ritos vacíos ya, a las fórmulas anacrónicas de la ley, a las respuestas absurdas y contradictorias de esa pitonisa preterista que se llama Jurisprudencia?

De ahí que sea el profesionalismo una verdadera calamidad para el avance de las ciencias jurídicas, ya que — a diferencia de la medicina, en la cual se lucra curando al enfermo, como es su objeto — en el derecho queda el enfermo abandonado a su suerte (el enfermo en este caso es la sociedad) y el profesional lucra sin curar y hasta fomentando los males y padecimientos, porque todos ellos son explotables industrialmente en mengua de la justicia, que es la salud social.

No me corresponde hacer en este acto una exposición doctrinaria sobre el tema; os hago gracia de ella por el momento, mas permitidme afirmar que la Reforma aspira a resolver éste y otros muchos problemas de nuestro tiempo hacia adelante, no hacia atrás, como lo están pretendiendo los neo-católicos, quienes predican el retorno a la Edad Media tan melodiosamente como hace su reclamo musical la zampoña del pastor artista a la hora del crepúsculo, para que el rebaño vuelva al redil mientras las sombras de la noche caen.

Por último, permitidme deciros que, en mi entender, la Reforma es ante todo y sobre todo limpieza de intención y de conducta. Pureza en los fines, pulcritud en los medios; ética y

estética reunidas; ese debe ser nuestro lema para la ejecución de la difícil tarea que nos incumbe.

Estudiantes: al dejar vuestra representación, que habéis depositado ya en las excelentes y dignas manos de Alejandro Lastra y Mariano Calvento (hijo), os quedo profundamente reconocido por el honor que me discernisteis, como asimismo por la solidaridad amistosa y leal que me habéis dispensado en todo momento y os felicito cordialmente por la energía de que habéis dado pruebas y por la elevación moral de vuestros actos.

Compañero Sanguinetti: recibid públicamente el homenaje de mi afecto y también el de mi admiración por vuestra lealtad incorruptible; por vuestra inquebrantable firmeza, insospechada dentro de esa bonomía característica, generosa y feliz; por vuestra eficacia en la acción; por vuestro noble desvelo de Quijote, a quien Sancho podrá dar algo de su apariencia con el tiempo, pero nunca su espíritu.

Bondadosos amigos que honrais esta fiesta con vuestra presencia: acompañadme a brindar por la nueva generación americana, por sus tres maestros, Alejandro Korn, Alfredo L. Palacios y Ricardo Rojas; por el ingeniero Eduardo Huergo quien, a costa de su personal sacrificio, salvó por dos veces la Universidad argentina y por Juan Carlos Rébora, cuyo nombre sirvió de bandera en la última campaña por el Decanato.

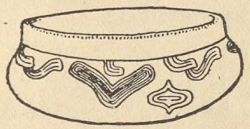

Seis poemas de la revolución

POR

ESTEBAN PAVLETICH

El indiscutible mérito de estos poemas y el valor del pensamiento que los inspira, justificará ante nuestros lectores la infracción de la norma invariablemente observada por SAGITARIO, de no publicar versos en sus páginas. — *La Dirección.*

TRABAJADORES MANUALES E INTELECTUALES DE AMERICA LATINA FORMAD EL FRENTE UNICO DE LA JUSTICIA. — **APRA.**

HAY QUE CONQUISTAR PARA CADA HOMBRE Y PARA CADA MUJER EL DERECHO AL PAN I EL DERECHO AL CANTO. — **L. TROTSKI.**

retorno del obrero latino americano de los ee uu

en las amarras del puerto
se atropellan
los caminos desesperados
del retorno

el único pañuelo que se agita
es tu protesta izada
en los faros de todas las INTERNACIONALES

pedazos de tus 30 años
lubricaron las velocidades
de los subwais
i de los elevados

rascacielos
despeñaderos al revés
donde Morgan y Ford escamotean
las 8 horas de trabajo

en la antorcha de LA LIBERTAD
se incendia la última ausencia
de las cordilleras
que tus manos de indio oxigenado
florecían de caricias tal si fueran
el inquieto lomo de un caballo

en el país de los capitales rotundos
solo pudiste capitalizar
tu total desgarramiento
i traes
las alforjas pulmonares
espolvoreadas de tuberculosis

que dura ha sido la expiación
de no tener un canal de panamá en tus entrañas

---

amanecer

en las espaldas estremecidas del ANDE
se encienden las hogueras prologales
de máximos incendios

NICARAGUA MEXICO

las cumbres coronadas de estallidos
desangran por los caminos torturados de 4 siglos
roncas protestas agrarias

el himno nacional se asfixia
en un charco de luz

CeDInCI

las paredes negreadas de las fábricas prorrumpen
rojos carteles subversistas

para todos los stocks de improperios
vía libre hacia el NORTE

los tranvías
cronómetros de la paz ciudadana
tensan el rosario de una barricada

los postes telegráficos frutecen
racimos compactos
de cabezas

i junto a las de China i Rusia
las turbas amotinadas amanecen
la hora roja de américa

CeDInCI

---

antimperialismo

tatuado de furias
el convoi de nuestras latinas esclavitudes
ancla un rugido en las radas del norte

a n t i m p e r i a l i s m o

de 2 en 2
se alínean los ANDES
para la marcha heroica

los diarios de la mañana
brindarán catástrofes de 80 pisos
para la geografía de nuestros hijos

indios
fuertes
petreos
llevarán al lago rojo del marxismo
el potro fatigado de la historia

en la mesa quirúrgica
del planisferio
la REVOLUCION momifica
el cuerpo
sin garras
sin vientre
sin nervios
del CAPITALISMO

CeDInCI

---

alianza popular revolucionaria americana

puertos fugitivos de américa
donde se rotulan derrotas
con el mismo cartel de largo metraje
"made in U S of A"

rascacielos
standard oils
machados gomez leguías
solo falta en la rosa gris de nuestros vientos
el KU KUX KLAN
gran trust del linchamiento

pero allí
en las pampas de silencios vagabundos
como un unánime jalón de angustias
el grito inpedito de américa

A P R A

en wall street no hai un escaparate
capaz para este tumulto de auroras
izadas en los puños crispados por el
hambre

motores de piedra
para las rebeldías
autóctonas
tajantes
procreadas al calor marsupial del ANDE

los ríos
caminos viajeros
para nuestros jubilosos mensajes transoceánicos

en las almas indias
t i t i k a k a s
donde acuatizar las esperanzas desenredades
en los bosques violentos del KUO MIN TANG

hombres de indoamérica
nicaragua será nuestra última tristeza

---

huelga general

hai una angustia roja
cuajada en la ciudad

miles de brazos escuálidos
ahorcan sus dinámicos esfuerzos
en las horcas curvas de los hombros
máxima negación de cuerpos
al hambre de los engranajes

silenciosamente
las turbas van tendiendo
candentes rieles reivindicacionistas
sobre las crustáceas espaldas burguesas

miles de miradas agresivas
crucifican privilegios
en cualquier cruz negra del espacio

de los postes telegráficos penden
exótica feria de piltrafas
las magnas efemérides burguesas

un calosfrío de triunfos
recorre las calles como un cartero
dejando ansias grosellas
en las puertas proletarias

en la noche
solo hai un ruido que turba
el sueño premeditado del guardia
el ruido del s i n d i c a t o
en sus archivos se hilvanan
los futuros días rojos

mañana

camaradas

amanecerá por primera vez en nuestras almas

México, 1927.

CeDInCI

Lo divino y lo humano en Jesús de Nazareth

POR

José J. Nodarse

DE todas las grandes figuras que han marcado derroteros a la Historia, ninguna más discutida, ninguna afirmada con más vehemente empeño ni negada más porfiadamente, que la figura del presunto fundador del cristianismo: Jesús de Nazareth.

Desde los primeros tiempos del cristianismo se ha mantenido porfiada disputa sobre la vida y hechos de Jesús. De una parte la teología ortodoxa afirma la inspiración divina de los libros canónicos, niega derecho a la libre exégesis y, "credo que absurdum" declara cosa cierta y probada todo cuanto de Jesús refieren los Evangelios. Y de otra parte la crítica histórica rechazando toda forma de apriorismo, no acepta la inspiración divina de los libros canónicos, estudia éstos tan sólo como documentos históricos en lo que tienen de tales, y, por las razones que veremos más adelante, se decide más a negar que a afirmar en lo que a Jesús se refiere.

La personalidad del Cristo puede ser apreciada bajo dos aspectos: el divino y el humano. El primero de estos aspectos está, por su carácter, fuera de toda investigación histórica, y además sufre hoy tan universal descrédito, que resulta casi ocioso el mencionarlo siquiera. Empero en la existencia cierta o supuesta de Jesús ocupa tanto lugar lo sobrenatural, se

confunden de tal modo lo legendario y lo histórico, que no se puede tratar del hombre sin hablar, aunque fuere no más que para negarlo, del dios.

La teología ortodoxa afirma que en los Evangelios se halla establecida irrefutablemente la divinidad del Cristo. Nada más fácil de impugnar que esta afirmación. Las más fuertes objeciones que se pueden hacer a la divinidad de Jesús las da, precisamente la exégesis imparcial de los Evangelios canónicos. Todo lo más que se puede conceder al Cristo que nos describen los Evangelios, es que fué un iluminado que sinceramente se creyó inspirado por Dios.

Este carácter de iluminado que como hace notar Dide, aparece desde los comienzos de los relatos evangélicos, se destaca singularmente en la creencia firme, absoluta, que de la realización de la Parusia, tuvo Jesús. Y esta afirmación de la Parusia, es decir, de su retorno a la Tierra con potestad divina para juzgar a vivos y muertos, esta constante predicación de su vuelta "con gran poder y gloria" a establecer el reino de Dios, referida a un futuro inmediato y que aún esperan en vano los fieles, es la más convincente prueba del iluminismo del Cristo.

En vista del fracaso de la profecía de la Parusia, se ha pretendido dar a las palabras con que aparece en los Evangelios, en lo que a la realización del milagro en el tiempo se refiere, un sentido que no tiene en modo alguno. A este respecto los textos son claros. Véase cómo se lee en el Evangelio según San Marcos (cap. 9, vers. 1): "De cierto os digo (habla Jesús a sus discípulos) que hay algunos de los que están aquí que no gustarán la muerte hasta que hayan visto el reino de Dios que viene con potencia". (Cap. 14, Vers. 62) "Y Jesús le dijo: Yo soy, y veréis al hijo del hombre sentado a la diestra de la potencia de Dios y viniendo por las nubes". (Cap. 13, Vers. 30) "De cierto os digo que no pasará esta generación que todas estas cosas no sean hechas". Esto mismo con iguales o parecidas palabras aparece en el Evangelio de Mateo, Cap. 24, Vers. 34, y en el de Lucas, Cap. 21, Vers. 32 y siguientes.

Quien lea sin prejuicios encuentra aquí, clara hasta la

evidencia, la fe ciega que tuvo Jesús en la realización del milagro que profetizaba, y de la quiebra del cual responde el tiempo. Y anotemos ahora de pasada, que el punto básico de la fe cristiana en los primeros siglos fué la esperanza en la realización de la Parusia. De ella hizo Pablo de Tarsos el principal argumento de su predicación; y sabido es que a esta predicación debe el cristianismo no haber perecido víctima del intransigente exclusivismo judío, y también, en mucho, la catolicidad de que hoy justamente se ufana.

Si no hubieran otras muchas razones hasta de sentido común para negarle carácter divino al Cristo, bastaría a ello la quiebra de la Parusia. Su fracaso innegable es el más rotundo mentís que se puede dar a la naturaleza divina del supuesto fundador del cristianismo.

Evidenciando el absurdo de la divinización de Jesús, desaparecido el dios, queda el hombre. Tratemos de él.

Ya en los dominios de la Historia, buscando al hombre, surge inquietante la duda en su realidad humana. En vano se rastrea la historiografía de aquellos tiempos; la huella de Jesús no aparece.

En las "Antigüedades Judías" de Flavio Josefo, historiador contemporáneo de Jesús, cuya obra es la más importante de aquellos tiempos con relación a la nación judía, aparece interpelado por mano cristiana un pequeño párrafo donde menciona a Jesús como el Mesías predicho por los primates de su nación, haciendo constar que realiza milagros de toda especie, que predica la verdad y que ha resucitado al tercer día de su muerte. La interpolación posterior de esta alusión al Cristo en el citado libro de Josefo por una mano cristiana, se evidencia de la lectura imparcial de la obra de este historiador, que, profundamente judío, no pudo escribir como aparece en el precitado párrafo; si tal hubiera escrito habría sido cristiano, y ¿cómo entonces dedica solamente un pequeño párrafo a Jesús, sin mencionarlo ni una vez más siquiera en todo el resto de la obra?

El fraude es tanto más evidente cuanto que en otra obra de Josefo, "Las Guerras de los Judíos", haciendo historia del

gobierno de Pilatos, bajo el cual, según la tradición, murió Jesús, nada dice de éste, y en cambio menciona dos motines del pueblo judío; uno en Cesárea con motivo de la introducción en la ciudad, de ídolos romanos; y el otro en Jerusalem por causa de la confiscación por Pilatos de un tesoro público de los judíos, llamado "Corbonán", el cual fué empleado en traer agua a la ciudad. Estos dos hechos, simples alteraciones del orden público, nada son en comparación a los hechos de la Pasión que refieren los Evangelios como ocurridos en igual tiempo, y que, de ser cierta la mención que aparece en sus "Antiguedades Judías", Josefo debió conocer, y siendo así ¿cómo explicar su silencio ahora?

Reinach anota además la falta de mención a Cristo de otro historiador judío, Justo de Tiberiades, que escribió por el mismo tiempo que Josefo, y cuya obra, según él (Reinach), leía el patriarca cristiano Focio en el siglo IX, "quien atribuía a mala voluntad del historiador la falta absoluta de mención al Cristo". Filón, filósofo judío contemporáneo de Jesús, que escribió gran número de obras que han llegado hasta nosotros, nada dice de Jesús.

Hay más, y esto muestra hasta qué grado debe desconfiarse de las menciones como la que aparece en el libro de Josefo. El dato que sigue es de Reinach: "Tiberio, emperador de Roma por el tiempo en que vivió Jesús, era gobernante celoso de cuanto sucedía en el Imperio, a punto tal que mandó abrir una investigación porque al pasar por las costas de Grecia unos navegantes creyeron oír gritos que el Gran Pan había muerto. Pilatos debía, pues, a Tiberio, una relación de la muerte de Jesús, aun cuando no fuese más que para hacer valer su propia vigilancia. Esta relación no pudo hallarse y entonces los cristianos inventaron una a principios del siglo segundo, que se conserva aún". Pero los anacronismos e incongruencias en que tanto abundan las obras canónicas y los escritos cristianos de los primeros tiempos, pone aquí en evidencia la falsedad del precitado informe, pues según Reinach, aparece dirigido a Claudio en vez de Tiberio. Pilatos no pudo dirigir este informe a Claudio, porque cuando

este último comenzó a gobernar hacía cinco años que aquel había dejado de ser gobernador de Judea, y uno que había muerto.

Este fraude es típico de la manera cómo se ha llevado a cabo la formación de la personalidad de Jesús. El Cristo que conocemos hoy es la culminación de una obra anónima.

Que la existencia humana del Cristo ha sido puesta en duda aún en los primeros tiempos del cristianismo, lo prueban las epístolas primera y segunda de San Juan, dirigidas principalmente contra la secta cristiana de los docetas que negaban la realidad humana de Jesús. En la segunda epístola de San Juan, Cap. único, Vers. 7, se lee: "Porque muchos engañadores son entrados en el mundo, los cuales no confiesan que Jesucristo es venido en carne. Este tal el engañador, y el anticristo". La crítica histórica fija la redacción, de las citadas epístolas hacia fines del siglo primero; la secta cristiana de los docetas debió seguramente formarse algunos años antes que su predicación inquietando al autor de las epístolas, le moviera a escribir poniendo en guardia contra ella a las comunidades cristianas del Asia Menor. Así tenemos que, apenas transcurrido medio siglo de la supuesta muerte del Cristo, una secta cristiana no admitía su existencia humana y predicaba que sólo había existido en espíritu.

Bastan, a mi juicio, los argumentos que van expuestos para concluir, en rigor de verdad, que desde un punto de vista histórico es por extremo difícil afirmar aún la existencia humana de Jesús.

Pero sí, como hemos visto, nada permite establecer históricamente la realidad humana del presunto fundador del cristianismo, en vista del hecho cierto de la espera en la Parusia, hay que inducir lógicamente su existencia humana. Sería inexplicable, como hace observar Guignebert, que de pronto un grupo de hombres se hubiese puesto a esperar la vuelta de otro que nunca había existido y que sin embargo acababa de morir.

Empero, si Jesús existió, fuerza es convenir que sus hechos fueron de tan escasa importancia que no lograron dejar

ni la más ligera huella en la historia de la época en que vivió. Seguramente fué Jesús uno de los tantos "meebim" — profetas — que hubo en Judea por aquellos tiempos y de mucho antes. La predicación de los cuales aunque principalmente de carácter religioso, adquiría siempre índole política, en virtud de la ingente preponderancia que tenía la religión en todos los problemas nacionales de los judíos; y de aquí que, casi siempre, sus actividades tuvieran por epílogo la horca o la cruz. Jesús, seguramente, no fué en esto una excepción.

Ha observado Guignebert que, "por razones de fe o simplemente de educación y de medio nos inclinamos demasiado a considerar el cristianismo como un fenómeno excepcional y único, y lo creemos además como aislado en la vida antigua". De aquí que, con este prejuicio, sabiendo nosotros del cristianismo a partir del momento en que comenzaba a desarrollar el maravilloso poder constructivo que le permitió realizar la más ingente obra de conquista que credo emocional alguno haya realizado jamás, y desconociendo, por supuesto, el proceso del cuál fué ese momento de la doctrina cristiana estadio culminante, nos sintamos movidos a elevar casi a rango divino al hombre que, surgiendo de improviso, produjera definitivamente y sin preparación previa, tan maravillosa obra, destinada a realizar la más grande revolución que ha conocido la Historia.

A este falso criterio, a la formación del cual han contribuído en mucho la despótica abolición de la libre investigación y la tiránica limitación del pensamiento, que ha mantenido por más de trece siglos la Iglesia de Roma; a este falso criterio, repito, a esta tendencia a considerar el cristianismo como un hecho aislado y no como la culminación de un largo proceso, se debe, más que otra cosa, la gran importancia que adquiere a nuestros ojos la figura de su presunto fundador. Si el cristianismo fuese una obra improvisada sería bien elevar a rango divino a su autor. Pero no. El cristianismo no es más, dígase lo que se quiera, que el judaísmo desprovisto del formalismo farisaico, y emancipado del exclusivismo judío. Siendo por esta victoria lograda, notémoslo bien, no por Jesús,

que fué de espíritu netamente judío, sino por Pablo de Tarsos, sobre el estrecho espíritu de exclusivismo de sus progenitores, que el cristianismo pudo desarrollar universalmente el maravilloso dinamismo constructivo que se encerraba virtual en el judaísmo.

La obra de Jesús, estimada en sí misma, poco valió para la universalidad del cristianismo; fué puramente obra interior, y consistió, no en crear una nueva doctrina, como se pretende, sino en restaurar a la entonces existente su prístina pureza y sencillez, despojándola de toda forma de escolasticismo.

Por otra parte, Jesús no pretendió jamás hacerse pasar por autor; él ha venido a cumplir lo que estaba escrito de mucho años, su misión es puramente ejecutiva. Así lo declara explícitamente según el Evangelio de San Mateo, Cap. 5, Vers. 17: "No penséis que he venido para invalidar la Ley, o los profetas: no he venido para invalidarlos, sino para cumplirlos".

La precedente declaración de Jesús demuestra, además, los alcances puramente judíos que daba a su supuesta misión. Y es indudable que el espíritu que animó la predicación de Jesús fué tan estrechamente judío, como el del más conservador fariseo. Esto se nota singularmente en el pasaje del Evangelio según Mateo — Cap. 15, Vers. 22 y siguientes—, donde una mujer sirofenicia o cananea pide a Jesús que sane a una hija suya atormentada por el demonio, a lo que éste responde: "No soy enviado sino a las ovejas perdidas de la casa de Israel". A un espíritu por tal manera exclusivista, no puede ser deudor el cristianismo de la universalidad que hoy goza.

Y en cuanto al aspecto ético de la predicación de Jesús, ¿es su moral original? De nigún modo. Los preceptos morales del cristianismo eran conocidos en el Templo y la sinagoga de mucho tiempo antes que se escuchara la prédica del Cristo. Un exégeta francés, Hipólito Rodríguez, en su estudio titulado "Los Orígenes del Sermón de la Montaña" ha podido reconstruir, punto por punto, valiéndose sólo del Antiguo Testamento y del Talmul, todo este célebre Sermón, en el que está la síntesis mejor de la moral cristiana.

Lo esencial del cristianismo, su moral, es, pues, puramente la moral judaica; y en ésta se encerraba virtual, por lo que tenían de universales los problemas morales de los judíos, y por el alto espíritu de equidad que la informa, las cualidades necesarias para llevar a cabo la universal revolución espiritual que después realizó. Todo lo que necesitaba para tal fin, era libertarse del grillete del exclusivismo judío; y ésta fué la obra de Pablo de Tarsos.

Mucho se ha alabado, y en todos los tonos, los entusiasmos que dicen supo despertar Jesús doquier estuvo, y la fuerza persuasiva de su palabra que hacía irresistible su predicación. Ninguna de estas cualidades tuvo, a mi juicio. Los hechos justifican esta negación. Jesús, predicando en Judea exclusivamente, apenas pudo ganarse, mientras vivió, la docena de hombres que se llamaban sus discípulos, y cuando más prosélitos pudo contar su secta en Jerusalem su número llegó a quinientos. Y téngase en cuenta que, contra lo que generalmente se cree, Jesús predicó en un medio en el que no debió serle hostil más que la aristocracia, representada por fariseos y saduceos doctores de la Ley; aristocracia que, como en todos los pueblos y en todos los tiempos era en exigua minoría. La mayoría, el pueblo, si su prédica hubiese tenido no más que una pequeña parte de la fuerza que se le atribuye, pudo creer fácilmente que era el Mesías tantas veces predicho, que Jesús aseguraba ser, y como, por otra parte, su doctrina no discrepaba de la religión nacional, que era también la suya, sino en insignificantes detalles de rito, bastaba muy poca elocuencia para ganarse prosélitos a millares. Sin embargo, como antes dijimos, apenas si pudo ganarse una docena.

Pablo, más que Jesús, tuvo que sufrir el odio universal de sus compatriotas. Primero su deserción de las filas de los fariseos le ganó el odio mortal de éstos, y más tarde, su comunión con los gentiles le conquista la general animadversión de todos los judíos. Y no era este pequeño obstáculo para el desarrollo de sus planes, pues los judíos que se hallaban exten-

CeDInCI CeDInCI

didos por todo el Imperio Romano en florecientes colonias, gozaban de gran influencia, y del más declarado favor de los gobernantes romanos.

Múltiples incidentes graves de la vida de Pablo, como son: el motín en el Templo de Jerusalem, de donde salió con vida gracias a los soldados romanos; su cautiverio en Cesárea; la agresión en Listra, donde lo lapidaron hasta dejarlo por muerto; la acusación de "extranjera superstición" que se le hace en Filipas, por la que es apaleado y reducido a prisión; muestran hasta qué punto hicieron difícil los judíos el cumplimiento de la misión que se impuso el "apóstol de los gentiles". Pero a pesar de estas ingentes dificultades antes de su muerte el cristianismo estaba extendido desde Arabia hasta Roma, y en marcha ya para la completa conquista del mundo occidental, animado por la "locura de la Cruz", como él llamaba al ardiente entusiasmo que supo despertar su predicación.

A Pablo, pues, en mucho mayor grado que Jesús, debe el cristianismo su universalidad.

En el camino de Damasco la alucinación de un histérico genial abrió horizontes universales e ilimitadas perspectivas en el tiempo a las doctrinas cristianas.

El ardiente espíritu de Pablo, sus maravillosas cualidades de apóstol, su genio múltiple y fecundo ganaron para las doctrinas judías prohijadas por Jesús, y para éste como consecuencia, el más alto sitial de la Gloria y la eterna mención de la Historia.

Matanzas (Cuba) 1927.

El amor y el matrimonio en los dramas Ibsenianos

POR

Lázaro Sirlin

No sólo fué Enrique Ibsen, el genial dramaturgo, el insigne artista, que llenó con sus geniales producciones los escenarios teatrales, toda la segunda mitad del siglo pasado, con obras cuyos méritos y, sobre todo su interés no ha menguado nada en nuestros días, en forma tal, que constituye actualmente un acontecimiento artístico la representación de un drama ibseniano. Fué ibsen también, y sobre todo un pensador robusto y como verdadero dramaturgo, que era, no se contentaba con hacer *sentir;* su ambición era la de hacer *pensar* a su público, y a fe que lo consiguió, prueba de ello son las polémicas que se produjeron a raíz de cada estreno. Fué, pues, un buceador de almas, sondeó las inquietudes de su prójimo y como consecuencia de estos análisis, embistió contra los prejuicios establecidos en forma de instituciones de estado.

Aunque es algo distinta de la nuestra la sociedad, y por consiguiente las costumbres noruegas, medio ambiente en que Ibsen hace actuar a los protagonistas de sus dramas, no hace ese pequeño carácter regional, muchas veces nulo, que pierdan los dramas su carácter de universales, es decir humanos, no son las costumbres lo dominantes en su obra, repetimos, son las ideas y tiene, por lo tanto, gran interés para nosotros su

estudio, porque las inquietudes espirituales del hombre son más o menos las mismas en toda la civilización occidental.

La forma dramática en que se exteriorizan sus ideas, más se presta para la crítica de las instituciones o conceptos dogmáticos, para señalar los defectos y contrasentidos de nuestra cultura, podrá alguna vez insinuar cuál es la aspiración del hombre, pero esto lo hará en una forma global, pero raramente podrá indicar la senda para conjurar los males que su ojo avizor descubre, o indicar los remedios para cada caso, a menos de convertir tal drama en un alegato sofístico, diremos, pues es lógico, que si un protagonista — creación del autor — sustenta una tesis, su contradictor que es asimismo, creación del autor, lo hará con menos potencia, menos brío, o usará el argumento más trillado y no podrá infundir a esa parte todo el vigor de una convicción, le falta la intuición de la causa justa que defiende. No olvidemos, que Ibsen era un gran artista y no podría sacrificar la forma de sus dramas, por las ideas, ni éstas por el concepto estético de la dramaturgia, fusionando estos dos atributos: ideología y estética, nos debió dar, como lo dió, un teatro de ideas y no de tesis, género teatral este último, no sólo muy poco artístico, sino hasta mediocre. Se le ha achacado que muchas veces se pierde en las nebulosidades del simbolismo, no olvidemos que al decir de Paul Adam, el arte consiste, en "infundir una idea en un símbolo".

"No me pidais soluciones" escribió Ibsen en cierta oportunidad, mi misión no es responder, no soy médico para curar, é, es únicamente el arriete combativo, no el filósofo sancho-panchesco, moralista de pacotilla, que tiene una fórmula propia, por lo tanto, infalible para hacer la felicidad del mundo. Eso no veremos en Ibsen, hay algo más grande en él, observaremos el aleteo de las almas en su ansia de perfección, las aspiraciones idealistas de los humanos; más que las conquistas, las luchas de su espíritu por emanciparse.

Siendo la obra ibseniana un conjunto todo armónico, caracterizado por un individualismo personal, si buscásemos la filiación de su individualismo no la hallaríamos ni en Nietzche, ni en Striner, más bien sería Loren Kicerkegoord con el cual Ibsen tiene algunos puntos de contacto, ello no significa

considerarlo como un simple discípulo — su lucha contra "el espíritu de compromiso" o contra la "mentira vital" en cualquiera de sus manifestaciones, hace de nuestro esbozo, dedicado únicamente a sus ideas sobre el matrimonio o el amor — parcial e incompleto. Pero a pesar de ello hay un factor, que hace en Ibsen más interesante que en otros autores esta zona del pensamiento, y ello es debido a que el amor — a pesar que el eje del teatro ibseniano es la mujer — no es el Deux et machina de su obra. Así colocado puede él, con una absoluta prescindencia de resabios románticos sobre la mujer y el amor, exponer con mayor justeza y precisión las ideas y los sentimientos que mueven a sus protagonistas.

En Brand, una de sus mayores creaciones, en forma poemática trató de simbolizar su aspiración, el esfuerzo titánico del hombre que aspira a salvarse del cieno en que se hunden sus pies, y al sostener como Lábaro el "todo o nada" al tiempo de tratar de fusionar la vida real, con la vida ideal, no quiere hacer concesiones del segundo en vista del primero. En otra de sus obras "Las columnas de la sociedad", sintetiza su evangelio por boca de Linna Hessen, cuando le hace decir a ella que "la libertad y la sinceridad son las verdaderas columnas de la sociedad", éstas con sus premisas fundamentales y casi toda su obra está dedicada a mantener esos pilares y a luchar contra el "espíritu de compromiso" que es pegajoso como el barro de la charca, sumergido en él es imposible ya salir a flote.

Ahora bien, líneas más arriba hemos dicho, que ese era el ideal sustentado en casi todas sus obras, y esta salvedad obedece a que en ciertos momentos el apóstol de Brand se desengaña de los altos ideales, el alto espíritu de Ibsen que se mantenía erguido como un roble, se abate, la razón de esta media vuelta que no es definitiva, no nos corresponde investigarla — así en "Rosmersohen" y en "El pato silvestre", "la mentira vital" tan execrada por él recobra su imperio. Después de los fracasos de "los derechos del ideal" para construir la felicidad, o cuando menos para hacer pasable la vida, no le satisface repetir que "vale más destruir la felicidad que fundarla sobre la mentira" el derrumbe de todo lo aterra y

por boca de uno de los personajes que en la última obra, parece encarnar el buen sentido, dice ''si quitáis la mentira a los hombres vulgares, le quitaréis al mismo tiempo la felicidad'' (acto V, escena II).

Si como decíamos, la norma ideológica de Ibsen es el individualismo liberado de los convencionalismos, no debe extrañarnos que en su lucha contra el fariseísmo social sea el feminista, pero hagamos, desde ya, la salvedad que sus heroínas no son del grupo androgino, o tercer sexo de las sufragistas, son ellas, mujeres plenas, intachables, sensuales pero llenas de un ''candor erótico'' e incontaminadas moralmente, que las hace de una sensualidad pristina e intachable, porque arranca de las profundidades orgánicas de todo su organismo. Son de una pieza, comprenden, o mejor, intuyen que algo falta a su personalidad: la libertad, y, van rectamente a su liberación.

Cuando la línea recta se hace sinuosa nos proporciona a Rebeca de ''Rosmersohen'' y sobre todo a Hedda Gabler, que equivocadamente algunos ibsenianos la ponderan como la mujer arquetipo, no, con ella quiso demostrar Ibsen la inadaptabilidad para la vida matrimonial de las mujeres de educación viril, no es ella la ''esposa de su marido'', sino más bien, ''la hija de su padre''; la educación falseó todos los resortes de su vitalidad, un profundo hastío la domina, todo le asquea, es un cerebro, sin alma. ''Las mujeres — dijo Ibsen en un discurso el año 1888 — son las que han de resolver el gran problema de la humanidad, y lo resolverán como madres; en la maternidad está toda la belleza de la obra que han de realizar, y gracias únicamente a la maternidad podrán triunfar''. A Hedda Gabler, la maternidad también la asquea, todo ello hace que ella no pueda ser considerada como la ''mujer fuerte'', aunque sea una soberbia creación del genio artístico de Ibsen.

Pero sería trivial condensar en la maternidad únicamente las aspiraciones del alma femenina; en sus dramas no la elogia, pasando a segundo plano por ser ella una verdad inconcusa, se enhiesta contra las barreras que impiden el completo desenvolvimiento de la mujer, de otro modo la maternidad no

sería sino otra esclavitud más. Así en ''Los espectros'' se yergue contra la hipocresía matrimonial, como una institución rígida, en ''Nora'' o ''Casa de muñecas'', sus dardos son dirigidos contra la situación de la mujer en el hogar. ''En la Comedia de Amor'', hace una fina sátira del amor tal como la concibe la juventud idealista, y el contraste que es en la realidad de la vida ''burguesa''. En ''La dama del mar'' hace la apología de la auto-determinación. Pero no sólo en las obras mencionadas, obras de su madurez, se expresan sus ideas, ellas se insumen ya, en sus obras juveniles, hay en algunas de ellas un alegato discreto de su tendencia feminista, por ejemplo, cuando hace decir a Margit — la joven esposa de un anciano — de su poema dramático ''La fiesta de Solhang'' — que la unión de dos seres debe empezar con el amor, pero no sobrevivirle''.

En esta frase hallamos nosotros el germen de sus ideas que en obras posteriores desarrolló.

Como se ve encarna el feminismo ibseniano un conjunto doctrinario esencialmente humano digno de ser meditado. Analizar in extenso los dramas mencionados alargarían demasiade este estudio. Haremos entonces algunas reflexiones o acotaciones sobre los dramas de mención, únicamente de ellos, porque son los únicos dentro de su vasta producción que tienen estrecha atingencia con nuestros propósitos.

Antes de iniciar estas líneas de exégesis que podrían parecer forzadas, pues Ibsen dijo más o menos: ''Yo escribo mis dramas y espero el día siguiente del estreno que Brandes explique lo que quise significar'', ella no es más que la modestia del genial artista, todo lo que dijo Ibsen ya lo habían dicho multitud de escritores en monografías científicas o jurídicas, flotaban en el ambiente pero ninguna había tenido la intuición. Sus garras de dramaturgo genial, lo llevaron a pesar de él a corporizar, a plasmar en forma definitiva la protesta humana, la creación es completa, lleva su rúbrica. Decimos a pesar de él, porque aun cuando él no se lo hubiera propuesto concientemente su genio combativo de titán no se podría haber estirilizado en escribir dulzonas comedias para el medio provinciano. No es éste el sitio para exponer las

razones por qué el teatro es dentro de los géneros literarios o actividades espirituales, el más jugoso por su influencia sobre las masas populares. Bástame la consideración que aún perdura la influencia del teatro de Ibsen y siguen vertiendo sangre las heridas que su garra potente causó al organismo social.

Las palabras medio sibilinas con que el médico de Osvaldo, le hace conocer a éste la etiología del mal que lo inutiliza y que lo conducirá en el último acto de "Los espectros" o "Los que tornan", a la muerte ansiando el Sol, es decir, clamando por la Vida "los pecados de los padres los pulgan los hijos" no sólo encierra como a primera vista pareciera, una simple constatación de la misteriosa e inflexible ley de la herencia biológica, en el drama ibseniano involucra asimismo la herencia de las lacras morales y sociales, es la retorta que amalgama nuestra personalidad y la esculpe en rasgos indelebles, por este englobamiento la sentencia del médico, no es una simple frase pedantesca del escritor imbuído en la escuela positivista que quiere deslumbrar a su público. Encarna esa frase todo un postulado de Etica social.

Todos los que han ido contra la sinceridad, todos los que han capitulado por temor a las conveniencias sociales, los que han mentido una felicidad que no han tenido, presionados o no, caen presa de la angustia más terrible; nadie, ni los inocentes se salvan. El Fatun se encarga de vengar a los que fueron contra las leyes de la vida, que son muy superiores a las que el hombre escribió. Es en balde que Elena Albing, la desgraciada esposa del Carmalengo, forzada por la trabazón social, oculte ante el mundo la vida crapulosa de su marido, todo el disimulo y su astucia en fingir, para conservar incólume a su hijo y hacerle fácil el camino en la vida; todo su sacrificio es inútil porque los espectros tornan; no sólo han heredado — tanto Osvaldo, el hijo legítimo, como Regina, la hija adulterina — la sangre del Carmalengo sino sus vicios y ellos pagarán la culpa. Y será inútil pedir alegría a la vida cuando hemos obstruído sus fuentes con mentiras, disimulaciones y

conveniencias sociales. El hado es inflexible, ni la memoria del Carmalengo se salva, el asilo que debería llevar su nombre, que debía servir de redención es presa de las llamas. Lo que parece un truc del dramaturgo, es todo un símbolo.

Y el pastor Manders, perfecta caracterización de la mediocridad, el que hizo retornar a la Señora del Carmalengo, como una simple oveja descarriada al hogar conyugal, cuando ella hastiada de la vida disoluta del esposo, la hizo volver, porque su pequeño espíritu, no comprendía la pureza de esta mujer que al matrimonio-venta, ella oponía al entregarse al hombre que había despertado su simpatía la ingenuidad del amor libre, sin teorizaciones. Le dió consejos... porque el ideal para él, no podría ser otro que acatar la moral según "la ley y el orden prescripto" que ordenaba el sacrificio de esa vida porque la ley todo era "el matrimonio legal", no importa el amor, las condiciones psíquicas de los contrayentes, sino la posición social, por ese acatamiento ciego, el pastor Manders, a pesar de toda su rectitud, simple carnero de Panurgo, se convierte en un perfecto "Malhechor del bien" (Benavente). Confrontando el ridículo que lo envuelve con la majestuosidad serena de Elena Albing parece la estatua del Comendador, sus palabras serenas, porque en ella no halla la cólera, ni el deseo de venganza, es como un dardo, o como el estileto del cirujano, que hurga la carcoma. Y ella habla entonces desde la altura que su experiencia la coloca y su voz resuena lentamente como si la propia verdad se encarnase en una mujer.

No es Osvaldo el que levanta la enseña de venganza, es ella que desafía todo: todo para llevar un poco de calma al espíritu agonizante de su hijo.

El principio motor de la obra ibseniana — la autodeterminación — la libertad del individuo halla su mejor exposición — en una forma simbólica — en su obra "La Dama del mar". Es bien sabido el argumento de la obra: Ellida, la hija del jefe del faro de un pueblo costanero de Noruega, fué la prometida de un misterioso marino con el cual mediante

un rito simbólico ante el mar, contrajo la promesa de matrimonio. Pasan los años, el novio misterioso no da señales de vida; entonces ella presionada contrae enlace con Wangel, un médico viudo con dos hijas, unión que no puede ser feliz porque sobre ellos gravita como un hechizo la sombra misteriosa del marino que los separa y entenebrece la vida de ambos, siendo nulos los esfuerzos de Wangel, como el de sus hijas para hacer feliz a Ellida que vive obsesionada.

Pero un día, el marino misterioso ha leído en un diario, la noticia que Ellida se había casado y reaparece y exige de ella el cumplimiento de su promesa de esponsales y que le siga. Ella entonces exige a Wangel que le devuelva la libertad de disponer de su persona, que anule él el matrimonio — el divorcio no se lo solicita, pues para ella la forma legal es lo de menos, pues nadie le impediría fugarse con su antiguo novio. Ella no quiere más el azar, quiere que Wangel le dé una completa libertad de elección, quedarse con su marido o irse, si a ella le place con su antiguo novio; ¿qué es lo que hubiera hecho un *''marido legal y perfecto''?* encresparse, hablar del honor, principiaría por hacerle una escena de celos y terminaría generalmente por hacer a su mujer víctima de un drama pasional, etc. Pero Wangel, tras de algunas vacilaciones — bien comprensibles, porque no son el resultado de necios celos—, comprende, siente que Ellida está unida a él, no por su propia voluntad, sino por el imperio de la ley, imposición que los hace degraciados y los hará más si él hace uso de sus derechos para conservarla, comprende Wangel la situación y le dice: ''Basta Ellida, no hay más que una solución para ti. Por lo tanto anulo el contrato. Ahora elige tu camino. Eres libre, completamente libre'' — ''¿De veras? — pregunta ella ansiosa. — ¿Hablas con sinceridad? — ¿Consientes de todo corazón? — ''De todo mi pobre corazón desgarrado — responde: — Consiento''. — ''¿Te sientes con fuerza para ello? — ''Sí por amor a ti... Ellida eres libre y responsable de tu elección'''. ''¡Libre! ¡Responsable! ¡Qué cambio!'', no puede menos que exclamar Ellida, fijando su penetrante mirada en Wangel. Que Ellida se vaya con el misterioso marino que fuera su novio, que la ha venido a buscar o, se quede con su esposo ''legal'' y se comprendan, no tienen ningún interés, lo esencial es, que al concederle éste a ella, la auto-determinación, han roto el sortilegio que los hacía infelices, ''la horrible'', como denomina Ellida, ya no tendrá ninguna influencia en la vida de ellos. Pero ella se queda y con toda la dignidad puede decirle a Wangel ''ahora soy tuya, ahora puedo ser tuya, porque me entrego a ti libre y voluntariamente, como un ser sincero y responsable de sus actos''. Ella es libre y responsable, por lo tanto es inútil que el extranjero insista. ''Ahora tocan por última vez, Ellida, ven, pues, y simbólicamente las indicaciones escénicas dicen: ''El gran buque a vapor desciende silenciosamente el fiord. Se oye la música aproximarse a la costa''. El extranjero se marcha en él y Ellida halla la felicidad en su auto-determinación.

Ninguna nube emponzoñará la existencia de Ellida y Wangel y las hijas de éste, pues las dos primeras constituyen un matrimonio.

Ser considerado como una persona en la integridad de sus atributos, ese era el ''mayor de los prodigios'', que esperaba Nora, la protagonista de la comedia del mismo nombre, también conocida por el título de ''Casa de muñecas'' y como él no se cumple, se va ella de la casa de su marido, que a más de no comprenderla no sabe apreciar la flor pura, que tiene en su hogar. La humilla al considerarla igual que una criatura, peor aún, como una criminal en observación... Durante sus ocho años de matrimonio tuvo momentos de felicidad y de angustia pero nunca fué considerada como una *persona;* en casa de su padre fué una chiquilla mimosa, en casa de su marido fué ''su ardillita'' — ''su alondra'' — ''su muñequita'', etc., nunca su esposa. Dentro de su medio se conservó como flor de invernáculo, tan pura era que ella no concebía que su acción — que luego hablaremos — fuera un delito: ''Imposible, Imposible'' le dice a su contradictor.

El conflicto, o mejor, el descubrimiento de la mediocridad del medio en que vive lo hace ella a raíz de tener conocimiento el marido de Nora, que es en la actualidad director

de un Banco, que ella había falsificado la firma de su padre, pues necesitaban dinero para un veraneo impuesto por el médico de Torvaldo (el marido de Nora) que en aquella época pasaba por una difícil situación económica.

El documento se halla en poder de un ex empleado de Banco, que Torvaldo acaba de despedir de la institución por sus antecedentes dudosos (falsificó un documento). El prestamista quiere por medio de ese documento presionar a Torvaldo y rehacer su vida. Este al enterarse de la existencia del pagaré con la firma falsificada, la enrostra y la denuesta. A pesar que momentos antes, le dice: "Muchas veces he querido verte amenazada de algún peligro para exponer mi vida, para dar mi sangre, para arriesgarlo todo, todo para protegerte". Eso era lo que ella aguardaba, su secreta aspiración, creyó que él diría al chantagista: "Vaya a proclamarlo todo", declarándose culpable, arrostrando las consecuencias, aunque es claro, que ella no lo hubiera consentido, pues tenía premeditado su suicidio y una carta aclaradora.

El héroe que ella se forjó resultó un pobre hombre.

Es que Torvaldo en vez de sacrificarse por su esposa, o mejor dicho asumir la responsabilidad de la falta cometida por ella, que al final de cuentas él resultó favorecido con esa mistificación, no trata sino de amputalar, salvar las apariencias y dar toda clase de explicaciones y satisfacciones al tenedor del pagaré. Pero en ese momento llega otra carta del ex empleado que devuelve el documento y Torvaldo todo presuroso lo echa a las llamas y exclama con inusitada alegría: "Nora, estoy salvado". "¿Y yo?" no puede menos que preguntar ella; "tú también, como es natural, nos hemos salvado los dos".

No, no están salvados, al menos ella, por más que él jure que la ha perdonado; ella no quiere el perdón, porque si él, con su moral acomodaticia puede considerarse salvado; ella, no. Su integridad de persona ha sufrido una gran mengua. Y cuando ella le enrostra su fariseismo, él no responde más que el concepto trillado: "gustoso hubiese trabajado por ti día y noche, sufriendo toda suerte de privaciones y penalidades, pero no hay nadie que ofrezca su honra por el ser amado" y

Nora con gran sentido le replica, sencillamente: "lo han hecho eso millones de mujeres".

No es el momento para que Torvaldo conceda generosamente el perdón que nadie le ha solicitado y que nada le cuesta, ya que a pesar de su juramento lo hace con reticencias. "Ha pasado — dice él — el tiempo del recreo, ahora viene el de la educación" — "¿La educación de quién? ¿La mía o la de los niños?" "Las dos querida", contesta Torvaldo.

No quiere ella con justa razón, volver a ser la inconciente "Avecilla canora", que ahora hay que cuidar más porque ha delinquido. No, es el momento de rendir cuentas, de hacer el balance de la vida. Ella quiere que se transformen los dos para poder construir un *matrimonio*. Desaparecido el peligro se ha dado cuenta que Torvaldo ha sido un extraño para ella.

"Yo no tengo poder para transformarme", arguye Torvaldo; "quizá si te quitan tu muñeca... replica Nora". "¡Separado de ti! ¡Ah! ¡No puedo resignarme a esa idea!", exclama él. "¡Razón de más para concluir", afirma serenamente ella.

Se va ella y, fuera de los convencionalismos que ahora están ahogando su personalidad se transformará, será libre y responsable, que es el "mayor de los prodigios", que vislumbra al final Torvaldo.

Grandes polémicas ha levantado este final, pero de otro modo no podía terminar, queda corporizada por el genio la figura alada de la pureza y de la verdad que no se deja manchar por el lodo del convencionalismo.

La acción un poco difusa de la "Comedia del Amor" nos imposibilita hacer una síntesis de su argumento, por lo tanto nos limitaremos a transcribir, los siguientes párrafos del último acto, que a nuestro entender condensan el pensamiento que guió a Ibsen a escribirla: "Proclamó Ud. que el amor verdadero era capaz de resistir al hábito, a la miseria, a

las preocupaciones y a la edad. Bueno. Sea. Tal vez tenga Ud. razón. Pero estudie el asunto desde otro punto de vista. Nadie podrá decirle lo qué es el amor, ni en qué se funda la deliciosa fe de creer que un ser existe para la felicidad de otro. El matrimonio es cosa práctica, así como los esponsales, y materialmente entonces se ve que un ser fué creado para unirse a otro ser. Por el contrario el principio del amor es ciego. No elige una esposa, sino una mujer y si esta mujer no fué creada para ser su esposa... todo se ha perdido. Los esponsales felices no dependen del amor, sino de un cúmulo de consideraciones, de individuos de la familia que han de verse con gusto, de caracteres que simpaticen. En fin, el matrimonio es un mar de exigencias sociales, de obligaciones que no tienen relación alguna con el amor. Hacen falta cualidades domésticas, dulces virtudes, conocimientos de cocina, y mil más cosas por el estilo; resignación, respeto a la moral, a los deberes conyugales, y otros más detalles, etc.''

Pone Ibsen todo el fuego de su argumentación en demostrar que el matrimonio, no es el amor, ni cosa que se le parezca. Es un armatoste social, una máquina aplastadora del individuo, no en beneficio de la comunidad, sino del estado y sólo los que son capaces de renunciar a su individualidad, a su calidad de seres pensantes se someten al yugo. La futilidad o las cosas prácticas que encierra el matrimonio hecho bajo las leyes actuales, ahora bien pronto los ideales ''músico y pintor de talento — agrega más adelante — cuando era joven y amaba ¿cómo se explica Ud. que ese hombre se haya embrutecido desde el día en que habitó el mismo techo de la mujer que amaba? Porque esta mujer fué creada para ser su amante, no su esposa''.

Hay una gran discordancia entre el ideal amoroso y el matrimonio, comprendiendo esta diferencia; la novia, la amante de la primavera, Svanhied, le dice al poeta Falk, su enamorado, ''si nuestro amor, debe acabar, es preferible que concluya en pleno Sol, en plena vida antes que lo veamos morir hora tras hora, día tras día, esta embriaguez que constituye nuestra absoluta felicidad. Separémonos, pues, en la tierra y guardemos para la eternidad nuestra infinita ternura''. El

amor debe morir joven y potente y no de inanición, no quieren que la *costumbre* se enseñoree, donde el *amor* debía brillar.

Y el poeta Falk, prosigue la marcha en busca de su quimera, entonando el himno liberador:

''Ni navío tal vez naufragara,
Pero da gusto navegar así''.

Plantea Ibsen en ''La comedia del amor'', el drama del hombre moderno; la irrealidad de la ilusión del amor, y que a pesar de saber que es una ilusión no se puede vivir sin él.

Toda la obra del genial dramaturgo Enrique Ibsen, se dirige a libertar el espíritu, a emanciparlo de los dogmas que anulan su personalidad y no se dirige a la conquista o posesión de algunas pueriles libertades o condiciones que hacen *olvidar el yo,* pero él no se pierde, sabe a donde va, lanza su dardo en línea recta, por eso tiende su obra demoledora a instaurar la libertad y la sinceridad.

Las uniones que no tengan esas bases, llevan en sí el germen de su propia desintegración, que es asimismo la tesis sustentada en Hedda Gabler. Sintéticamente podemos enunciar el ideal ibseniano, diciéndo: el hombre o la mujer deben tender a exaltar su vida dentro de su personalidad.

Nicaragua [1]

IV

El Banco Nacional

POR

CARLOS QUIJANO

EL órgano de la reforma monetaria fué el Banco Nacional del cual hemos hablado ya varias veces en el curso de estos artículos. Conocemos el origen del Banco: el contrato de empréstito de 1911 estipulaba que 100.000 del 1.500.000 que Brown Brother prestaba a Nicaragua, debían ser dedicados a constituir el capital inicial del Banco.

"Tan pronto como sea practicable — decía el Artículo 7º de dicho contrato — los banqueros harán incorporar conforme a las leyes de uno de los estados de Estados Unidos de América o de otra jurisdicción conveniente que ellos designen, una corporación bancaria con un capital autorizada de 5.000.000 oro de los Estados Unidos de América, y con las facultades bancarias o de otra especie, y en la forma que los banqueros determinen".

Ya hemos dicho también que el Banco, en espera de convertirse en propiedad de los prestamistas, quedaba absolutamente bajo su contralor. El mismo Artículo 7º estipulaba que las acciones del Banco compradas por la República serían conservadas por el "Trustee" en garantía adicional de la amor-

(1) Véanse los números VIII y IX de esta Revista.

vigor la República tendría "'que dar todos los pasos necesarios para hacer votar por el "Trustee" todas las acciones de que sea propietario, de modo que se obtenga la elección, como Directores de dicho Banco, de las personas que los banqueros designen, y el referido Banco será administrado y gobernado por dichos directores exclusivamente".

La República no podía vender sus acciones salvo a los banqueros, quienes, mientras hubiera alguna cédula del empréstito emitido y sin pagar, tendrían el derecho de comprar el 51 por ciento de las acciones emitidas al precio de subscripción. Brown Brothers se aseguraba así por todos los caminos el dominio sobre el Banco.

A este contrato de empréstito acompañaba en anexo un un modelo de concesión que la República convenía en otorgar al Banco una vez que éste fuera incorporado. Esa concesión, por noventa y nueve años a favor de los banqueros, establecía — después de las disposiciones generales sobre capital autorizado, número de acciones, capital subscripto, etc. — los derechos y franquicias que serían exclusivos del Banco, y los que sólo serían adicionales.

Tres eran los derechos exclusivos, que se le concedían:

1º Ser el agente fiscal y pagador del gobierno y el depositario en Nicaragua de sus fondos.

2º "Poner en práctica y mantener el plan que la República adopte para la introducción y conservación de un sistema monetario".

3º Emitir billetes.

Las facultades adicionales comprendían las operaciones corrientes de los Bancos; pero además algunas otras de gran importancia como el "derecho preferente de acuñar moneda de oro y plata o de otros metales, o cualquier moneda que el gobierno acuerde poner en circulación". El artículo Undécimo de la concesión establecía que en caso de conflicto entre el Banco y la República, el asunto debía llevarse a arbitraje. Cada parte nombraría a un árbitro y éstos reunidos, a un tercero; pero, si no pudieran ponerse de acuerdo, la designación se haría por el Secretario de los Estados Unidos.

El Contrato de Empréstito de 1911, y la concesión bancaria anexa, fueron las bases sobre las que trabajaron los expertos para crear y poner en marcha el Banco Nacional. Ya hemos visto las funciones que desempeñó el Banco en la ejecución de la reforma monetaria. Vamos a agregar ahora algunos detalles sobre el régimen de emisión de billetes y sobre la organización que los expertos propusieron dar al Banco. Los expertos recomendaron la división del Banco en dos departamentos: uno que dirigiera las operaciones regulares, propias de la institución, el departamento bancario; y otro que tendría a su cargo las funciones monetarias: emisión de billetes, acuñación de monedas.

*
* *

Una vez cubierta la reserva, las operaciones del primero de los departamentos determinarían, en principio, las emisiones del segundo. La circulación guardaría así siempre la misma garantía. Podría suceder, no obstante, que en ciertos momentos la venta de papeles aumentara en plaza y que la circulación fiduciaria no alcanzara a cubrir las necesidades comerciales. Previendo esto, los expertos autorizaban una extraordinaria y temporal "inflación comercial" hasta de un diez por ciento de la circulación total.

¿Quiénes deberían determinar el momento en que esta circulación extraordinaria se haría necesaria? El Departamento bancario que iba a estar en relación directa con la plaza. "Por consiguiente — decían Connant y Harrison — recomendamos que el departamento bancario pueda, cuando lo juzgue conveniente, pedir prestado billetes al departamento monetario hasta por el diez por ciento de la circulación entonces corriente en billetes". Esa circulación extraordinaria debería retirarse a medida que el movimiento de los negocios fuera disminuyendo. Para hacerlo los expertos recomendaban que, a semejanza de lo que ocurría en Alemania, el Banco pagará al Estado "un impuesto sobre la circulación extraordinaria igual al tipo de interés bancario que rige durante el tiempo en que la emisión extraordinaria esté circulando".

Por otra parte recomendaban que se permitiera también una emisión extraordinaria hasta el diez por ciento de la circulación total, para hacer frente a ciertas emergencias graves. En este caso, como la inflación autorizada no estaba determinada por las necesidades comerciales del país, la emisión la dispondría el Departamento monetario, pero con el consentimiento del Ministro de Hacienda y de los directores del Banco. De la misma manera que en el caso anterior, por esa emisión se pagaría un impuesto al Estado "de dos por ciento anual sobre el tipo vigente del Banco al tiempo de la emisión de billetes".

En virtud de estas disposiciones quedaba salvaguardada la elasticidad del sistema y se aseguraba la regularidad en las funciones del Banco.

*
* *

La ley monetaria de Marzo de 1912 no hizo más que confirmar las disposiciones de la concesión bancaria anexa al empréstito de 1911. El Artículo 6º de la ley dijo: "El Banco Nacional tendrá y ejercerá todos los poderes estipulados en la concesión bancaria que forma el anexo "C" del contrato, etc., celebrado entre la República de Nicaragua y Brown Brothers y Compañía, etc." En Agosto de 1912 el Banco empieza a funcionar. Las indicaciones de los expertos respecto a la organización fueron seguidas. No sucedió lo mismo en cuanto a la garantía de la emisión, de la cual la ley monetaria, además, nada decía.

Parke Young, se expresa así: "Sin embargo estas recomendaciones — se refiere a las del encaje — no fueron completamente realizadas. En vez de una circulación fiduciaria de 50 por ciento, un monto definido fué decidido de alrededor de 1.600.000 córdobas". En este monto que, según el mismo autor, fué determinado de acuerdo con los fondos existentes para convertir el viejo papel, la circulación fiduciaria era de más de 30 %.

Por su parte, en las Memorias del año 1912, el Ministro de Hacienda de Nicaragua decía, hablando de las emisiones he-

chas: "Es, pues, moneda meramente local y está garantizada con cuarenta por ciento de su valor nominal mediante el fondo de conversión depositado en New York".

Comparando estas dos informaciones tendríamos así que hubo una emisión primera de 1.600.000 y que esa emisión estaba respaldada sólo por 40 % de su valor nominal, es decir, por 640.000 córdobas o dólares oro (1).

*
* *

Comisión Mixta y Otras Reclamaciones

Hemos estudiado los empréstitos y su aplicación. Los Pactos Dawson se referían además a las reclamaciones existentes contra el Gobierno, y estipulaban que para resolverlas debería crearse una Comisión Espeñal. "Hemos convenido — decía el Pacto II — igualmente en que todos los reclamos no liquidados, provenientes de la anulación de los contratos y concesiones relacionadas con el régimen anterior de Nicaragua, serán sometidos al examen imparcial de una Comisión Mixta

(1) Teniendo en cuenta una circulación general de viejos billetes de 35.000.000, después de la compra propuesta de 12.000.000, el número de córdobas necesario para hacer el convenio al tipo de 12,5 ascendería a 2.800.000. De acuerdo con estas cifras, los expertos calculaban que la cuenta de la circulación al principio sería ésta:

PASIVO	ACTIVO	
35.000.000 de pesos, o 2.800.00	Fiduciario 30 %	840.000
	Oro	870.000
		1.710.000

Como la garantía en oro debería ser de 40 % y por tanto ascender a 1.120.000, y faltaría la garantía en papel igual a un 30 % o 840.000 la cuenta de circulación presentaría a sus comienzos un déficit de 1.090.000. Fué talvez por esto y porque el fondo oro en efectivo era menor que el calculado por los expertos, que se decidió hacer una emisión de 1.600.000 que tendría una garantía de un 40 por ciento.

nombrada por el Gobierno de esta República de acuerdo con el de los Estados Unidos.

2º La elección y número de sus miembros y el plan para sus procedimientos se harán en conformidad a lo convenido con el agente norteamericano, después de someterla a la consideración del Departamento de Estado, lo cual se debe hacer antes de firmado". En cumplimiento de este convenio, un decreto de Mayo 1911 instituyó la Comisión Mixta de Reclamaciones, a la cual se refiere en los siguientes términos el primitivo Contrato de Empréstito de 1911, por valor de 15.000.000 de dólares: "Se ha creado una Comisión de Reclamaciones Mixta compuesta de tres miembros, uno electo y nombrado por la República, otro recomendado por los Estados Unidos de América y nombrado por la República, y otro nombrado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos". Por el Artículo 7º del mismo Contrato de Empréstito, se establecía un fondo para esa comisión, constituído así: 1.510.200 del saldo Ethelburga y 1.860.000 en bonos reservados.

Aunque este empréstito no se llevó a cabo, como hemos visto antes, la Comisión no dejó de constituirse y trabajó desde 1911, fecha de su constitución, hasta fines de 1914, resolviendo 7911 reclamos y "reconociendo 1.840.432 de dólares en reclamaciones que ascendían a 13.808.161".

Los detalles de la labor de la Comisión los daremos en artículos posteriores porque, si bien su Constitución abarca el período que hemos dado en llamar primera etapa, sus actividades se desarrollan y tienen principio de ejecución en los años siguientes. Digamos no obstante, desde ahora, que de los 7911 reclamos presentados, 7908 eran de particulares contra el Gobierno, y de ellos 7941 por una suma de 5.491.533 dólares pertenecían a nicaragüenses, y 66 solamente, pero por un total de 7.576.654 dólares, a norteamericanos. Veremos a su tiempo, cómo se pagan estas reclamaciones.

*
* *

Una reclamación particular, la del ciudadano norteamericano George D. Emery, había sido arreglada por vía de un protocolo entre los Estados Unidos y el Gobierno de Zelaya en Septiembre de 1901. La indemnización acordada a Emery, que reclamaba la cancelación de una concesión, se había fijado en 600.000 dólares. De esta reclamación, como de la deuda Ethelburga, como de la reforma monetaria, también aprovechan los banqueros. Cuando en 1910 se dirigían al Secretario de Estado de los Estados Unidos, ofreciendo colocar el empréstito de que hablaban los Pactos Dawson, hacían notar que además del interés general que tenían en la operación, tenían también un interés particular por haber adquirido los derechos de Emery a la indemnización.

Es claro que Brown Brothers no debieron pagar por esos derechos la cantidad que fijaba el protocolo de 1909. Debieron pagar mucho menos; pero no obstante reclamaron a la República, el pago total. Obrando como particulares, compraban a bajo precio las reclamaciones contra la República; obrando como agentes fiscales de Nicaragua, reconocían la justicia de las reclamaciones; obrando como prestamistas, deducían del dinero a dar a la República el valor de dichas reclamaciones, y después cobraban íntegro el empréstito sobre las aduanas, los ferrocarriles y el Banco. Es el pillaje metódico y sabiamente organizado. Ese pillaje fué consentido, auspiciado, amparado por el Gobierno de los Estados Unidos, convertido en un servidor de los banqueros, a cuyas órdenes puso su fuerza militar y su autoridad política.

Estudiaremos ahora el aspecto político de esta primera etapa.

V

La situación política desde la caída de Zelaya hasta la ocupación militar yanqui

En tanto que todas estas reformas económicas se iban realizando ¿qué ocurría en el campo político?

Los Pactos Dawson establecían que a fin de reorganizar el país políticamente, se convocaría a una constituyente. Esa

constituyente tendría tres funciones: a) elegir un presidente y vicepresidente por un período provisional de dos años; b) convocar al pueblo a la terminación de este período a las elecciones presidenciales definitivas; c) hacer una Constitución.

En noviembre de 1910, se elige a la Constituyente. Esta designa, unánimemente a Estrada y a Díaz, presidente y vicepresidente por el período provisional de dos años, y se dispone a hacer una nueva constitución. Pero entre los jefes conservadores las disensiones y las luchas que los pactos Dawson habían querido evitar para asegurar el tranquilo dominio de los Estados Unidos, vuelven a reaparecer. Contra Estrada conspira Mena, que tiene mayoría en la Asamblea. Mena y sus agentes van a tomar la bandera de la defensa nacional.

M. Knox, el Secretario de Estado americano, estaba presionando fuertemente para obtener que Nicaragua pidiera un empréstito. Contra esta presión la constituyente reacciona. "En Abril (1911 — dice Scott Nearing — la Asamblea Nacional Nicaragüense determinó adoptar una Constitución que garantizara la independencia de la República y tratara de evitar el dominio extranjero por medio de empréstitos. A esta Constitución se opusieron los representantes americanos, y cuando se aprobó, a pesar de su oposición, Estrada disolvió la Asamblea y convocó para nuevas elecciones".

La lucha entre Estrada y Mena se hizo más aguda y el resultado fué que Estrada, a indicación de Estados Unidos, debió dejar el poder. Díaz lo sucedió en la presidencia y Mena aceptó continuar en el Ministerio de Guerra. Para sostener a Díaz, tanto o más odiado que Estrada, el Ministro americano solicitaba un buque de guerra. "Se hace necesario — decía — un buque de guerra para el efecto moral". La lucha entre las fracciones rivales dentro del mismo partido conservador continuó. En Octubre de 1911, la nueva Asamblea, la cual había reforzado el poder del general Mena, eligió a éste presidente para el período que debió comenzar en 1913 (1).

Díaz se sintió incapaz de contener a su adversario. En Diciembre de 1911 escribió al Encargado de Negocios ameri-

(1) Parke Young, op. citado.

cano una carta con encargo de transmitirla al Secretario de Estado, pidiendo la realización de un tratado entre Nicaragua y Estados Unidos que colocara a la primera frente a aquel, en la situación que a Cuba ha otorgado la Enmienda Platt.

"Sobre estos dos problemas — decía — yo he seriamente meditado y, desconsoladamente concluyo que una paz duradera y estable, el orden económico, la moderación y la libertad, no pueden venir por nuestros propios medios; y que los graves peligros que nos afectan pueden ser solamente destruídos por medio de una muy diestra y eficiente asistencia de Estados Unidos, como la que tan buenos resultados ha dado en Cuba.

"Es por eso mi intención por medio de un tratado con el gobierno americano, modificar o adicionar la Constitución, para asegurarnos la asistencia de éste, permitiendo a los Estados Unidos intervenir en nuestros asuntos interiores, a fin de mantener la paz y la existencia de un gobierno legal, y dando al pueblo una garantía de honrada administración" (1).

"El Departamento de Estado, replicó al Presidente Díaz, diciendo que se prestaría una atenta consideración a la demanda antes de dar una respuesta." (2)

Por supuesto, esta respuesta no vino nunca, porque el Departamento de Estado sabía perfectamente, y ya tenía la prueba, que podía ejercer un dominio económico y político absoluto, tener todo lo que le interesaba en Nicaragua, sin necesidad de tomar sobre sí las cargas de un protectorado, ni de aparecer ante el resto de América Latina y del mundo, descubriendo claramente sus intenciones. La fórmula de Díaz, era para los Estados Unidos inútil y perjudicial.

*
* *

(1) Hay pocos casos, sin duda, en la historia sombría de nuestra América, de una traición tan cínica y repugnante. Este ofrecimiento que los Estados Unidos hábilmente rechazan, lo va a renovar Díaz o sus compinches en distintos períodos de sus gobiernos. Ultimamente, Díaz, acaba de hacer una nueva proposición en ese sentido.

(2) Parke Young, op. citado.

Entre tanto la Constituyente continuaba sus tareas. La Constitución proyectada no satisfacía del todo a los americanos. Muchas trabas se ponían en ella a las actividades de los extranjeros. A pesar de la intervención del Encargado de Negocios americano, Gunther, que pretendía que la promulgación de la Constitución se postergara, la Asamblea decretó esta promulgación por un decreto en que declaraba, "que la intromisión del Encargado de Negocios americano entraña en sí, en efecto, un insulto a la autonomía nacional y al honor de la Asamblea". (1)

El Departamento de Estado, a pesar de las observaciones de su Ministro en Nicaragua, Weitzel, dejó que la Constitución pasara. Aceptarla no importaba cumplirla. Estados Unidos va a seguir desarrollando su acción en Nicaragua, con o contra la Constitución: empréstitos, enajenaciones del territorio nacional, todo se hará sin respetar las disposiciones constitucionales.

A mediados de 1912, Díaz, que "se sentía más fuerte", quizo echar a Mena del Ministerio de la Guerra. Mena huyó al campo y se levantó en armas contra el gobierno (2). El 2 de agosto, cuatro días después del levantamiento, el Gerente del ferroacrril, un americano, envió una nota al Ministro Weitzel, solicitando ayuda y protestando contra la incautación de las líneas por los revolucionarios.

(1) Scott Nearing op. citado.

(2) Para que se tenga idea de quién era el general Mena, uno de los jefes conservadores que había dirigido el movimiento contra Zelaya y recibido el apoyo de los Estados Unidos, que en esa época lo consideraban, según los términos del secretario Knox, como un defensor de la civilización contra la barbarie, transcribimos a continuación algunos párrafos de una nota que a dicho general enviara el ministro americano Weitzel, con motivo del levantamiento contra el presidente Díaz: "Cuando visité a Vd. el 29 de julio último en la Guardia de Honor, en Managua, Vd. me dijo que su vida estaba en peligro por ataque de las fuerzas armadas del gobierno de Nicaragua, y que por consiguiente deseaba hacer un arreglo pacífico de la dificultad, con tal que su seguridad y la de sus secuaces fuera suficientemente garantizada. Ofrecí interponer mis buenos oficios con este fin, y Vd. prometió evitar que sus tropas volvieran a disparar, no hacer ningún movimiento ofensivo y entregar sus armas y cuarteles a la persona que fuera nombrada por el gobierno con tal objeto. Como mayor prueba

Es interesante recordar aquí que el ferrocarril seguía siendo solamente propiedad nominal de Nicaragua porque el gobierno conservador, en virtud de los contratos de empréstito de marzo de 1912, había entregado su gestión a los banqueros, quienes habían constituído una nueva compañía y la habían incorporado conforme a las leyes del Estado de Maine. Nicaragua no había recibido todavía un céntimo a cambio de sus ferrocarriles; pero éstos ya se consideraban propiedad de los banqueros, y así el aludido gerente hablaba en su nota, "como gerente general del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, *compañía americana*" y el Ministro Weitzel, elevando esta nota al Gobierno de Díaz, se permitía decir: "Llamo respetuosamente la atención del Gobierno de V. E. sobre la vigorosa protesta que la compañía hace por ilegal secuestro, etc. y tengo confianza de que V. E. me dará satisfactorias seguridades de que el Gobierno de Nicaragua está en actitud y desea otorgar adecuada protección *a toda la propiedad particular de ciudadanos americanos en territorio nicaragüense*".

El Gobierno de Nicaragua contestó el mismo 3 que no podía conceder esa protección y agregaba: "Mi Gobierno desea, en consecuencia, que el de los Estados Unidos garantice con las fuerzas propias la seguridad y las propiedades de los ciu-

de su solemne compromiso, me dió Vd. una carta dirigida al presidente Díaz, que contiene su renuncia de Ministro de la Guerra e insinúa la idea de nombrar su jefe civil, para sucederle en aquel puesto. Entonces visité al general Emiliano Chamorro en el cuartel de Las Limas y recibí de él una carta dirigida al presidente Díaz, comprometiéndose a su vez a entregar el mando de las fuerzas del gobierno a la persona que fuera nombrada con ese fin. El presidente Díaz aceptó ambas cartas como de buena fe y nombró al doctor Camilo Barberena Díaz nuevo Ministro de la Guerra. En consecuencia informé a Vd. por teléfono, sobre ese acto y Vd. replicó que el doctor Barberena le satisfacía perfectamente a Vd. y que entregaría los cuarteles a él. El presidente, entonces, hizo conocer el nombramiento del señor Barberena, como nuevo Ministro de la Guerra, siendo firmado el decreto por él mismo y refrendado por el señor Miguel Cárdenas, Ministro de la Gobernación. Mientras se llevaban a cabo estas negociaciones, Vd. se fugó de la ciudad al amparo de la obscuridad, después de haber cortado los alambres de la luz eléctrica".

¡Así nació la Revolución!

dadanos americanos en Nicaragua y *que extienda esa protección a todos los habitantes de la República*". El mismo día 3, el Ministro americano telegrafió al Comandante del acorazado "Annápolis", que se encontraba en las proximidades de Corinto, pidiéndole que mandara una guardia a proteger la legación. El 4 desembarcaban los marinos.

El 16 de agosto, Weitzel enviaba a Mena un "ultimátum" — del cual hemos dado en nota anteriormente los párrafos iniciales — en el que decía: "Ahora exigo que dentro de 24 horas, después de recibida por Vd. esta nota, de manos del portador, Capitán E. H. Conger, del Cuerpo de Marina de los Estados Unidos, devuelva Vd. a sus legítimos dueños toda propiedad americana detentada por Vd. *y que entregue al Gobierno de Nicaragua los cuarteles, fuerzas y elementos que ahora están en su poder*. Espero muy sinceramente que podré informar al Gobierno que han terminado las hostilidades de parte de Vd., de tal manera que tan pronto como el Gobierno de Nicaragua haya restablecido la paz civil y el orden constitucional y esté de nuevo en aptitud de dar garantía adecuada a la vida y a la propiedd, los marinos de los Estados Unidos puedan ser prontamente retirados del territorio de esta República". (1)

Las fuerzas del gobierno, sin embargo, seguían siendo derrotadas; Estados Unidos envió entonces refuerzos. El 23, el mismo Weitzel, comunicaba al Ministro de Relaciones de Nicaragua que los acorazados "California", "Glacier", "Promoteo", "Colorado", "Cleveland" venían a juntarse al "Annapolis" y al "Denver" ya en aguas nicaragüenses, y que además un regimiento de marinos partiría de Filadelfia en el "Prairie".

Los marinos americanos concluyeron con la revolución. El 4 de septiembre una declaración del Departamento de Estado, le dió el golpe de gracia al movimiento. "La política del Gobierno de los Estados Unidos — decía dicha declaración — en los actuales disturbios de Nicaragua, consiste en tomar las medidas necesarias para guardar la Legación en Managua de ma-

(1) Mena se rendía pocos días después del envío de esta nota; pero los marinos americanos iban a quedarse *¡trece años en el país!*

nera adecuada, mantener abiertas las comunicaciones y proteger las vidas y propiedades americanos. Al desaprobar a Zelaya, cuyo régimen de barbarie y corrupción fué derrocado por la nación nicaragüense después de una guerra sangrienta, el Gobierno de los Estados Unidos no sólo se opuso al individuo sino al sistema, y este Gobierno no puede aprobar ningún movimiento que tienda a restaurar el mismo régimen destructivo. En consecuencia, el Gobierno de los Estados Unidos desaprobará cualquier renacimiento del zelayismo y le dará todo su fuerte apoyo moral a la causa legalmente constituída en buen gobierno para beneficio del pueblo de Nicaragua que tanto tiempo ha buscado auxilio en su justa aspiración hacia la paz y la prosperidad bajo un gobierno constitucional y de orden''.

Más adelante decía: ''Conforme a las Convenciones de Wáshington, los *Estados Unidos tienen mandato moral para ejercer su influencia en la preservación de la paz general de Centro América que está seriamente amenazada con el levantamiento actual,* y a este fin y cumpliendo estrictamente con las convenciones de Wáshington, y en leal apoyo de sus fines y propósitos, todas las repúblicas centroamericanas encontrarán medios de valiosa cooperación. Estos están entre los importantes intereses morales, políticos y materiales que deben protegerse''.

Agregaba por último: ''En esta situación, la política del Gobierno de los Estados Unidos, será proteger las vidas y propiedades de sus ciudadanos de la manera indicada, y mientras tanto, contribuir de todas maneras *con su influencia a guardar un Gobierno legal* y organizado, de modo que Nicaragua pueda reasumir su programa de reforma sin que lo estorben los elementos viciosos que restaurarían los métodos de Zelaya, incitando al General Mena a rebelarse, con flagrante violación de las solemnes promesas hechas a su propio Gobierno y al Ministro americano, y del Convenio Dawson por el cual estaba solemnemente comprometido''.

Pocos días después Mena se rendía, y el 2 de Noviembre del mismo año — bajo la protección de los marinos americanos — Díaz era reelecto presidente de Nicaragua. Los Estados

Unidos no iban a tardar en hacerle pagar muy caro a Nicaragua esta presidencia.

*
* *

Conclusiones: Llegamos al final de la primera etapa de la dominación yanqui en Nicaragua. Esta ha contratado dos empréstitos, por poco más de 2.200.000 de dólares, de los cuales, en efectivo, sólo recibe una pequeña cantidad, y en cambio ha hipotecado sus aduanas, entregando sus ferrocarriles, vapores y Banco, y está obligada a soportar la ocupación militar de su territorio. Para llegar a apoderarse de todos esos elementos de la riqueza nacional, cuyo domonio le permitirá realizar en Nicaragua todos sus fines, los Estados Unidos han tenido necesidad de poner a sus hombres en el Gobierno del país. Para que sus progresivas conquistas no sufran desmedro, mantienen en el poder a esos hombres, cueste lo que cueste.

*
* *

Los grandes beneficiarios de esta primera época son los banqueros prestamistas. Ellos controlan los ferrocarriles, los vapores y el Banco, recogen el producto de las aduanas y se entregan al pillaje metódico y escandaloso de Nicaragua. Ellos son los que llaman las fuerzas militares de los Estados Unidos. El Departamento de Estado los deja hacer y los ampara: se convierte en su propagandista, su agente de negocios, su servidor solícito.

*
* *

Los banqueros, a su vez, sirven a la realización de la finalidad perseguida por la diplomacia yanqui, ''su'' diplomacia. Esta busca apoderarse de la zona del Canal. Arruinando a Nicaragua, endeudándola, comprometiéndola, la obligará a vender esa zona por una cantidad ínfima, cantidad que a su vez, no saldrá de Estados Unidos porque servirá a pagar a los prestamistas.

Es lo que va a cumplirse en la segunda etapa.

París, 1927.

Archivo CeDInCI

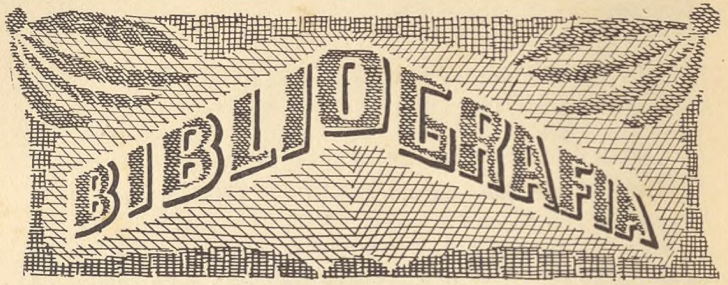

TRIPTICO: MIRABEAU O EL POLITICO por José Ortega y Gasset. (Biblioteca de la *Revista de Occidente*). — Madrid.

> Il était le plus vraiment royaliste de l'Assemblée nationale et il était en même temps un des plus démocrates.
>
> .. ..
>
> Il est, je crois, le seul homme de la Révolution que suscite dans l'esprit une hypothese capable de balancer un moment la réalité.
>
> .. ..
>
> Jean Jaurés, (*Historie socialiste de la Révolution Française*, págs. 406 y 410).

No sé de cabeza más aguda, clara y precisa, para enfocar un tema de historia antigua o contemporánea, que José Ortega y Gasset. Conocedor profundo de la cultura humana, gusta otear desde lo alto de su fuerte disciplina mental, los grandes hechos del presente. Más de una vez, leyendo sus ensayos, compuestos sobre tan diversos temas me he dicho: ¡si el maestro español nos diera sus ideas acerca de la historia en una obra orgánica y bien estructurada! Pero he pensado también que su labor docente — esa docencia libre que mantiene con nosotros — se resuelve mejor en ese *ensayo de ensayo* que constituye casi toda la obra de Ortega.

Plantear un problema, apuntar un hecho, sugerir una idea de contornos y perfiles sociológicos, he aquí el ejercicio intelectual del maestro.

¿Quien no siente una fuerte impresión intelectual, quién no aloja en su espíritu una inquietud más y no carga su mente con un problema ecuménico de grandes proyecciones humanas al contacto con la obra de Ortega? No pidamos del escritor nada más, pero tampoco le exijamos nada menos. Cuando la obra de un pensador no nos desconcierte — honda desazón interior que nos produce ver contrariados y negados viejos hábitos mentales, que vienen alimentando, como una substancia tóxica, el tronco de la especie—; cuando el choque con sus ideas no nos empuje en nuevas direcciones ni consiga hinchar de entusiasmos la vela de nuestro interés, para echarnos mar afuera, ruta insegura y alegre, hasta recalar a puerto, recelemos de encontrarnos en presencia de un pensador auténtico.

José Ortega y Gasset es el argonauta más conspicuo y seguro — velero incesante — que hace la ruta de *indias* en el pensamiento contemporáneo.

Este libro.

Mirabeau es un precioso y raro ejemplar en su especie. Bien lo ha escogido Ortega para hacer una vivisección de este cuerpo de hombre político, que parejamente a sus típicas condiciones humanas, lleva ingredientes de bestia.

La psicología del político, mejor dicho, una anatomía con su fisiología respectiva, del fenómeno político, han sido trazados en este libro de una brevedad genial. (La clasificación de genial a la brevedad es cosa de Shakespeare y Pascal).

¿Qué es la política? ¿cómo es el político? A través de Mirabeau y de la Revolución Francesa el autor nos va a dar la doble respuesta. Pero para mejor inteligencia de este libro y de lo que aquí se diga, bueno será que subrayemos una constante preocupación de Ortega y Gasset, que nosotros reputamos fundamental.

La idea es sencilla y difícil a la vez de realizar. Cosas de lazareto al fin. "Hace mucho tiempo he postulado — escribe Ortega — una higiene de los ideales, una lógica del deseo." Se trata de someter a la humanidad occidental a una verdadera profilaxis de sus ideales. Entiéndase bien. La operación no consiste en amputarle los *ideales* como un órgano inútil o lujo superfluo, sino, más sencillamente, se quiere desinfectarlos, curarlos de ese misticismo anejo a los *ideales* y *racionalismos* que desarrollados bajo la férula de Descartes y a través de Spinoza y Leibniz, Kant y Fichte llega hasta Hegel. Mas, escuchemos al propio Ortega. "Este secreto — escribe — consiste en que a despecho de las apariencias, el racionalismo no es una actitud propiamente contemplativa sino más bien imperativa. En lugar de situarse ante el mundo y recibirlo en la mente según es, con sus luces y sus sombras, sus sierras y sus valles, el espíritu le imprime un cierto modo de ser, le imperializa y violenta, proyectando sobre él su subjetiva estructura racional. Kant llegará a declararlo: "No es el entendimiento quien ha de regirse por el objeto, sino el objeto por el entendimiento." Pensar no es ver, sino legislar, mandar. La resistencia que el mundo ofrece a ser entendido como pura racionalidad, no lleva al fanático racionalista a mudar de acti-

CeDInCI

tud. Antes bien, como el cuento popular refiere, espera que el mundo rectifique y, ya que no hoy, se comporte mañana según la razón. De aquí el futurismo, el utopismo, el radicalismo filosófico y político de los dos últimos siglos. Fichte, que no se muerde la lengua, lo dirá con su cinismo romántico de alemán. El papel de la razón no es comprender lo real, formar en la mente copias de las cosas, sino "crear modelos" según las cuales estas han de conducirse" (1). La cita ha sido un poco extensa pero inevitable. Tiene el lector ahora bien dibujado el paisaje mental del europeo y no le costará mucho esfuerzo comprender y aceptar, solícitamente la obra sanitaria que el autor de este libro se ha impuesto.

Graves cataratas nos cerraban la vista y ya no distinguíamos la realidad — esa dura e inflexible realidad que nos tiraniza y coge por todas partes — de los ideales. A tal punto que exigencias interiores venían imponiendo suplantar con esquemas ideales — cuadros y estampas racionalistas — el mundo de la realidad.

Mas hoy el hombre occidental siente fuerte ánimo de deshabitar ese orbe, de perfección simétrica, levantado por el esfuerzo de siglos racionales y, más humildemente, pero con una heroicidad sin par, se resuelve a vivir un poco más de acuerdo consigo mismo. Por que la verdad es que la fidelidad a los *ideales* nos imponen una cierta vital hipocresía: "Es la inevitable consecuencia psicológica — escribe Ortega — que dejan los espléndidos siglos idealistas, racionalistas; centurias de dilapidación orgánica borrachas de confianza, de seguridad en sí mismas, grandes bebedoras de utopía e ilusión" (2). Una lógica, una ética y una estética más conforme con la humana naturaleza no daría el fruto de una cultura más sana y vigorosa? Sin abandonar los ideales, renunciemos a la adoración fetichista de todos los *idealismos*.

Trazadas ya estas grandes líneas generales acerquémonos a ver qué cosa es Mirabeau.

* *
*

Mirabeau es acaso el político más conspicuo de la Revolución Francesa. Es el arquetipo del político, para definirlo con las propias palabras de Ortega. Nadie como él vió con más precisión y claridad aquel estado histórico y conforme a las circunstancias y posibilidades que la realidad le ofrecía desarrolló su acción que, por cierto, fué titánica.

Como político auténtico, de gran temperamento, no tenía la cabeza llena de fórmulas idealistas, ni de ingenuos utopismos. De

(1) *El tema de nuestro tiempo,* pág. 199.
(2) *Revista de Occidente,* tomo VI, pág. 15.

frente vió, cara a cara, el cuadro que la realidad le presentaba y dentro de lo que era posible hacer se definió por la tendencia que buscaba instaurar la monarquía constitucional.

No hay duda que para los gentes de *izquierdas*. Mirabeau fué un reaccionario. Mas elegante habría de resultarles por cierto la actitud de los Dantón, Marat, Robespierre, con su radicalismo político. Pero no ha de olvidarse que ese jacobinismo político fué quien preparó la dictadura militar y el largo reinado napoleónico.

Siempre y en toda revolución, los extremistas son los agentes secretos de la contrarrevolución. Si en los grandes movimientos políticos se lograra llevar a la guillotina, antes que al buen burgués inofensivo, al hombre de los grandes ademanes extremistas, tal vez se consiguiera una revolución sin sangre y sin reacción. Pero no ha de entenderse que somos adversarios de los que profesan o tienen ideas revolucionarias, sino de aquellos revolucionarios sin sentido de la realidad política y social en que actúan, y que son, precisamente, los únicos enemigos temibles que tienen todas las revoluciones. Siempre me ha parecido ver que en todos esos gestos extremistas se oculta una gran irresponsabilidad social. Momentáneamente, y frente a la exaltación del ánimo público que mueve las almas sedientas de justicia, el extremista, haciendo un gesto y una frase, consigue justificarse, pero la posteridad dice siempre: este hombre o estos hombres fueron unos cobardes desertores que no supieron cumplir con su histórica misión. Como no comprendieron la época en que vivían su acción fué negativa.

Frente a los jacobinos Mirabeau ve y define a toda una política nueva "que va a ser la política del siglo XIX: (la Monarquía constitucional); y esto no vagamente y como en germen, sino íntegramente y en su detalle: crea no sólo los principios, sino los gestos, la terminología, el estilo y la emoción del liberalismo democrático según el rito del continente".

Pusilanimidad y Magnanimidad
o el conflicto clásico.

Al hilo de esta disertación se vuelve Ortega hacia el perfil moral del político y ensaya destacar sobre el fondo negro de la conducta de Mirabeau, algunos ingredientes específicos de la moral política. Y aquí el autor se empeña de nuevo en que veamos las cosas y los hechos conforme son, de acuerdo a su peculiarísima condición de *hecho,* y no desfiguremos la realidad con nuestros porfiados deseos, resolviendo qué cosas y hechos deben ser un trasunto fiel de nuestra íntima aspiración.

Por que la historia no es una dimensión de nuestro destino personal, y si queremos entender lo que en ella pasa, preciso será que

abandonemos esa isla estéril donde nos confina la terquedad mental.

Para esas gentes que viven respirando la atmósfera enrarecida de las frases hechas, beatos morales, ahitos de virtudes *pusilánimes*, no mereció consideración alguna todo el esfuerzo social desplegado por Mirabeau en la Asamblea; la colaboración extraordinaria de su genio político para edificar un estado social nuevo, pues no faltó quien propusiera "que los restos de Mirabeau fuesen extraídos, considerando que no hay grande hombre sin virtud". En nombre de la beatería moral era preciso condenar a Mirabeau por que en vez de una había enamorado a muchas mujeres (quien sabe si en esto tenía la culpa Mirabeau); su vida desordenada le había obligado a contraer algunas deudas; y la cárcel le había servido de asilo en no pocas ocasiones. Hasta se dijo que era realista porque estaba a sueldo de la Corte. Supongamos que todo esto es cierto y algunas otras cosas más que no se dijo. ¿Pero es que debemos juzgar al grande hombre con el mismo criterio moral que a un hortera? No se me oculta que bajo esta pregunta salta una respuesta de doble filo. Pero se trata de Mirabeau; del grande hombre político.

"Desde hace siglo y medio — escribe Ortega — todo se confabula para ocultarnos el hecho de que las almas tienen diferente formato, que hay almas grandes y almas chicas, donde grande y chico no significan nuestra valoración de esas almas, sino la diferencia real de dos estructuras psicológicas distintas, de dos modos antagónicos de funcionar la psique." Frente al pusilánime — observa Ortega — al hombre de las pequeñas virtudes, está el magnánimo, el arquitecto de las grandes obras, cuyo comportamiento es bien distinto del de aquel. Mientras que Mirabeau contribuía a organizar el estado y lo consumía una preocupación de dimensiones sociales, (téngase bien presente esto: Mirabeau no se ocupa de sí, sino del Estado, de la sociedad) carecía de esa virtud chica de pagar su proveedor, de evitar ir a la cárcel, ni tener más de una mujer, que son preocupaciones muy nobles y respetables del pusilánime, pero del cual ni Ortega, ni el lector, ni yo, tenemos noticia alguna. Pero de Mirabeau, a pesar de su vida desordenada, sí sabemos que existió y que fué un glorioso y esforzado gestador del Estado político de todo un siglo: la Monarquía constitucional.

"Es posible — escribe Ortega — que el régimen de magnanimidad, sobre todo en el hombre público, incapacite para el servicio a las virtudes menores y arrastra consigo automáticamente la propensión para ciertos vicios. Esto es lo que puede verse — agrega — con alguna claridad en el caso de Mirabeau."

Poseemos ahora un aparato óptico de más ajustada estructura para intentar ver resueltamente el fondo de esta cuestión: la moral política.

A este propósito recordemos que Croce, que es filósofo y político, ha dicho alguna vez que el sueño constantemente acariciado por el pensamiento vulgar es el del gran partido unido o de los hombres honestos: partido que no tendría, por otra parte, más defecto que el de no ser ni partido, ni político.

Por eso será siempre una gloria de Maquiavelo el haber llamado la atención sobre este trágico conflicto en que se resuelven la acción política y el imperativo moral.

El hombre político es por definición el hombre de acción, que polariza sus energías en el desarrollo de acontecimientos exteriores, y cuya vida interior está como sujeta a las cosas de fuera, dominadas por un sentido social. La consecuencia de este vivir para fuera del político es que ha suprimido las interrogaciones morales de la conciencia, y nada sabe de conflictos interiores porque en su alma no hay conflictos.

Su misión es otra, de carácter y naturaleza divergente a la del intelectual, por ejemplo, que vive elaborando ideas, combinando pensamientos, y haciendo a diario un reajuste de valores éticos. La política que es el órgano mejor dotado para gobernar los pueblos, ha de entendérsela en su carácter específico, sin aditamentos morales, de ciencia política; y como toda ciencia hemos de verla en plano distinto del moral.

La salud de la nación.

El buen político, el hombre de genio político, ve y proyecta siempre las soluciones de los problemas del Estado a través de las soluciones que puede presentar a los problemas de la nación. Hay estados, sin embargo, que por la acción de sus hombres dirigentes, desarrollan toda una política contraria a los intereses sociales de la nación misma, hasta llegar a colocarse al margen de esta fluencia vital que debe informar y nutrir, largo a largo, su existencia.

Porque lo cierto es que un estado puede ser muy perfecto en su organización y resultar en cambio, la nación toda una calamidad pública. De nada valdrá, pues, que se renovase el Estado, si previa o simultáneamente no se ha conseguido transformar a la nación.

"En este sentido, Rusia e Italia — escribe Ortega — han preferido equivocarse y en vez de innovar profundamente (1) han seguido la tradición utópica de los dos últimos siglos; han preferido el fantasma transitorio de un estado a perfección al porvenir de una nación vigorosa y saludable."

(1) "Las innovaciones son tanto más profundas, serias y sutiles cuando menos espectaculares sean. En política lo espectacular es romanticismo, retorno al pasado o retención dentro de él".

CeDInCI

Esto nos lleva a la siguiente conclusión: el político ha de ser un profundo innovador de la sociedad si ambiciona de veras una transformación del Estado. Mas para esto necesita conocer, a modo de carta geográfica, el sentido oculto que anima y rige las almas de la comunidad en que actúa, y dueño de las circunstancias traza la curva hacia donde ha de empujar el nuevo Estado. Pero para bajar a ese subsuelo del alma colectiva, y escuchar el secreto ritmo de la conciencia humana, el político ha menester de algunas condiciones intelectivas, cierto trato con las grandes corrientes del pensamiento histórico y no poca vecindad cordial con algunos libros. Pero es que el político de gran cabeza y largo alcance, posee también esta condición. Eso sí, que no ejercita las ideas como el puro intelectual, que se embriaga de ellas, sino que se sirve de las ideas con amplia intención pragmática. "El hombre de acción no ha menester — dice Ortega — de gran vigor intelectual para descubrir lo que hay que descubrir. Pero en el progreso de los tiempos la sociedad se complica y los políticos necesitan ser más intelectuales quiérase o no."

*
* *

He aquí una síntesis lo más fiel que me ha sido posible trazar de este libro de tan claros horizontes y dilatadas perspectivas. Palpita en él una gran inquietud histórica y a modo de una antena, recoge estremecido la preocupación social contemporánea.

Ortega y Gasset quisiera que antes de vituperar a la política e imprecar al político comprendiéramos mejor cómo funciona esa máquina compleja que es la política y nos hiciéramos cargo con mayor agudeza de la psicología de su piloto: el político.

CARLOS A. AMAYA.

ESPEJO EN SOMBRA por EMILIA BERTOLÉ (versos). — Buenos Aires, 1927.

No voy a hacer aquí labor de crítico, para la que no tengo temperamento ni afición; quiero solamente, cediendo a un pedido al que me fuera imposible negarme, anotar algunas reflexiones que me ha sugerido la reciente lectura del "Espejo en Sombra", de Emilia Bertolé.

Antes que nada debo decir que ese delicado cristal mucho más que en sombra está en penumbra. Apenas si en todo el libro hay uno que otro poema en que se advierta la negrura, la oscuridad, la sombra; el tono general de los versos es una nota medida y discreta, una vaguedad gris de niebla o de día lluvioso, un azul de crepúsculo

en el que el sol ya ha caído. Para los que sólo sentimos el verso como un arrebato de exaltada vehemencia o bien como un éxtasis profundísimo, es decir, en los estados extremos, es extraño y seductor asomarse a un alma como la de esta dulce hermana, que dice su queja veladamente, casi con el placer de la propia melancolía. La belleza del dolor — indiscutible — puede revestir dos formas: una que se desgarra la túnica y se muestra desnuda, con impudor sagrado, despreocupada de todo lo que no sea su interna agonía o pensando quizás que su mejor justificación está en su misma belleza; la otra, que se envuelve de la cabeza a los pies en triple velo y a la que hay que adivinar en los ojos el brillo de las lágrimas a través de su tupido antifaz de gasa. Esta última es la que atraviesa por las páginas de Emilia Bertolé. El eco sordo, apagado, desencantado, de un alma que de la vida ya no espera nada, según sus propias palabras, aunque disimule el desencanto detrás de la estudiada sonrisa; artificio este un poco demasiado romántico, que es el pecado de que en general adolece todo el libro. Una mujer que se hace su confidencia — los poetas la hacen siempre a sí mismos, no a los demás como cree la gente — que habla de sus "viejas heridas", del amigo ausente, de su infinito cansancio, de su presentido acabar, vertiendo lágrimas fantasmales, sin deformarse nunca el rostro con el sollozo violento que nos muerde la boca a los apasionados. Después de leer el "Espejo", he sonreído al involuntario pensamiento de que mis versos la han de haber asustado un poco a Emilia.

Hay en el libro de que estoy ocupándome momentos llenos de sugestión como ese "Atardecer" en que la poetisa y el amigo tejen "antiguos sueños" hundidos en la penumbra espectral; y ella dice:

Mi cabellera es como un humo pálido
Y humo tus ojos negros.
Somos dos sombras en la sombra, en tanto
Se deshace la rosa del silencio.

En "Viaje", donde vuelve a repetirse la nota del humo que le es tan cara — todo su libro lleno de la atmósfera imprecisa y fantástica del humo halla expresiones tan felices como estas:

El olvido piadoso,
Sobre mi corazón deja caer
En esta hora peligrosa y triste
Gota a gota su miel.

Incorpórea, distante,
Ahora yo también,
Entre los rojos brazos del crepúsculo
Sólo soy un recuerdo de mujer.

Lástima que muchos versos se hallen empequeñecidos por un narcisismo que se manifiesta demasiado imperioso en todas las perspectivas del "Espejo". Esta posición espiritual poco elegante y nada artística, no es por cierto una novedad en nuestra literatura femenina. Fatalmente — y desgraciadamente — las poetisas se sienten impulsadas a describir sus propios encantos. ¿Por qué? Misterios del alma femenina! diré parodiando lo que dicen los hombres en casos semejantes. Misterios que para mí no lo son, por el pequeño detalle de que soy también mujer, pero cuya solución prefiero no mencionar por solidaridad de sexo. La verdad es que para hacerse perdonar semejante delito contra el buen gusto literario, las estrofas en que las mujeres se cantan a sí mismas laudatoriamente deberían ser, no versos, sino el Verso, con V mayúscula, indiscutible y perdurable. Pero este dichoso caso no se ha producido todavía. En cuanto a mí, que soy algo aficionada a las antigüedades helénicas, me gustaría tomar de la mano a Emilia Bertolé y conducirla hasta la risueña pradera del mito, donde un mancebo de extraordinaria belleza, de bruces en la orilla de un arroyo, tiende desesperamente los brazos a su propia imagen que también se los tiende desde las aguas. Y entonces, al contemplar a Narciso entregado a su amor lamentable, vería ella cómo los labios se le iban a entreabrir solos en una sonrisa de ironía.

En cambio cuando alejándose de esa pose en que repetidas veces se complace la poetisa deja hablar simplemente a la poesía, alcanza notas como "El viejo libro" una de las mejores, por cierto, de todo el volumen. En una tarde de lluvia, teniendo sobre las rodillas el viejo libro que constituye el único lazo que la une con el amigo ausente, llena de melancolía, ella comienza a evocarlo en sus rasgos más espirituales: los ojos, la sonrisa "entre viril y tierna". Esta última expresión felicísima. La voz melodiosa de la mujer concluye:

Lentamente he cerrado el viejo libro
Y el alma toda se me ha vuelto niebla.

Y yo también cierro lentamente el pequeño libro quejoso y desencantado y medito: La clave del cansancio, del desencanto, de la infinita desesperanza de casi todos los poetas jóvenes, está siempre en eso, en el amigo o la amiga ausentes; corporalmente ausentes lo cual es triste, o espiritualmente ausentes lo cual es peor.

Por esas dulces estrofas en las que, olvidada de su propia belleza, canta los motivos eternos, vaya mi saludo fraternal, de mujer y de poeta, a Emilia Bertolé.

NYDIA LAMARQUE.

LA REVOLUCION por José C. PICONE, (drama en tres actos). — Editor: Samet. Buenos Aires, 1927.

El escritor platense señor José C. Picone, ha publicado por la Editorial Samet, de la metrópoli, una obra teatral en tres actos titulada "La Revolución". En el prefacio de la misma el autor explica el móvil de esa publicación: evitar que la llegada al país de la obra de Jules Romains, "El Dictador", pudiera provocar comentarios suspicaces sobre la base de posibles analogías con "La Revolución", primero; y, en segundo lugar, la casi imposibilidad de que, por ahora, compañía nacional alguna se resolviera a representarla.

Opina asimismo Picone, que su obra aporta al teatro nacional, elementos nuevos que el lector tendrá oportunidad en el transcurso de la lectura de percibir. No resulta excesivo, por cierto, el pesimismo del autor al pensar de tal suerte. El nivel del teatro nacional acusa una inferioridad lamentable y son contados los autores honestos que tienden a elevarlo artísticamente. Lo comprueba el hecho de que las obras de Defilipis Novoa — uno de los artistas mejor orientados en el momento actual — permanezcan en cartel un número precario de representaciones; o la circunstancia, por demás significativa, de que Samuel Eichelbaum — el inquietante autor de "La mala sed" — se haya visto obligado a estrenar en Rosario su último producción, "N. N., homicida", por no habérsele aceptado en los teatros de Buenos Aires.

Esto sería un índice acusador de una total inversión de valores, si no comprobáramos a diario, y en todos los órdenes de la vida nacional, un estado semejante de cosas. Felizmente para la evolución de nuestro teatro, entregado hoy a manos lucrativas y a espíritus poco escrupulosos en materia artística, el movimiento renovador se anuncia, por impulso de las vanguardias que se hacen sentir en forma singular en el momento presente y en todas las manifestaciones de las ideas y de la cultura nacional.

La obra

"La Revolución" es una obra de carácter netamente social. Desde la primera escena a la última, se desenvuelve el proceso intenso de una revolución proletaria. El autor se ha constreñido a procedimientos en su mayor parte realistas en forma que las escenas cobran por momentos una crudeza impresionante. Esto no significa, sin embargo, que no se empleen elementos románticos y aun simbolistas.

Ya es sabido, por otra parte, que en el fondo de las obras de los más crudos escritores realistas — con preferencia en las de los eslavos y, entre los latinos, en las de Zola y Mirabeau —, palpitó en esencia un profundo anhelo romántico que fué la base de sus ideales de renovación social.

El motivo que inspira "La Revolución" es el de la lucha abierta entre la clase obrera y la burguesía; entre el tradicionalismo de prácticas viejas y la urgencia imperativa de la evolución violenta, vale decir, la revolución. Y, dentro de ésta, la pugna de dos tendencias fuertemente definidas: la conquista por la huelga pacífica, encarnada en León el Elocuente, uno de los personajes protagónicos, y la transformación radical por la revolución, encarnada en Giles, otro personaje central.

No está excluído, tampoco, el episodio sentimental que pone en las asperezas continuadas de la obra — de su idea, no de su realización —, el brochazo de un fuerte simbolismo.

En "La Revolución" triunfa la violencia; la doctrina de la conquista pacífica, simbolizada en León el Elocuente, fracasa en forma rotunda frente al turbión desencadenado de las pasiones exasperadas; en la forma en que han sido escenificadas las mismas, late, visiblemente, el odio de los oprimidos contra toda una casta histórica de opresores. Solamente al final de la obra, y en medio del derrumbe, León el Elocuente, unido a Marta Norton — la compañera para la obra futura — confiesa por sí mismo la idea medular del autor cuando dice: —"Es necesaria de tiempo en tiempo una purgación de odio y de sangre, una hoguera purificadora, para que el amor prospere sobre la superficie del mundo"...

La teatralización

Entre los valores más definidos y substanciales de la obra de Picone, surge en primer término la teatralización de la misma. Diríase que ha sido teatralizada por un experto en la materia, conocedor hábil del mecanismo y de los procedimientos. El primer acto es un acierto; no obstante estar él ocupado en su totalidad por una asamblea obrera, Picone ha sabido desarrollar en forma tan regular — a base de interés y de emoción — las escenas, animadas por un diálogo ágil y nervioso, ajustado siempre a la psicología de los personajes y al medio ambiente en que la acción se desenvuelve, que en ningún momento decrece la intensidad emocional que se posesiona del lector, como es de imaginarse ocurriría con el espectador.

Cualidades semejantes ofrece el tercer acto, en el que culmina la progresión dramática; no así el segundo, que determina cierto desequilibrio entre el anterior y el siguiente. Hay en el segundo acto, un acumulamiento de escenas de naturaleza violenta y dramática, que chocan por falta de progresión. Sin embargo, de acuerdo a los hechos que se desarrollan, no es posible afirmar que aquellas escenas sean ilógicas o arbitrarias.

El contraste

Uno de los elementos, quizá el que con preferencia utiliza Picone, es el contraste. Por su imperio, surgen potentes las dos ideas y los dos procedimientos que inspiran su obra. De la fuerza del contraste, fluye por una parte la crudeza por momentos exasperante que anima las escenas del proceso revolucionario; ya en el primer acto se establece el carácter de odio latente que le inspira; luego, a través de los actos restantes, ese odio contra una clase va a culminar en escenas dolorosas de un crudo realismo. Y, por contraste también, va a surgir más piadosa y para muchos más humana, la doctrina y la figura de León el Elocuente.

Es indudable que en el autor, no poco ha influído el convulsionismo ruso, en la inspiración y aun en la naturaleza psicológica de los personajes. Su obra agita el problema social y humano dentro de los términos de violencia que caracterizaron la conformación de aquella extructura. Sin embargo, resultaría aventurado asignarle esa fuente exclusiva de inspiración, desde el momento en que todas las revoluciones históricas, carecieron de caracteres pacíficos.

Bástenos comprobar, que son varios los valores de la obra, múltiples sus aciertos emocionales, sobria y acertada la realización, hecha en forma gradual. Y que si, por momentos, el espectáculo de la revolución triunfante, hace desfilar ante nuestros ojos episodios que exasperan nuestra sensibilidad al grado de condenarlos por crueles, tienen por base los mismos, toda una fatalidad histórica, hasta el presente inapelable.

Un esfuerzo

Cuando en medio de un ambiente totalmente contrario a las obras que llevan algún propósito de sana orientación artística, hay autores que persisten dentro de lo que puede llamarse una orientación moral, sus trabajos se conceptúan como esfuerzos dignos; porque son esas obras honestas y bien inspiradas como "La Revolución" las que podrían agitar la subalterna mediocridad en que ha caído el teatro nacional, provocando reacciones en favor de un teatro más humano, más artístico, en el que por sobre el artificio estuviera el corazón y por sobre el mercantilismo más crudo, un ideal artístico elevado por anhelos generosos de superación.

JUAN I. CENDOYA.

RAFAEL BARRETT por J. R. FORTEZA. — Editado en Rosario (Rep. Argentina). 1927.

El libro del joven escritor rosarino J. R. Forteza sobre Rafael Barret, constituye algo más que una semblanza. Constituye un himno al hombre y a la obra, un himno al ideal. En el prólogo explica el

autor su gesto. Posee ese ideal, y, al cobijo de una frase de Rolland, desea sustentarlo a través de uno de sus propulsores. La juventud está desorientada a consecuencia de la guerra y de los trastornos subsiguientes. Por ello Forteza nos trae el ejemplo de Barret y el elogio de su ideal anarquista. Barret, el ideal anarquista: estos dos motivos, a los cuales se enredan, veteándolos, otros más fugaces, alternan a lo largo del volumen todo, a modo de las hebras que, retorciéndose, forman un hilo.

No es Forteza el primero que haya escrito sobre Barrett. Por cierto, tampoco será el último. El mismo nos recuerda las contribuciones de José G. Bertotto, Alberto Lasplaces, Armando Donoso y Viriato Pérez Díaz. Muchos otros han escrito también. Su memoria es recordada a menudo en los círculos de la extrema izquierda social, especialmente entre los ácratas. Exagera un poco, pues, Forteza, al afirmar que sobre Barrett pesa "el más injusto de los olvidos". Y él propio advierte su exageración, aunque sin convencerse de ella. "No me taches — pide al lector — de exagerado..."

En verdad, tratándose de Barrett, cuya desaparición todavía es reciente y cuya influencia sobre el futuro aun no puede apreciarse, quizás "la íntima y ardiente admiración" de Forteza esté justificada en toda su amplitud. Abusa, empero, de las comparaciones y de las definiciones. Por el verismo en la obra, compara a Barrett con Florencio Sánchez y Evaristo Carriego; por las determinantes psicológicas de su producción, lo compara con José Enrique Rodó; por las ideas, con Romain Rolland, Enrique Barbusse, Leonardo Frank, Andrés Latzko y otros; por el ejemplo de su apostolado, con Mahatma Gandhi.

Siempre constituyeron un escollo las comparaciones. Víctor Hugo afirma que una cumbre equivale a otra. Latinoamérica acostumbra a dar a las cumbres de toda índole el valor, la altura que le atribuyen los europeos o los yanquis. Sin embargo, un horizonte de incalculables perspectivas se abre ahora, y aun no sabemos qué proyecciones pueden alcanzar los valores que aquí surgen.

En cuanto a las definiciones de Forteza, transcribo algunas del primer capítulo: "Barrett fué un inadaptado", "Barrett fué sobre todo un inmenso optimista"; "Barrett en la crónica periodística fué un precursor de la era de sinceridad, de verismo...", etc. "Barrett es un sensitivo..." El procedimiento condice con el estilo de Forteza. Pero deja una impresión confusa, diluída, respecto de la personalidad innegablemente compleja que describe. El gesto del autor contagia, sin embargo; y los rasgos y pasajes de Barret que nos consigna, bien elegidos, tocan a fondo el ánimo del lector.

Al referirse al ideal anarquista, no lo presenta el joven escritor tampoco íntegramente. Acaso realizarlo así le resultara en exceso sistemático, en exceso pedagógico. En cambio, nos concilia perfectamente con el anarquismo. "Barrett fué un anarquista máximo", explica Forteza. No ha de entenderse tal, empero, al "gorila prehistórico que arroja la bomba", según el propio Barrett; sino a aquel que "sustenta el ideal y la posibilidad de una vida sin el principio de autoridad exterior despótica". Recuerda luego Forteza a los fetichistas del vocablo, que tiemblan indignados ante la simple enunciación de la voz "anarquista", confundiendo en su significado ahora fatigadas leyendas de hidrofobia y de sangre. Y concluye:

"El falso anarquista cree que su posición espiritual sólo le otorga derechos; el sincero comprende que su ideal sólo le brinda obligaciones. ¿Queremos derogar la ley? Hagámosla innecesaria. Superémosla. Si ella nos pide como contribución social un equivalente a diez, demos nosotros a la sociedad, voluntariamente, por un valor de quince. Esta es la receta. Lógico es que los que pretenden vivir de la holganza, a costa del trabajo, no puedan aceptarla".

Caracterizan el estilo de Forteza, desde el punto de vista psicológico, en este trabajo, el entusiasmo idealista; la concepción fragmentaria o por tópicos a manera de variaciones, la cual se transmite al plan de su labor; la limpidez de las ideas. Y desde el punto de vista formal: la espontaneidad, la claridad y la sencillez, que repuntan, en rasgos felices.

En definitiva: juventud e idealismo. Remanso de vida, sólo enturbiado por ligeras nubes; publicación de positivos méritos entre el fárrago de las publicaciones que no pasan de ser vulgares lagunachos, cuando no charcas infectas, que entre nosotros abundan.

José C. Picone.

La Plata, 1927.

RETORNO (Poesías) por Arturo Marasso. — Edición de El Ateneo. — Buenos Aires, 1927.

Los escritores que buscan en la inquietud de la hora presente, una ruta nueva para la poesía, olvidan algo fundamental en toda obra perdurable: la emoción. Por deslumbrantes y magníficas que sean las metáforas, por insospechada que resulte la novísima arquitectura de la palabra, si no hallamos, como nexo viviente, el rescoldo de una gran pasión que aliente en las voces, el desfile de versos se alejará como una nube en el cielo, sin llegar nunca a nuestro corazón. En todas las estrofas de *Retorno* se pulsa, por el contrario, esta emoción contenida, este soplo vital que surge de las palabras huyentes y se queda con nosotros, confidencial y discreto, como un ansia que viene, quien sabe de dónde, a traernos el consuelo de su frescura. Libro profundo y noble, encierra en sus páginas todo el paisaje del mundo. El poeta de *Presentimientos* y de *Poemas y Coloquios*,

ha vuelto a dialogar con el mar y la estrella, y viene a traernos, en la unción casi mística de su rezo, el misterio de la luz y el misterio del amor. Apasionado y múltiple, ya cante la sonrisa de una mujer o el ruido del agua en la hondura del peñascal, los caminos nevados por la luna o los pájaros, la muerte o el más allá indescifrable, su verso tiene siempre el estrechamiento de la más pura, de las más intima emoción. No parece sino que su alma como una maravillosa antena, ha recogido la vibración del goce y del dolor de todos, para transmitirla, en la claridad de atmósfera limpia que hay en su verso, a otras almas mordidas por la misma inquietud. Hecho de elementos tan perdurables, este libro tiene, además, la gracia de una juventud dionisíaca. El mismo amor que el poeta siente por las cosas corre por la música de su verso igual que un soplo de brisa entre rosas recién abiertas. Y esta sensación de joven vitalidad, como encuentra en la estrofa perfecta, cincelada, un anchísimo y fácil cauce, viene hacia nosotros con una presteza que no sabe de estorbos ni de complicadas demoras. *Retorno* es, así, la obra de un poeta substancialmente lírico que ya en *Presentimientos* y en *Poemas y Coloquios* nos había mostrado cuán potente y amplio era el vuelo de su inspiración.

E. G.

CeDInCI

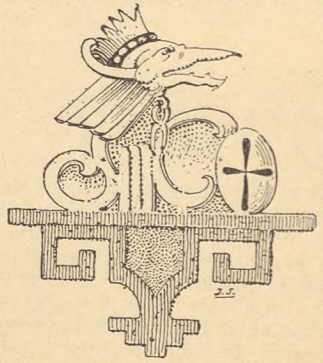

Noticias

LA PRIMERA CONVENCION CONTINENTAL DE MAESTROS

Discurso del Secretario General del Comité Organizador, don César Dodoy Urrutia

Señores delegados, señoras y señores:

En la historia de la evolución de la enseñanza y del movimiento comparativo del magisterio, el año que se acaba de extinguir figurará con singulares contornos.

Efectivamente: en su curso se han realizado en Norte América y Europa, principalmente, actividades de tal magnitud que han logrado atraer la atención de los maestros y pensadores de todo el mundo.

Los obreros de la enseñanza de nuestro continente no podían continuar ajenos a tan encomiable iniciativa, so pena de aparecer en una situación deprimente ante el juicio público y el propio concepto ético de su función.

Fué así, camaradas, como surgió allá en las costas australes bañadas por el Pacífico la idea que pareció peregrina de convocar a un congreso a los maestros y hombres estudiosos de la América Latina.

La iniciativa, hija de la Asociación General de Profesores de Chile, y confiada para su realización al Comité Organizador que preside este acto solemne, hallo la mejor acogida en todos los círculos docentes e intelectuales que marchan con el ritmo de los nuevos postulados que sacuden la conciencia de los hombres visionarios de esta hora.

El Comité Organizador tropezó, naturalmente, con dificultades derivadas de la desvinculación internacional de los maestros y de la ausencia de colectividades de éstos, en algunos países, y la concurrencia de circunstancias desfavorables de ambiente que, por lo demás, han sido vencidas y salvadas en la forma que permite constatarlo el crecido y selecto número de delegados, que desde todos los puntos de la América han concurrido a esta cita de honor.

Los maestros e intelectuales del Uruguay, admirables por su audacia para ensayar y asimilar las nuevas fórmulas políticas pedagógicas; los educacionistas de Bolivia, impuestos de los problemas internos

de la raza aborigen; los profesores y maestros de las diversas tendencias del Paraguay, heroico y doliente; la juventud universitaria del Perú, discípula de Manuel González Prada; los docentes de Centro América, colocados geográficamente lejos de la sede del congreso; los maestros de México, que a estas horas vienen abreviando distancias para sumarse a la asamblea, que a fuerza de constancia y superación han logrado arrebatar a los políticos el cetro de la enseñanza y sacarla del sarcófago oficial, todos ellos y muchos más, señores, respondieron al llamado fraterno del Comité y arriman sus espíritus en un ansia mil veces legítima de renovación.

La Internacional de Trabajadores de la Enseñanza de París, que ha destacado como delegado a su secretario general aquí presente; la Oficina Internacional de Educación de Ginebra, que controla y estimula el movimiento de la nueva educación; la Federación Internacional de Asociación de Maestras de Europa, que agrupa medio millón de docentes para la paz y la colaboración pedagógica, y que ha hecho llegar a este Congreso un mensaje vibrante de adhesión y simpatía; la Liga de las Naciones y la Unión Panamericana mismas, no obstante su carácter oficial y origen burgués, han enviado también un apretón de manos por encima del océano que nos separa.

Las sociedades docentes y culturales, los profesores, maestros y estudiosos todos de la capital e interior de esta hospitalaria República, han respondido también como era de esperar a la invitación, para hacerse representar en este Congreso; acaso por primera vez, maestros de toda la gama gerática de la Capital Federal, provincias y territorios de esta nación, se congreguen ante un ideal común de perfeccionamiento.

Organismos oficiales que no hacen de la enseñanza una empresa política, han destacado hasta aquí sus hombres mejor inspirados; ante que complacidos hacemos un lugar al lado nuestro en la esperanza de que mañana acojan compresivamente las inquietudes espirituales de la cultura.

Y como si todo esto no fuera bastante para dar al Congreso toda la magnitud y trancesdencia que por sus componentes ya posee, figuras descollantes de la enseñanza y de las letras nos ofrecen su auspicio y simpatías más cordiales.

Gabriela Mistral, la poetisa y maestra insigne y cristiana; José Vasconcelos, el alma máter de la transformación educacional de México; García Monge, que con su simpática hoja vincula, desde Centro América, a escritores y artistas; Nieto Caballero, el audaz de la escuela activa en Colombres; los directores de enseñanza de más de un país americano; figuras destacadas de Italia y España, trágicamente sojuzgadas por sendas dictaduras; todos los pionners de la nueva educación y los pensadores de tendencias de vanguardia, en esta hora solemne para los destinos de los maestros del continente, nos han pedido que los sintamos junto a nuestros corazones acelerados por la perspectiva de un futuro mejor.

Y todas estas fuerzas y unidades espirituales hasta ayer dispersas, cuyos esfuerzos se esterilizaron por el aislamiento, se congregan ahora para

abordar el estudio de un programa cuyos temas podríamos clasificarlos en tres órdenes: los educacionales, los sociales y los gremiales.

Los maestros, en su carácter de técnicos y responsables de su función, se proponen estudiar el proceso mismo de la enseñanza y la organización administrativa de sus servicios; pretenden continuar el pensamiento profético de un Rousseaux, de un Pestalozzi, de una Ellen Key y de un Tolstoy; persiguen las reformas del espíritu, la filosofía de la enseñanza, para que, educados los hombres en otros principios y otra ética, sean capaces de mejorar a su vez las condiciones mismas del ambiente, humanizar las instituciones sociales y hacer de la libertad la meta hacia la que dirija todos sus afanes.

Por otro lado, en su carácter de miembros integrantes del conglomerado social, esto es, de servidores de la comunidad, se reúnen en esta asamblea para concertar los principios de una acción corporativa que emana de la identidad de aspiraciones y necesidades.

A las Internacionales del capitalismo y de la iglesia, que no reconocen fronteras, como no sea para arrojar a los hombres a guerras fraticidas, ha llegado la hora de colocar a su frente la Internacional del nuevo pensamiento, de los hombres de la inteligencia, inspirados en ideales de hondo contenido de justicia y de humanidad.

Y ha llegado el momento supremo de proclamar también, como un salvamento de la propia civilización y de los atributos superiores del espíritu, parodiando a Carlos Marx: "Maestros de todo el mundo, uníos, y luchad por el imperio de la justicia y de la libertad entre los hombres".

Para todos los que han contribuído a la realización de este Congreso; para los que han hecho su faena, como para los jóvenes inquietos y seducidos por las concepciones atrevidas; para los universitarios que nos acompañan, como para los escritores y trabajadores que nos arriman sus simpatías; para la prensa y los adherentes de toda índole, el Comité Organizador en esta hora solemne, tiene una expresión cariñosa de simpatía y gratitud.

En nombre del Comité Organizador, declaro inaugurada las sesiones de la Convención Internacional de Maestros de América, y confío que en sus deliberaciones de acuerdo, sean una eficaz contribución para el mejoramiento de la suerte y destino mismo de estos pueblos hermanos.

Discurso de Luisa Luisi

Señoras, señores:

Al ser invitada por el Comité Organizador de este Congreso a asistir a sus sesiones, acepté de inmediato, agradecida a la deferencia especial que la gentileza de los argentinos y chilenos habían tenido para conmigo; pero confieso que, aun a no mediar tan honrosa invitación, hubiera acudido de la misma manera y con la misma prontitud al llamado noble y desin-

Colección digital

teresado que un grupo de maestros americanos dirigía a sus colegas del mundo entero a fin de salvar, por los esfuerzos unidos de todos, esta gran causa, esta causa vital para la sociedad, que es el problema de la cultura.

Era llegado el momento social propicio, para esta magna tarea de revisar valores y orientar esfuerzos; de aunar energías y disciplinar tendencias; de despertar una conciencia enorme que duerme todavía, ignara de su propia responsabilidad y de su propia fuerza.

El problema de la cultura social, desde su primer balbuceo en la Escuela Primaria hasta su coronación universitaria, es hoy, señores, la base misma de cualquier otro problema social; es, nada menos que la formación embriológica de toda la sociedad, en lo que ella representa de conciencias libres, de personalidades fuertes, de individualidades efectivas. Los principios dirigentes de cada conciencia, que son como la luz coloreada que ha de iluminar en la vida sucesiva todo fenómeno social, presentándolo al juicio individual bajo el ángulo a la primera incidencia y bajo el color de los primeros rayos, nacen ahí, en la cultura primordial recibida, y se fortalecen en el transcurso de la cultura sucesiva, exagerando, al través de los años, la oblicuidad del ángulo y el matiz del color de sus rayos iniciales.

El problema de la cultura, señores, es el problema mismo de la personalidad, del juicio, de los valores efectivos de la sociedad. No es posible concebir, en los complicados rodajes de la civilización de hoy, un valor individual y por lo tanto, un valor colectivo sin el aporte indispensable de una cultura sólida; libre antes que sólida; y propia sobre todas las cosas. Una cultura que respete ante todo las características de cada ser; calor de sol que madure los granos del espíritu, y no molde uniforme que los apriete en sus inflexibles lineamientos.

Problema hondo y trascendente, delicado y complejo; difícil más que ninguno, ya que los encargados de resolverlo han de trabajar sobre una materia viva y movediza, cambiante y casi desconocida para el educador, que ignora en la casi totalidad de sus experiencias, la reacción que produce en las almas infantiles la manifestación de que es objeto. Trabajamos a ciegas, sobre seres que nos observan y nos juzgan con mucha mayor clarividencia de la que nosotros poseemos sobre ellos. El divorcio de las generaciones que se siguen, nace, en primer término de esta desigualdad de posiciones. El daño que ocasiona el mal educador, se traduce aparte de la deformación anémica, el más grande y el más impune de los crímenes, en odios, en rencor, en incomprensiones fatales.

Este Congreso, señores, iniciado por la abnegada iniciativa de los profesores chilenos y organizado por el esfuerzo admirable de sus colegas argentinos, es el primer paso hacia esta gran conquista espiritual. Conscientes de la responsabilidad de la cultura que otorga la sociedad, hemos avanzado ya en el camino de hacerla más pura y más alta.

Pero no olvidemos, que es esta la finalidad de este Congreso. Por

sobre intereses personales y gremiales, por sobre divisiones y divergencias de opiniones y de tendencias, esta noble, esta grande, esta bellísima idea, que sea respetada por toda cultura social, escolar, primaria, secundaria o universitaria, la personalidad del niño, a fin de formar en él esa conciencia libre que pide Romain Rolland, orientadora a su vez de todas las conquistas de la libertad humana.

Y no olvidemos, señores, que los problemas de la cultura que este Congreso ha de abordar, son diferentes en América a los problemas de la vieja Europa. Problemas esencialmente sociológicos, dependen en primer término de nuestra particular sociología.

La formación de los pueblos americanos, su continua y movediza cimentación inmigratoria, su contingente aborigen, la naturaleza de su suelo, sus enormes riquezas inexplotadas que hicieron decir a Alberdi que América es un mendigo sentado en un banco de oro macizo, sus enormes extensiones de suelo, vírgenes aun, desiertas o primitivas crean una serie de problemas esencialmente americanos.

Volvamos de una vez los ojos, señores y señoras, a nuestra realidad propia; y apartándolos de los últimos figurines sociológicos que nos llegan de Europa, creemos de una vez por todas el tipo de cultura que necesita América, resolvamos los problemas sociológicos propios de nuestro continente; que mientras sigamos copiando los modelos europeos, hasta en los movimientos sociales, nada haremos de trascendencia real para el porvenir de nuestra tierra.

En los problemas de la cultura, la técnica pedagógica ha dicho ya su última palabra. Hasta lo que hoy predomina con el pomposo nombre de Nueva Educación, existe ya desde los tiempos de Rousseau y de Pestalozzi. La pedagogía ha terminado ya su obra, que no sé si calificar de benéfica o de nefanda.

La escuela total, vuelta de espaldas hasta hoy a la sociedad, nada tiene que esperar de aquélla. Los problemas de la cultura no pueden ser resueltos pedagógicamente, sino sociológicamente. Estudiemos, señores, los problemas de nuestra sociología; y sólo entonces podremos resolver los de nuestra cultura.

Yo invito a los señores congresales a meditar sobre este tema, que propongo a la resolución de este Congreso: "La creación de una escuela americana para América".

Vuelvo, señores organizadores de la 1.a Asociación Internacional de Maestros, a agradecer, vivamente emocionada, la inmerecida distinción que se me ha hecho al invitarme a asistir personalmente a sus sesiones.

Quiero dejar constancia de que el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal del Uruguay de que formo parte, atento a toda iniciativa, me ha comisionado expresamente para que lo informe de toda idea o proyecto que aquí surja, aplicable y útil al progreso de la Escuela Pública.

Esta sola resolución, tomada con fecha 5 de Enero y cuya copia pongo a disposición de este Congreso, es suficiente para probar cuál es la po-

sición espiritual de las autoridades escolares de mi país, convencidas de que, sin la armonía estricta entre todos los obreros de la cultura, desde el más humilde de los ayudantes de la más apartada escuelita rural, hasta el director general de enseñanza, somos todos, en diferentes planos, y con distintas atribuciones, colaboradores indispensables de la magna obra de la cultura social.

He dicho.

Ponencia de Sánchez Viamonte sobre libertad de enseñanza

La Primera Convención Internacional de Maestros, considera: que la expresión corriente ''libertad de enseñanza'' induce a contemplar de un modo fragmentario el problema constitucional relativo a la educación que comprende los dos derechos individuales de aprender y enseñar, y desnaturaliza el problema, al enunciarlo, porque atribuye preponderencia y carácter de principal al segundo de estos derechos.

Ningún derecho individual existe aislado ni puede ser absoluto. El titular de ellos es siempre un individuo- pero su ejercicio está condicionado por las necesidades y hasta por las conveniencias de la sociedad. La libertad total de enseñar, reconocida en favor del docente, convierte a éste en sujeto, objeto y fin único de la educación, lo que constituye un absurdo, como sería absurda la libertad de curar, reconocida en las mismas condiciones en favor del médico, sin tener en cuenta para nada al paciente, cuyo derecho a la vida y a la salud es siempre superior al que el médico tiene de ejercer su profesión.

En su sentido estricto, el derecho de enseñar no es otra cosa que una forma específica de los derechos genéricos del trabajar y ejercer profesiones. Sea cual fuere la nobleza de su fin, el derecho de enseñar, como el derecho individual o derecho del hombre, se convierte en un medio de lucro exactamente igual al ejercicio de cualquier profesión y sería un contrasentido que un derecho de tal naturaleza careciera en absoluto de limitación y contralor por parte de la sociedad. El derecho de aprender, en cambio, es la expresión primordial del interés orgánico y permanente de la sociedad. Podría decirse que constituye el derecho que la sociedad tiene al progreso y a la perfección espiritual, a la civilización y a la cultura integradas.

El fin de toda educación se halla contenido en el derecho de aprender, traducible en el derecho que el niño tiene al desarrollo de su personalidad libre de toda traba o deformación. El derecho de enseñar sólo existe con carácter instrumental, adjetivo, porque es un medio del cual se vale la sociedad para asegurar su propia felicidad orgánica presente y futura, suministrando al niño los elementos intelectuales y espirituales necesarios a su natural desarrollo y perfeccionamiento.

Toda pretensión de obtener una libertad de enseñar sin limitación y sin control, debe ser rechazada y combatida por absurda y peligrosa.

Basta recordar que la libertad absoluta de enseñanza implicaría la libertad de no enseñar y de no aprender, es decir, en concreto: el derecho al analfabetismo.

La declaración de los derechos del hombre, aceptada de plano y reproducida en todas las Constituciones del sigle XIX, requiere una revisión profunda y minuciosa, rectificando, en consecuencia, los conceptos doctrinales a que ha dado origen su interpretación. Uno de los errores consagrados consiste en haber colocado en pie de igualdad el derecho de aprender con el derecho de enseñar, que es su consecuencia, que le está subordinado en la relación de medio a fin y que, por otra parte, existe ya comprendido en el derecho de trabajar y en el de ejercer profesiones.

Puede ocurrir que haya contradicción y conflicto entre el ejercicio del derecho de enseñar y el ejercicio del derecho de aprender, entre el medio y el fin, entre el maestro y el alumno. El Estado debe su protección al fin más que al medio en esos casos; debe proteger ante todo al niño y su derecho de aprender, su derecho a la personalidad, porque así protege a la sociedad y su derecho a la cultura.

Por error se utiliza el vocablo ''libertad'' como sinónimo de derecho individual. La libertad está formada por el conjunto armónico de los derechos individuales que aseguran las condiciones de vida en sociedad y el desarrollo de la personalidad humana. En tal sentido, primero es el derecho de aprender sustantivo, fin primordial de toda educación, y luego el derecho, adjetivo, medio técnico de obtenerla.

Por su significado y trascendencia el derecho de aprender se identifica y confunde con la verdadera libertad. El derecho de enseñar, en cambio, se traduce siempre en la obligación o deber de enseñar. Todo derecho trae aparejado correlativamente un deber u obligación. Si el niño tiene el derecho de aprender en el amplio y profundo sentido que le asigna nuestra valorización actual de la cultura, la sociedad tiene la obligación ineludible de suministrarle enseñanza o, mejor dicho, educación.

En consecuencia, declara: que la libertad se refiere siempre a la personalidad humana y, en materia educacional, la función del Estado consiste en protegerla, impidiendo toda traba o deformación espiritual proveniente de cualquier dogma, sin que ello importe, en ningún caso, establecer su monopolio.

DELEGACION POPULAR LATINO-AMERICANA A NICARAGUA

(Acuerdo tomado por el C. D. de la Unión Latino-Americana)

Visto el pedido cablegráfico que formulan algunos calificados ciudadanos nicaragüenses, y que dice así: "Nombre Federación Obrera Nicaragüense y elementos nacionalistas, acogemos calurosamente iniciativa Apra designando doctor Palacios, Vasconcelos y Haya Delatorre, como representantes opinión pública latino-americana en Nicaragua y nos permitimos indicar la urgencia de la realización de esta magna idea, suplicando doctor Palacios que se dirija prontamente, pues también irá dieciocho corriente la comisión pública norteamericana que allí debiera recoger autorizada expresión sudamericana. Rogamos trasmitir pueblo juventud argentina llamamiento angustioso hermanos nicaragüenses. — *De la Selva.* — *Tijerino.* — *Orozco.* — *Sandino.* — *Sáenz.* Irias";

Y teniendo en consideración:

Que, conforme al respeto que merecen las naciones soberanas y a un elemental sentido de justicia internacional, es absolutamente inaceptable la actitud de los EE. UU. al asumir la dirección de la vida institucional de una libre república democrática, como es Nicaragua, controlando y calificando sus próximas elecciones presidenciales, es decir, ejerciendo actos de gobierno interior que por propia definición corresponden, única y exclusivamente, a la soberanía nacional.

Que, en realidad, la vigilancia norteamericana está encaminada a obtener, por cualquier medio, el afianzamiento de la política de concesiones y empréstitos con la que Nicaragua viene perdiendo su efectiva independencia, lo que constituye, por tanto, una gravísima expresión más del propósito imperialista que persiguen los EE. UU. en ese país, en especial y en América Latina en general.

Que, además del indicado, Nicaragua viene siendo objeto de inauditos atropellos y vejámenes desde que en diciembre de 1926 desembarcaron en su territorio tropas de marinería yanqui, ejecutando la intervención más odiosa que registra la historia de la expansión norteamericana.

Que, por su consecuencia, actualmente, esa República es teatro de una prolongada y sangrienta guerra civil, que es también guerra de heroica resistencia al poderoso invasor extranjero, ya que el ejército regular de los EE. UU. toma parte activa en la contienda, a favor de una de las fracciones en lucha.

Que el próximo comicio presidencial de Nicaragua, no obstante su vicio de origen, aparece como un importantísimo instante del proceso, puesto que a él concurrirán, en un último esfuerzo pacífico, sin duda ilusorio, hasta las fuerzas políticas más distanciadas de los actuales invasores.

Que, por tanto, es urgente que las conciencias libres de América perciban la gravedad de este histórico momento, para lo cual conviene que una delegación popular latino-americana se traslade a Nicaragua, durante el período pre-eleccionario, a observar, en el terreno de los hechos, los exactos contornos del problema, la intensidad y medios con que opera el imperialismo invasor, las aspiraciones y sentido de la masa popular, la forma en que podría ayudarse un movimiento libertador, y, en general, todo aquello que se refiera al estado social de ese país, a fin de que, allí mismo primero y en el resto de América después, oriente y encauce la constante campaña de reacción anti-imperialista de nuestro Continente.

Que esa delegación popular latino-americana, para interpretar realmente el mandato de los pueblos, debe ser formada al margen de las designaciones oficiales, siempre tardas o deficientes o trabadas por compromisos insalvables, llevando, en cambio, la plenipotencia espiritual de América Latina, libremente otorgada por sus fuerzas vivas.

Que, lógicamente, esa representación debe recaer en personas cuya actuación y significado constituyen, por sí mismas, plena garantía de eficacia y veracidad en el desempeño de tan alto encargo.

Que los maestros de la juventud, Alfredo L. Palacios, José Vasconcelos y el leader de la nueva generación anti-imperialista, Víctor Raúl Delatorre, reúnen esas condiciones:

Acuerda:

1º Acoger la iniciativa del Partido Anti-imperialista de Frente Unico, APRA, para el envío de una delegación popular latino-americana a Nicaragua, integrada por Alfredo L. Palacios, José Vasconcelos y Víctor Raúl Haya Delatorre; y

2º Solicitar la adhesión a este mandato y a esta entidad de todas las instituciones libres, ligas, sociedades, bibliotecas, entidades estudiantiles, sindicatos obreros, etc., que representen una fuerza dentro del movimiento social de América Latina.

Buenos Aires, diciembre de 1927.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNION LATINO AMERICANA. — Carlos Sánchez Viamonte, Fernando Márquez Miranda, Manuel A. Seoane, Florentino V. Sanguinetti, Julio R. Barcos, Alfredo Bianchi, Euclides E. Jaime, Gabriel del Mazo, Adolfo Korn Villafañe, Carlos A. Amaya, Antonio Herrero, Andrés D'Onofrio y Agustín Dillon.

A. P. R. A.

Frente único de trabajadores manuales e intelectuales de América Latina. (Sección Mexicana). Apartado Postal 1524. México, D. F.

MENSAJE A LAS MUJERES DE AMERICA LATINA

Por intermedio de Carmen Lira

San José de Costa Rica.

Compañera:

He sentido un fuerte optimismo por su carta publicada en "Repertorio Americano" de octubre, proponiendo la cooperación de C. I., para publicar en hojas sueltas, la carta de Haya Delatorre, el manifiesto de la célula del Apra en París sobre los acontecimientos últimos en Perú, Bolivia y Cuba, y por último, mi artículo que trata de este mismo asunto, a fin de que se conozca en Centro América, la realidad de nuestros pueblos, hoy sacudidos por idénticos anhelos de mejoramiento económico y social.

Su propuesta me evidencia la participación en la lucha que ya tiene la mujer americana, pese a los prejuicios que la han mantenido tradicionalmente alejada. Por esto, compañera, aprovecho la significación de su llamado, para dirigirme a todas las mujeres de Latino América, invitándolas a que depongan su actitud doméstica o decorativa, y se afilien a nuestro partido, el más fuerte organismo militante contra el imperialismo económico de Estados Unidos, por la unidad de los pueblos de América y por la realización de la justicia.

Una de las labores de mayor trascendencia para el Apra, es la de unificar en un Frente Unico, a los intelectuales y obreros de todos los países indolatinos, cuya fuerza será la sola garantía que podamos oponer a la violenta penetración económica del pueblo yanqui, determinada por su gigantesco desarrollo.

La mujer de América Latina tiene un papel importante que cumplir en la presente época. Si por falta de efectiva emancipación intelectual, no es posible pedir a todas ellas que cooperen a la realización de nuestros ideales, yo creo que este deber recae precisamente en las intelectuales, maestras y estudiantes, quienes están obligadas a reforzar nuestro Frente Unico, en cuyo programa, como consecuencia lógica, va incluída la reivindicación de los derechos de la mujer.

Nuestra participación en la lucha social y anti-imperialista que representa el Apra, no debe obedecer a impulsos sentimentales, sino al firme convencimiento de que luchamos persiguiendo un ideal de justicia colectiva, que va a redundar en nuestro propio beneficio, si no en el presente, para un futuro inmediato.

El imperialismo yanqui es una verdad incontrastable, cuya fuerza colonizante la sentimos hoy todos los pueblos débiles de América Latina. Contra esta fuerza debemos luchar con fuerza, no con sentimentalismos. Y esta fuerza reside en nuestra unión política e ideológica. Los Estados Unidos de Norte América no se atreverán jamás a enviar sus barcos de guerra a ningún pueblo débil que se halle respaldado por un pacto de alianza con todos los otros pueblos de América.

Comprendiendo este peligro para su expansión económica y territorial, la plutocracia yanqui ejerce en nuestros países una política divisionista, culpablemente apoyada por gobiernos mercenarios que como Leguía, Adolfo Díaz, Gómez, Machado, Siles, Ibáñez, están a las órdenes de los banqueros yanquis.

Por combatir esta política hemos sido expulsados del Perú desde 1923, Haya Delatorre, Oscar Herrera, Manuel Seoane, Eudosio Rabines, Luis Heysen, Enrique Cornejo Koster, Miguel Angel Urquieta, Alberto Delgado, Luis F. Bustamente, Esteban Pavletich, Julio Lecaros, Miguel Arcelles, Francisco Acero, César Ambrano, A. Secada, María Alvarado Rivera, Rómulo Meneses, Serafín Delmar, Magda Portal, Carlos Manuel Cox, Manuel Vásquez Díaz, todos obreros manuales e intelectuales, y noticiada para abandonar el país la poetisa uruguaya Blanca Luz Brum. El primero en ser deportado, Haya Delatorre, fundador del Frente Unico de Trabajadoras Manuales e Intelectuales, realiza dentro del programa del Apra la unión y el acercamiento ideológico de nuestros pueblos, acción que ya se traduce en las adhesiones que recibe diariamente nuestro Partido, y en el optimismo con que se empieza a ver el movimiento social anti-imperialista que con tan certera visión histórica ha llevado a la realidad el líder de la nueva generación de Indoamérica.

Haya Delatorre hoy en México, donde sa sido invitado por la Universidad Nacional para sustentar una serie de conferencias sobre política europea y latinoamericana, nos ha repetido una frase de un prominente político yanqui: "O ustedes se unene, o perecen". Y este debe ser nuestro lema.

El alejamiento de la mujer en la lucha anti-imperialista, no puede determinarse sino por un prejuicio de incapacidad, ya bastante eliminado en la lucha por la vida, donde ella se desempeña en las mismas condiciones que su compañero. Rehabilitemos este concepto, uniéndonos al Frente Unico que hoy representa la aspiración común de 20 pueblos de América.

Ayúdenos eficazmente compañera Carmen Lira, como lo propone en su carta y sea su adhesión a nuestro Frente la señal de que el Apra va a recibir pronto la cooperación de todas las mujeres libres de América, en quienes alientan ideales de justicia social y mejoramiento económico de nuestros pueblos, para la realización de los cuales es necesario poner todo nuestro entusiasmo y nuestra fe.

Un saludo aprista de su compañera.

MAGDA PORTAL.

México, D. F., 1927. Apartado 1524.

MENSAJE A LA JUVENTUD CHILENA

De Víctor Raúl Haya Delatorre

Oxford, 23 de mayo de 1927.

A los compañeros organizadores de la sección chilena de la APRA.

Santiago. América Latina.

Queridos compañeros:

Nada puede ser mas satisfactorio para un soldado de lucha anti imperialista que saber que el nuevo ejército libertador de América engrosa sus filas, extiende su poder y arraiga más y más en la conciencia de nuestros pueblos. En los tres breves años de vida que cuenta la Apra me he preguntado muchas veces si los trabajadores manuales e intelectuales de Chile responderían al llamado de unidad y de lucha proclamado por la APRA. Me parecía y me parece de la mayor importancia que las vanguardias revolucionarias chilenas se unan bajo la bandera de lucha de nuestro Frente, no sólo porque Chile es el país donde las inversiones del capitalismo yanqui son mayores en Sud América, sino porque la cuestión chileno - peruano - boliviana, es la manzana de discordia de nuestros países, el sórdido pretexto de una posible guerra internacional y, — como lo ha demostrado la reciente farsa yanqui en la cuestión Tacna y Arica, — el punto de apoyo de toda una vasta y diabólica política de divisionismo entre nuestros pueblos, maquinados por la diplomacia del dólar, con el apoyo cotizado de nuestras oligarquías y tiranías adueñadas del Estado, para ejercer su opresión de clase.

Por fortuna, la voz de los trabajadores chilenos anuncia ya que la obra unificadora de la APRA se cumplirá también en ese país. Esto nos fortalece en la gran esperanza de que la misión histórica de nuestro Frente Unico de Trabajadores Manuales e Intelectuales es ante todo una misión de unificación de todas las fuerzas de vanguardia dispersas en grupos, divididas en capillas, fraccionadas en círculos, infectadas del mal hereditario de individualismo, romanticismo, ilusionismo e indisciplina que revelan la degeneración del libertarismo burgués característico de los movimientos del siglo pasado. En la América ''republicana'', hija del pensamiento burgués europeo de la Revolución Francesa, ese liberalismo sin límites, esa indisciplina degenerada en el más burgués individualismo, ha germinado favorecida por condiciones de ambiente. Y no sólo ha germinado como la zizaña, sino que por una suerte de mimetismo, si aplicamos esta palabra a la política, se ha adaptado a las nuevas condiciones del medio y bajo distintos aspectos y nombres ha cundido en los ambientes revolucionarios y se ha presentado como nueva especie. Pero la savia de todo ese pseudo revolucionarismo sin sentido social y sin disciplina, es savia burguesa, liberal de extrema izquierda. Y esto es lo que el capitalismo y su forma

contemporánea, el imperialismo, — que son, todo disciplina, todo sistema, todo organización estricta y científica — necesitan para avanzar: caos, desorganización, lirismo y borrachera de nihilismo en las filas contrarias.

La APRA, obra de la nueva generación de trabajadores manuales e intelectuales americanos, es una reacción contra esas ''enfermedades de infancia'' en el movimiento social de nuestros países, herederos de la vieja mentalidad burguesa. Nuestro primer llamado ha sido hecho en nombre de la realidad de nuestros grandes problemas sociales. Examínense los programas originales de nuestros partidos, grupos o capillas de izquierda y búsquese un plan aplicable a nuestra realidad social, una palabra sobre imperialismo o un pensamiento que no haya sido copiado de la *muy diferente* realidad europea. La imposibilidad de aplicar programas copiados de Europa en nuestros países ha sido el primer gran tropiezo y ha provocado las más grandes desilusiones, pesimismos, derrotismos y claudicaciones. En la misma lucha anti - imperialista he visto a los revolucionarios de la vieja generación, combatir los primeros intentos de una organización definida contra la más importante cuestión económica de América Latina. Las primeras Ligas Anti - imperialistas, que hoy están adheridas en su mayor parte a la APRA fueron combatidas por organismos políticos calificados como partidos revolucionarios. Hay casos concretos en Cuba y en Buenos Aires. Esto se explica simplemente por la falta de un sentido realista de la lucha social. Pero, ha sido imposible evadir ese período. La generación revolucionaria de ayer, ha cumplido su misión histórica. A nosotros nos toca reemplazarla, estudiar su obra, aprovechar su experiencia, enmendar sus errores y encauzar el movimiento por los rumbos nuevos. Nuestro caso no es hueco. Es parte del proceso histórico de toda lucha social y política en el mundo. Todos los fenómenos sociales y políticos de gran importancia están precedidos de intentos, de fracasos, de errores. Las revoluciones inglesa y francesa tuvieron sus movimientos precursores y varias generaciones de revolucionarios que no acertaron a producir el movimiento final. En los tiempos actuales Rusia es un ejemplo de revolución realizado por una juventud revolucionaria que aprovechó la experiencia y el fracaso de todo un siglo de intentos frustrados y de luchas aparentemente inútiles. Lo que ocurre hoy en América Latina es claro. Estamos en la hora en que un nuevo y poderoso movimiento de unificación de fuerzas de vanguardia aparece. La nueva generación revolucionaria de América toma el puesto de la vieja. ''Los viejos a la tumba, los jóvenes a la obra''. Han pasado largos años de atisbos y de ensayos. Ningún organismo ha intentado o ha podido realizar hasta hoy la obra unificadora. La APRA aparece como la gran fuerza de unión, que no sólo ha definido el programa y la táctica realista de nuestra lucha contra el imperialismo, sino que, por su carácter eminentemente popular, por su origen y arraigo latino - americano, por su indudable autonomía, concita la simpatía y la confianza de las masas.

Los congresos de Bruselas y Colonia han sido dos grandes consagra-

ciones mundiales para la APRA. El primero sancionando un programa que ha sido nuestro por tres años y delineando una táctica que es la táctica de la APRA desde su función; el segundo, dirigiendo el célebre llamamiento a los pueblos de América por el que los invita a unirse bajo las "banderas libertadoras de la APRA". A estas voces del mundo anti-imperialista debemos añadir las nuestras, la de los voceros de los trabajadores americanos. De todos los países, de todos los pueblos de América llegan día a día voces de adhesión, gritos fervorosos de solidaridad, votos de simpatía. Obreros, estudiantes, campesinos, intelectuales revolucionarios, empleados, etc., nos envían sus palabras de aliento. Es la nueva generación de trabajadores manuales e intelectuales de América que se apresta a formar el gran partido internacional anti-imperialista bajo las banderas de la APRA.

Nuestro deber es continuar y continuar con tenacidad y con fe. Los ataques que se dirigen a la APRA ya sabemos de dónde vienen: del imperialismo. El imperialismo regará mucho oro para destruirnos, procurará crear divisiones entre nosotros, se valdrá del soborno y de la intriga. Nosotros sólo debemos responder a cada ataque: vosotros sois la voz del imperialismo, vosotros sois la voz del enemigo; pero contra vuestra palabra vendida está nuestra acción unida, nuestra definitiva tenacidad, nuestra resolución inquebrantable de ir hasta el fin. Ya tenemos una larga experiencia de divisionismo y de lucha estéril y fratricida entre los trabajadores. Dejemos atrás ese período primitivo y tristemente necesario a todo movimiento que nace. Nosotros vamos a unir, vamos a luchar no contra nuestros hermanos de opresión sino contra nuestros enemigos opresores. Nosotros respondemos a todo insulto, a toda intriga divisionista, a todo rezago del individualismo canceroso que ha corroido las filas revolucionarias, con un paso hacia adelante en la acción contra el gran enemigo. Nosotros procuraremos descubrir en el ataque franco o encubierto al ayuda, al asalariado del imperialismo y de nuestras clases dominantes. La APRA no es una capilla o un cenáculo, es un gran bloc de fuerzas anti-imperialistas, un gran partido de lucha, de los productores latino americanos aliados, contra el gran enemigo, a todos los elementos que estén dispuestos a ayudarlos.

En nuestra lucha contra el imperialismo los trabajadores necesitan aliados. De ahí la importancia del gran Frente Unico de pueblos, que está formando la APRA. Las clases medias afectadas por el imperialismo que las devora, que las esclaviza, o se unen a nosotros o perecen bajo el rodillo del monopolio que el imperialismo trae consigo. En esta primera y gran etapa de nuestra lucha anti-imperialista, lucha por la soberanía de nuestros países, por la derrota de las clases gobernantes cómplices del invasor yanqui y por la unificación política y económica de nuestros pueblos la necesidad del gran frente único es indudable. Actuamos y actuaremos, pues, como Partido en esta primera gran etapa de nuestra lucha.

Permítanme, camaradas, que no termine esta carta sin rogarles trasmitan en nombre del Comité Ejecutivo Internacional de la APRA, mi saludo más fraternal a los trabajadores manuales e intelectuales chilenos, invitándoles desde aquí a unirse a las filas de nuestro gran Frente y a constituir y hacer fuerte, por un gran espíritu de disciplina y de decisión, la sección chilena de la APRA. En nuestras filas no sólo tienen cabida los obreros y los campesinos, los estudiantes y los intelectuales, los empleados, los pequeños propietarios, los maestros de escuela, sino también los soldados y marineros. La APRA implica ante todo la lucha por la defensa de la independencia de nuestros países, amenazada por el imperialismo con la complicidad de las clases dominantes. Nuestros países están miserablemente vendidos a un amo extranjero, a un dominador implacable: el imperialismo. Más de cuatrocientos millones de dólares tiene el imperialismo yanqui invertidos en Chile, y el monto de esas inversiones aumenta de día en día. Cualquier ciudadano chileno puede responder si las condiciones económicas del país han mejorado con el oro yanqui; si el pueblo ha sentido en algunas formas los beneficios de esas inversiones. En Chile, como en el Perú, como en Bolivia, como en cualquier otro país de América, el imperialismo no aporta sino riesgos, amenazas, cadenas para los pobres. Hoy, aparentemente, en ciertos países de Sud América, la política yanqui no influye tan insolente como en los países de Centro América o en las Antillas. Pero en algunos — como Venezuela y el Perú, donde los tiranos Gómez y Leguía son simples agentes de Wall Street y traidores de su pueblos, cuyas riquezas están entregando únicamente a sus amos, — es ya indudable que los gobiernos son decisivamente influenciados por las órdenes de Wáshington, mientras en otros, más indirectamente, con más hipocresía, esta influencia comienza a percibirse. Y esto, no necesita demostración alguna. si el imperialismo tiene en sus manos nuestras fuentes de riqueza, nuestras bases económicas; si confesamos ante él la incapacidad de nuestras clases dominantes para gobernar y administrar (recordemos las famosas misiones financieras yanquis en Chile, Perú y Bolivia, confesiones vergonzantes de ignorancia y de incapacidad administrativa de nuestras oligarquías) la mano que tiene la bolsa tiene el poder. Nuestros pueblos deben ver claro el lado del peligro y deben ver al enemigo traidor que los ha vendido. Las oligarquías, las clases dominantes de todos nuestros países son aliadas del imperialismo, son enemigas de nuestros pueblos, son nuestros traidores a precio de oro. Cuando claman patriotismo y empujan al Perú contra Chile o a Chile contra el Perú están ocultando una traición con un crimen. El enemigo de América Latina es el imperialismo y sus aliados y contra ellos, juntos, debemos estar todos; todos como un solo hombre.

Espero que así sea en Chile. Ese gran pueblo está viendo desgarrarse a su clase dominante y bambolearse como un barco sin gobierno. La experiencia de estos años ha de servir a los hermanos trabajadores de la nueva generación chilena de gran ejemplo. Hay que desear que se apro-

veche. La clase obrera de Chile es una de las más definidas y conscientes clases obreras de América, y el pueblo chileno en general tiene una historia gloriosa de lucha contra sus explotadores. Yo no puedo olvidar ni olvidaré nunca mi paso por Chile en 1922, cuando la voz cordial de miles de compañeros borraron de mi conciencia para siempre las manchas que el veneno patriotero de la propaganda de la clase explotadora de mi país había puesto en mi conciencia desde la infancia. Por eso, cuando el tirano que oprime y vende al Perú me hizo llamar "chileno" no me sentí insultado. Me sentí chileno con los chilenos oprimidos, con la nueva generación de trabajadores manuales e intelectuales que lucha contra los chilenos de la clase dominante, hermanos de clase de los opresores peruanos. Y esa fraternidad con el chileno oprimido la siento cada día más fuerte, tan fuerte como la que me une a los demás hermanos del Perú y de la América. Sé que juntos estamos y juntos estaremos siempre en la gran tarea libertadora. Como los revolucionarios de hace cien años contra España, los revolucionarios contra el imperialismo estaremos juntos de nuevo. Y en esta unidad de acción los trabajadores manuales e intelectuales de Chile y el Perú tienen una gran misión histórica. La primera y más fácil intriga del imperialismo es provocar un conflicto entre nuestros países. El imperialismo ve un camino fácil para detener el movimiento latino-americano contra el conquistador yanqui, en una guerra entre el Perú y Chile, que dividiría América. Para eso dejan vivo el fuego que produciría el incendio. En ese momento posible y probable solo la fuerza de los trabajadores chilenos y peruanos, su unión coordinada, su resolución y su disciplina podría detener la catástrofe y CONVERTIR LA GUERRA FRATRICIDA EN LA JORNADA GLORIOSA POR LA UNION DE NUESTROS PUEBLOS Y POR SU LIBERTAD DEL IMPERIALISMO.

Y éste es quizá uno de los grandes destinos de la APRA, y es por eso que saludo con tan grande optimismo la formación de la Sección Chilena de nuestro Frente. Los trabajadores manuales e intelectuales chilenos y peruanos tienen una doble responsabilidad ante América: realizar la obra común contra el imperialismo e impedir la guerra que éste provocaría para destruir quizá por siglos un plan de unidad. En esta doble misión tenemos enemigos activos: Wall Street y nuestras clases dominantes. El primero usará oro, armamentos y presión; las segundas, removerán los bajos fondos de su palabrería patriótica, envenenarán a las masas y empujarán a nuestros pueblos al mutuo asesinato como en 1879. ¡Alerta pues al posible peligro!

Compañeros de la Sección Chilena de la APRA:

Va mi saludo cordial y mi palabra de aliento. Aceptadlas como el mensaje lejano del camarada y del hermano. La tarea de la sección chilena de la APRA es tarea magnífica. Que se acometa con resolución y con optimismo, con pertinacia y con disciplina. El enemigo es todopoderoso y usará de muchas armas para destruirnos. La primera de esas armas

será la del divisionismo. Estemos alertas contra este peligro y de dondequiera que venga, traiga la máscara que traiga, no olvidemos que TODO AQUEL QUE NOS DIVIDE, ENEMIGO ES. La APRA tiene ante todo una gran misión histórica: unir. Tratemos de que las mil fuerzas dispersas y esterilizadas por el fraccionamiento, en que hoy se dividen las filas revolucionarias de América se unan bajo nuestra bandera. Reneguemos del pasado de luchas interiores y entonemos el funeral de la vieja generación revolucionaria, cuya gran tarea ha sido cumplida. Emprendamos la nuestra que es tarea de juventud y unidos, estrictamente unidos, disciplinados e indesmayables, avancemos.

"Contra el imperialismo yanqui, por la unidad de los pueblos de América para la realización de la Justicia Social".

Fraternalmente,

HAYA-DELATORRE.

CeDInCI

CONTRA EL IMPERIALISMO YANKEE

Resolución de la Federación de Estudiantes del Paraguay sobre la la ley de concesión portuaria

Considerando:

1º Que el imperialismo económico es un fenómeno de existencia indudable y reconocido en la realidad de sus efectos por los mismos teorizadores de la política económica conservadora, si bien distintamente juzgado en lo que respeta a la legitimidad de su acción y de sus resultados;

2º Que el imperialismo financiero de los sindicatos capitalistas de los Estados Unidos de América es el más poderoso de los tiempos presentes y ha elegido por principal campo de explotación a los países de la América Latina, llegando por virtud de un sistema de infiltración paulatina y metódica a adueñarse de sus principales fuentes de riqueza y a adjudicarse, por esta vía, un cierto grado de predominio político en las naciones afectadas, comprometiendo en forma notoria el libre funcionamiento de los resortes de su soberanía interna y hasta de su autonomía exterior, como lo demuestra el caso del reciente atropello militar a Nicaragua;

3º Que el peligro de su expansión creciente e incontenible, ha engendrado en todo el continente un vigoroso movimiento de reacción contra el imperialismo norteamericano, a cuya cabeza se ha colocado la Nueva Generación latinoamericana, especialmente la juventud universitaria, y del cual participan notables economistas y estadistas de filiación conservadora, como lo prueban los recientes debates del parlamento argentino sobre la cuestión de la nacionalización de los yacimientos petrolíferos;

4º Que habiendo el Paraguay permanecido, hasta hoy, libre de la acción del imperialismo yankee, cualquier intento de favorecer deliberadamente su desarrollo, mediante concesiones fiscales u otra suerte de franquicias, por menos importancia y mayor ventajas que ofrecieren, implicaría un verdadero atentado contra la soberanía popular y la independencia de la nación;

La Federación de Estudiantes del Paraguay, acuerda:

1º Hacer pública su reprobación a la actitud del Congreso Nacional con referencia a la sanción de la ley de concesión portuaria, que, a más

de violar el espíritu de la ley fundamental, abre la puerta a la acción imperialista del capital norteamericano, otorgándole el derecho de explotar el único puerto de la República por el lapso de una década.

2º Apoyar la iniciativa de la Sociedad de Resistencia Oficiales Albañiles y Anexos tendiente a convocar un Congreso de obreros y estudiantes con el objeto de organizar la resistencia contra dicha ley;

3º Transmitir un voto de reconocimiento a los periódicos locales "Rebelación", "La Democracia" y "La Nación" por su defensa de los derechos del pueblo paraguayo y dirigir un llamado a la prensa nacional, invitándola a seguir el ejemplo de aquéllos.

Dado en Asunción, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos veinte y siete.

Por la Junta Directiva:

OSCAR A. CREYDT
Presidente

CeDInCI

LA FIESTA DE "NOSOTROS"

ASI viene intitulada en el último número de la tradicional revista argentina, la crónica del banquete con que sus colaboradores, simpatizantes y admiradores ridiéronle homenaje, en la persona de sus directores Alfredo A. Bianchi y Alberto F. Giusti, con motivo de cumplir el vigésimo aniversario de su fundación.

SAGITARIO adhirió al acto sin reservas con las palabras improvisadas en el banquete por nuestro compañero Sánchez Viamonte. Ratificamos ahora nuestra adhesión, agregando que por su significado el acontecimiento debería recordarse siempre no como la fiesta de "Nosotros", sino como *la fiesta de las letras argentinas.*

Por el valor intrínseco y extrínseco de las piezas oratorias producidas con motivo del homenaje, damos acojida en nuestras páginas a los discursos del Ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Antonio Sagarna, de Alfredo A. Bianchi y de Roberto F. Giusti. Destacamos con aplauso la actitud asumida por el doctor Sagarna, quien, poniendo de manifiesto una vez más esa amplitud de espíritu con que reiteradamente viene elevando el rango de sus funciones oficiales al plano donde ejercen su libre ministerio los propulsores de la cultura, se prestó a ser intérprete de la adhesión y simpatía colectivos que rodean a "Nosotros", pronunciando el conceptuoso discurso que insertamos.

Con respecto al de Alfredo A. Bianchi lo señalamos con viva satisfacción como una pieza oratoria brillante y como la expresión de ideas y actitud de combate más legítimas y valientes que puedan señalarse como emanadas de un conductor de opinión.

Giusti, en estilo impecable, dió la nota íntima y emotiva, revelando los secretos factores, las inquietudes y las satisfacciones experimentadas en su lucha de veinte años al frente de la dirección de la Revista.

Lamentamos no poder insertar la magnífica improvisación de Ricardo Rojas, que superando el prestigio que de suyo aporta el título de rector de una universidad, conquistó el unánime aplauso de la concurrencia por su clara definición frente a los fenómenos de la nueva sensibilidad y el avance victorioso de la idealogía renovadora.

Por esta y tantas otras razones vaya para "Nosotros" la palabra de aplauso, solidaridad y admiración que SAGITARIO le hace llegar a la que con todo acierto llamara Sánchez Viamonte, hermana mayor de Sagitario.

He aquí los discursos:

Discurso del Ministro de Instrucción Pública, Dr. Antonio Sagarna

En las sociedades jóvenes como la nuestra, en que la vida toda se resiente de ensayismo, apresuramiento e impresión, consecutivamente a su inexperiencia y a los arrebatos y osadías de la edad, pero que tienen — en cambio — la venturosa ventaja de las libres alas y del horizonte sin límites para el peregrinar de sus afanes y ensueños, todo esfuerzo creador y todo sincero anhelo idealista, así sean ingenuos, y bastos en su expresión, imponen a la crítica — científica o social — una posición desplazada un tanto de los términos extremos, rígidos, de la condescendencia bonachona que malogra muchos ingenios y voluntades por falta de indicador y de encauce, y de la acrimonía expurgatoria, que sutilizando y buceando en la búsqueda de la falla, inhibe o irrita hasta la rebeldía, disposiciones felices y aptitudes promisoras.

Endilgar alentando, bien puede ser precepto docente para la crítica literaria, como lo es para la escolar. Naturalmente, que para ello se necesita tanto como saber, efusión cordial, don de simpatía.

No propugno, como se ve, la manga ancha para los desplantes de la mocería, para el huero diletantismo, ni para esos cómodos egoístas anarcoides que, sin meollo, sin disciplina y sin rubor, a veces, invocando su sinceridad, proclaman el dogma — también literario y social — de "vivir su vida", para los cuales, una dama argentina de fino espíritu tuvo — hace poco — advertencia y admoniciones sugerentes.

No; pido solamente para nuestra sociedad en formación, para sus fuerzas espirituales, múltiples y complejas pero briosas, drenaje y encauce sin estrechez y sin demasiada tesis ni demasiada técnica. Creo que en este sentido no renegaríamos del precepto de la justa medida, del orden y de las proporciones, porque solo se trata — precisamente — de "acomodar" las normas generales a las posibilidades de nuestra realidad nacional y a las necesidades de un estímulo prudente. Sedimentada una cultura por una larga y controlada experiencia, donde los valores del alma son mejor conocidos y jerarquizados, donde el afán no mata el anhelo, se explica el predicamiento del rigor crítico, de la "crítica acerba" con que monologaba, entristecido, Correa Morales, en rumias que llegó a simbolizar en algún bocetito expresivo. Para nosotros, repito, endilgar alentando. Decididamente, me quedo con el precepto.

Todo este largo proemio responde al propósito de explicar mi carácter, esta noche, de heraldo y vocero del homenaje tributado a Roberto Giusti y Alfredo Bianchi, en el vigésimo aniversario de NOSOTROS, el hogar acogedor y el heraldo prestigioso de las más elevadas expresiones del pensamiento y de la emoción argentina; pues según yo lo he visto con estos ojos que Dios me ha dado y los modos de ver que la curiosidad y los encontrones del camino me enseñaron, esta revista se caracte-

rizó desde la hora primera, por una gran amplitud para la publicación y la crítica, amplitud en que la inteligente e ilustrada severidad, apareció siempre como influída, penetrada por un efluvio de simpatía comprensiva. No levantaba, bien claro era esto, una nueva Capilla para que los pocos creyentes que, como los de Jerusalen, según la íntima confidencia de Zonza Briano sobre los motivos del Cristo, de la Recoleta, trazaran fronteras en el espacio de unos pocos metros, se anatematizaran y agredieran por una fórmula, mientras el gangoso vocear del rito y la espectacular algarabía de los contendientes, ponía sordinas en el corazón angustiado, al eterno cántico de amor.

No, NOSOTROS no era una nueva Capilla, pero restauraba y ensanchaba el templo cívico, abierto, orlado más que circuído, de columnas jónicas, dóricas y bizantinas, mayas y tiahuanacas, bajo la azul comba estrellada, más hermosa que la cúpula de Miguel Angel, donde todo credo y todo verbo, toda plegaria y todo himno, hondos y bellos, tuvieron un eco armonioso en la devoción de los que creen, sueñan y esperan. Así lo prometió en la ''presentación'' y así lo ha cumplido.

Ha sido éste un gran bien, un inmenso bien realizado en beneficio y prestigio de la cultura nacional; NOSOTROS incrementó, reveló, controló y elevó la producción literaria argentina y, además, tendió líneas de contacto para todos los autores de América, llevando y trayendo mensajes fraternos que harán, a la larga, que ya están haciendo, lo que aun no pudieron y tardan en poder las anfictionías y los congresos interamericanos, desde el de Bolívar hasta los últimos. Si conocemos bien la literatura de un pueblo, conocemos más substancialmente su vida que si conocemos solo su Constitución y sus leyes, y estamos — así — en mejores condiciones para cooperar con él en las muchas obras que nos impone una sincera y efectiva solidaridad.

Señores: Yo no haré el análisis de la obra realizada por NOSOTROS bajo la indeclinable dirección cariñosa y austera de Giusti y Bianchi; ni tengo fuerzas para ello, ni es esta la oportunidad y la forma de hacerlo; me parece, sí, que — glosando un poco a Estrada — podemos afirmar, sin menoscabo de varios otros meritísimos órganos similares, que en sus páginas se registran las más bellas expresiones de lo que durante veinte años pensaron, sintieron y quisieron viejos y jóvenes argentinos de todas las escuelas literarias y sociológicas.

¿Cuántas capacidades escondidas reveló? Si se permitiera contestar a los propios beneficiarios, un coro se levantaría ahora mismo como un glorificat.

''¿Cuántos sonrieron descreídos al aparecer el nuevo órgano? No importa el averiguarlo, pues sabemos que el pliegue pesimista se cerró presto y hoy sonreímos todos en la ventura de saludar una obra buena que triunfa por su propio valor y por su exclusivo esfuerzo.

Con el último suspiro del Siglo XIX moría en Buenos Aires *El Mercurio de América*, cuartel general de los simbolistas de la república, dirigido por el entusiasmo de Eugenio Díaz Romero y nutrido, ecléctica mente, por Rubén Darío, José Ingenieros, Ricardo Jaimes Freire, Leopoldo Lugones, Luis Doello Jurado, Darío Herrera, Eduardo Talero, Antonio Monteavaro, Roberto Payró, Víctor Arreguine, Ernesto Quesada, Francisco de Veyga, Angel de Estrada, José Ojeda, Américo Llanos, Enrique García Velloso, etc. Un poco pájaros sin nido, esos escritores anduvieron, aquí y allá, escribiendo, no en orden disperso sino en dispersión sin unidad, en diarios, revistas y libros, tesoros, acaso, perdidos o insuficientemente apreciados en la dificultad de llegar a toda las ediciones y colecciones.

''Para varios de ellos y para otros que por distintas circunstancias no habían formado parte de la cofradía del *Mercurio*, la aparición de *Nosotros* en 1907 fué un toque de llamada y de esperanza: Payró, Estrada, Erreguine, Quesada, Talero, Ingenieros, Rojas, Doello, Monteavaro, acudieron, confundiéndose en la nueva aventura con los jóvenes conscriptos entre los cuales, conforme al generoso y leal anhelo expuesto en la ''presentación'', Bianchi y Giusti se proponían descubrir — y descubrieron— valores perdurables en nuestra literatura.

Yo recuerdo muy bien, muy pristinamente y con emoción rediviva aquel año del ''nacimiento'', pues se vincula al conocimiento personal, y de algunas de sus mejores obras, de los colaboradores de la nueva revista: Florencio Sánchez y *Los Derechos de la Salud*, cuya lectura por el autor y primera representación por la compañía Galé-Espinosa, oímos en el Salón de Actos Públicos del Colegio Histórico del Uruguay y en el teatro ''1º de Mayo'' de la misma ciudad; y Eduardo Talero con su *Voz del Desierto*, cuya reedición me parece un reclamo de esta hora en que su verbo de salud, de alegría y de nacionalismo superior, se abre paso en las conciencias sobre nuestros valores, nuestros deberes y nuestras posibilidades. También en esa oportunidad y para el Colegio Histórico pronunció Talero la medular y tiernísima oración que *Nosotros* publicara en 1908.

Que la hidalguía de Vds. perdone estas evocaciones que, si tienen su intrascendente nota personal, explican, en parte — quizá si por algunos de esos complexos que Freud y Honorio Delgado rastrean, con talento y calor en el campo psicológico — mi vinculación, a distancia, con la obra de estos esforzados paladines y mi decisión, un poco arriesgada, de aceptar el mandato de los organizadores de este homenaje diciendo que él es de reconocimiento, de simpatía y de confianza, de tanta confianza como la tuvieron Giusti y Bianchi en la capacidad de su país para comprenderlos y alentarlos.

Señores: Por la larga, valerosa vida de este registro de ''cosas ad-

mirablemente inútiles'' que es la Revista *Nosotros;* por sus directores y por sus colaboradores.''

Discurso de Alfredo A. Bianchi.

Señores: Al terminar el comentario que hicimos en *Nosotros* a la magnífica fiesta con que fuimos obsequiados con motivo de nuestro décimo aniversario, decíamos: ''Los directores agradecen tanto afecto y tanta confianza en su labor, y desde ahora se declaran dispuestos a concurrir, dentro de diez años, a otro homenaje fraternal como el inolvidable del seis de setiembre''. Ha querido la suerte que este juvenil optimismo que nos incitaba temerariamente a citarnos para diez años después, haya podido cumplirse y nos veamos así hoy ante otro banquete tan fraternal y magnífico como el de 1917.

''Aquel décimo aniversario, en que os ofrecí en forma humorística las muchas peripecias por que atravesó la vida de la revista, antes de asegurarse definitivamente su estabilidad, lo celebramos el 6 de setiembre; aun estábamos en plena guerra y la revolución rusa recién se gestaba: dos meses después estallaría, arrastrando consigo en los primeros tiempos una gran parte de la simpatía del mundo. ''Me conté, nos contamos, acaba de escribir Giusti en el número extraordinario, entre los que se embriagaron para su dicha con ese espíritu de rebeldía y libertad''. Y éramos muchos y calificados los embriagados con ese espíritu de rebeldía, en el país. O yo le entendí mal, o también se contaba entre los rebeldes el admirado poeta Leopoldo Lugones, si he de juzgar por la entusiasta apología del soviet que escuché de sus labios una tarde, en el Consejo Nacional de Educación. Eran otros tiempos. Eran los tiempos en que el Jefe de Policía en persona, se entrevistaba con Alberto del Solar, propietario de la finca en que *Nosotros* tenía sus oficinas en la calle Florida, para revelarle que en su casa se estaba fraguando la revolución, la que ya tenía constituído su Comité Ejecutivo, el cual se reunía secretamente en la revista presidido por José Ingenieros! Ya hemos dicho en qué consistían esas reuniones en la redacción, en donde, con las puertas abiertas, se discutía a grito pelado sobre todas las cosas divinas y humanas. Hoy también en la redacción de *Nosotros,* se celebran diariamente esas simpáticas reuniones, y os aseguro que cuando se juntan en ellas nuestros queridos amigos Juan Torrendell y Villalobos Domínguez — siempre en disidencia—, se alarma toda la casa.

La mala fe, la insidia y la ignorancia, levantaron contra *Nosotros,* después de la famosa semana de enero — que tan certeramente satirizara en ese entonces Arturo Cancela—, una atmósfera tal de calumnias que tpvimos por fuerza que desvanecer. Se decía que éramos bolcheviques, anarquistas peligrosos, qué se yo!, cuando únicamente éramos hombres libres que contemplábamos sin telarañas en los ojos los acontecimientos del mundo y deseábamos para la humanidad un futuro más bello que el presente que vivíamos.

Eramos subversivos a la manera que lo fué ese gran patriota que se llamó José Ingenieros, a quien, en el momento de ser sepultados sus restos, rindió el homenaje oficial que se merecía, un ministro de la Nación — el mismo que hoy nos honra presidiendo y ofreciendo esta demostración—, con palabras que merecen recordarse: ''Afirmo — dijo el doctor Sagarna—, que a pocos hombres públicos debe la patria tanto bien en el conocimiento de sus más grandes escritores y, por lo tanto en el sincero amor de su historia, como a Ingenieros. Su nacionalismo era, pues, de la mejor calidad deseable y de la mayor eficacia.''

Fué aquél, pues, un episodio más en la vida de la revista, el cual si nos produjo entonces no pocas desazones, nos enorgullece hoy porque nos asegura que nunca vivimos extraños a las inquietudes presentes y que fuimos dignos, siquiera porque nuestro corazón palpitó con el mismo ritmo, de aquella inmensa ansiedad mesiánica porque atravesó la pobre y desorientada humanidad pocos años atrás.

Nuevas y diversas preocupaciones y luchas habían de traernos los años siguientes. Cuando en 1920 Giusti se apartó de la revista e ingresó en ella mi compañero en la dirección, Julio Noé — uno de los descubrimientos literarios de que más envanezco—, ya comenzaba a apuntar esta inquietud artística, esta batalla de estéticas y orientaciones nuevas, en la cual nos hemos visto mezclados sin que nadie pueda afirmar sin mentir que nuestra posición haya sido jamás de retaguardia, aunque reconocemos lealmente no haber sido nosotros los más temerarios exploradores ni teníamos forzosamente por qué serlo. Pero no hemos obstaculizado ninguna exploración. Y ya que de estas cosas hablamos, recordaré que esas palabras mágicas, tan repetidas ahora con razón o sin ella, ''la nueva sensibilidad'', fueron pronunciadas por primera vez aquí, en una fiesta de *Nosotros*: fueron el título de la conferencia que, a beneficio de *Nosotros,* dió Ortega y Gasset en el Odeón el 15 de noviembre de 1916. Esas palabras, pues, y la cosa que designan, no nos suenan a novedad.

Con Noé hasta 1924, con Giusti cuando volvió a reincorporarse, hemos dirigido la revista en la forma que todos conoceis. Lo que *Nosotros* es y significa en nuestro ambiente lo dice bien elocuentemente vuestra presencia en este homenaje que no me decido por falsa modestia a reputar inmerecido. En el soberbio número aniversario que acabamos de editar, presentamos un verdadero balance de nuestra generación, y creo que los jóvenes que hace poco afirmaban de ella que nada había hecho en el país, tendrán que rendirse a la evidencia. Por otra parte, esos jóvenes y los que les han de seguir, saben que pueden contar con *Nosotros. Nosotros* no ha sido nunca enemiga de nadie. Desde su primer número fué una re-

vista de conciliación de generaciones, y ese es, a mi juicio, uno de sus mayores méritos. Ahora, indudablemente, sus directores empiezan a envejecer; pero no faltarán nunca plumas jóvenes que la rejuvenezcan. Hasta hoy no creemos haber perdido la facultad de comprender. Personalmente, he puesto siempre mi orgullo en ser el primero, si posible fué, en adivinar y destacar los talentos nacientes. Bien sé que el mundo no ha nacido conmigo ni morirá conmigo.

Termino. Y con el optimismo juvenil de hace diez años os digo: Los directores agradecen tanto afecto y tanta confianza en su labor, y desde ahora se declaran firmemente dispuesto a concurrir dentro de cinco años, (hay que acortar los plazos porque el tiempo vuela) a otro banquete tan magnífico y fraternal como el presente.

Discurso de Roberto F. Giusti.

El día en que la imprenta me entregó el primer ejemplar del número extraordinario de *Nosotros*, mi hija mayor cumplía 9 años. Llegué a casa, la llamé y enseñándole el grueso volumen le dije sonriendo: ''Aquí tienes a tu hermano mayor''. Mi hija no comprendía, no podía comprender; pero la madre, sí comprendió enseguida. Entiéndase bien. Yo no había hecho una frase, una metáfora fría y vulgar. En aquel instante, esa paternidad, asociada a la fausta fecha, se me mostraba material y patente. Nunca como aquel día, de regreso a mi hogar, *había visto, había sentido* — así, subrayado — que *Nosotros* era hijo mío, en carne y en espíritu, como lo son los cuatro diablillos que pueblan mi casa de risas y gritos y llantos.

Ya hay para enorgullecerse con tener un hijo de veinte años, de tan buena salud y rodeado de tantos afectos. Convengamos en que bien contados son muchos años, tantos que si vosotros estáis aquí para otorgar un premio a la perseverancia, estais con razón. Tal fenómeno, único en la historia del periodismo literario argentino, no podía esperarse sino del concertado desacuerdo que existe entre Bianchi y yo en todo cuanto hacemos y pensamos, tan ajustado que los defectos de uno se compensan en forma milagrosa con los defectos del otro.

Ha durado *Nosotros*. Esos veinte años, muy bien lo ha dicho un benévolo colega, ''La Patria degli Italiani'', en un cariñoso suelto de ayer, ''para una revista del carácter de *Nosotros*, representan algo más de lo que pueden contar en la vida de un hombre.''

Aunque ahora está de moda lo efímero, lo cual es más lógico que esté de moda que no lo eterno, a tal punto que podría ser lema de nuestra edad aquel magnífico verso de Quevedo en su soneto a Roma

..... ''y solamente
lo fugitivo permanece y dura...'',

no me avergüenza que *Nosotros* haya durado tanto, y aún no hemos pensado aplicarle el procedimiento que, según dicen, se usaba con los ancianos entre los indígenas de las islas Fidji! Cosas de indios!... A propósito de esto, Eugenio d'Ors escribía recientemente: ''Algunas revistas se destacan por la decencia de su nivel literario y por la duración que, tratándose de tales criaturas del espíritu, vale como uno de los elementos más importantes... En cierta ocasión sentenció Goethe que lo verdaderamente trascendental que el hombre podía hacer en el mundo era *durar;* no lo diríamos nosotros así, de los hombres; pero acaso estaríamos a pique de decirlo de los periódicos. Un periódico es como un vino: en la longevidad, si no se avinagra y echa a perder, aumenta de grados y se perfuma.''

Me objetareis que queda por averiguar si no nos hemos avinagrado; pero hablando con franqueza, me parece que no.

Bianchi y yo, tal vez; que no en vano pasan los años por uno para quemarle el hígado y torcerle el gesto; pero es que *Nosotros*, con mayúscula, no somos solamente *nosotros* con minúscula, y esos contingentes juveniles a que ha aludido mi amigo en su discurso, dan a muchas de las páginas de la revista un penetrante sabor, cuando no dulce, agridulce, el que tampoco está mal para la fruta temprana y aún para la en sazón.

Con lo cual venimos a decir que no creemos haber puramente vegetado. Hemos vivido los afanes de cada día, de cada mes, que cada uno traía su carga; también hemos guerreado alegremente, con excelente salud e igual ánimo, sin turbios apasionamientos, sin mezquinos rencores, sin armas prohibidas; por eso llegamos al final de esta jornada con la satisfacción del deber cumplido, y en nuestro haber, con más afectos que resentimientos. He escrito en el número extraordinario de *Nosotros* una montaña de páginas, para recorrer rápidamente esos afanes y esas luchas, para recordar esfuerzos y afectos. A menos que no me pidais que os las lea o relea todas aquí de sobremesa — lo que sospecho os guardareis de hacer — me creo eximido del deber de repetirme en estas breves carillas.

Esta gran fiesta, en la cual se ha hecho presente tanto amigo querido y que enaltecen tantos nombres honrosos para las letras y el arte, cuando no ilustres, confirma mi presunción de que *Nosotros* algo ha servido en nuestro ambiente para concentrar energías y vincular corazones e inteligencias. Yo he conocido en la vida algunos hombres que tienen la rara virtud de ser como concentradores de afectos y amistades. Para citar sólo un ejemplo, daré el de Ingenieros. Muchos fuimos amigos, porque lo fuimos de él; todavía nos queremos a través de él; pasarán los años y bastará el conjuro de su nombre paa que, deponiendo enconos si los hubiese todavía nos abracemos. ¿Me atreveré a decir que en nuestro reducido mundo literario algo de esto ha hecho *Nosotros?* La revista ha conciliado y vinculado en sus páginas y aún en la vida, hombres de los más varios temperamentos, de las más opuestas tendencias e ideologías,

de los más diversos destinos. Eso ha derivado del concepto que siempre hemos tenido sus directores, de una revista literaria en nuestra tierra. Nuestro lema ha sido: ensanchar, no reducir. Comprendemos, estimamos, respetamos la función de las revistas de círculo o de bandería; nuestro espíritu, en el cual el apasionamiento por las causas que consideramos justas no ciega a la tolerancia comprensiva de la verdad ajena, nos llevó por otros rumbos. Quisimos ser la expresión del pensamiento de todos, de los mismos adversarios, aunque sin renunciar al derecho de afirmar el nuestro. Hemos atacado y nos hemos defendido hasta llegar a la aspereza; pero no creímos que debiéramos ejercer represalias, pasada la hora del combate. ¿Para qué? ¡Si a la verdad no se le cierra el paso, poniéndole enfrente, ni menos hiriéndola a traición con mano cobarde, o callándola! Los hombres y sus pasioncillas pasan; quedan sus obras, que es inútil querer ahogar con el silencio. ¿Qué nos importan las atroces pullas de Quevedo con Góngora, los venenosos sarcasmos de Góngora con Quevedo, su atrabiliario desdén de Lope, la mal disimulada animosidad de Lope contra Cervantes? Hoy están los cuatro, altísimos, fraternalmente unidos en nuestra admiración. Si en el país hay sólidos valores literarios y artísticos, ¿de qué habría valido que los silenciáramos para sacar satisfacción de un agravio o de un desdén recibidos? Somos servidores todos de causa más alta, la de la razón, la de la cultura, la de la patria, y bien vale sacrificar a ella muchas pasioncillas fugaces y caprichosas.

Os agradecemos de todo corazón que penséis del mismo modo con respecto a nosotros, y que perdonándonos los errores y las injusticias que hayamos podido cometer y las heridas que hayamos podido inferir a vuestros sentimientos o a vuestros ideales, hayáis querido reuniros aquí para celebrar la buena fe con que hemos trabajado veinte años.

Amigo Chiappori, siempre caballero afectuoso con nosotros, muchas gracias.

"Y vos, doctor Sagarna, recibid nuestro profundo agradecimiento por la generosidad y cordialidad con que siempre nos habéis alentado y acompañado, y por el rasgo, para nosotros inolvidable, de haber aceptado ser portavoz de tan selecto concurso. Bien sabemos por qué habéis aceptado. Amais las letras y las artes, a las cuales habéis dedicado y dedicáis vuestras horas más felices; sois decidido protector de cuantos las cultivan y honran; y estáis compenetrado de los deberes que os impone vuestro alto cargo de Ministro de Instrucción Pública, el cual, en una república que ya presume ser algo más que una Cartago, ha de ser no solamente director de los estudios, mas también protector, estímulo y guía de toda empresa de cultura. Hoy apadrináis ésta: *Nosotros*. Es la empresa de dos o tres generaciones, seriamente contadas; es la empresa de cuántos os rodean, de muchos más de quienes nos ha llegado en este día el saludo fraternal, y de otros muchos que, ¡ay!, ya no son: no es la humilde obra de Alfredo Bianchi y Roberto Giusti, que no quisieron ser sino intérpretes inteligentes y honrados de sus contemporáneos.

Homenaje a los ex consejeros estudiantiles, doctores Carlos Sánchez Viamonte y Florentino V. Sanguinetti

El 27 de diciembre próximo pasado se realizó en el Club Belgrano de la Capital Federal, el banquete que ofrecían a los doctores Carlos Sánchez Viamonte y Florentino V. Sanguinetti sus amigos y admiradores, festejando la actuación de ambos como consejeros de la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Fué un acto que revistió gran lucimiento tanto por el número de concurrentes que llegó a ciento treinta personas, cuanto por la calidad de aquélla. Tuvo a la vez el carácter de una demostración de solidaridad reformista puesta de manifiesto con motivo de la acción en favor de la causa de la Nueva Generación desarrollada por dos de sus más brillantes líders, desde el seno del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho.

El discurso pronunciado por Sánchez Viamonte lo insertamos entre los artículos de fondo de este número, no pudiendo hacer lo mismo con el de Sanguinetti por haberse negado éste a cederlo para SAGITARIO, no obstante constarle que es la única publicación del país nacida con motivo del movimiento reformista y puesta invariablemente al servicio de la idea a cuya difusión él dice haberse consagrado. En nombre de los estudiantes de Derecho, ofreció la demostración el señor Emilio Vigliani, quien puso de relieve en conceptuoso discurso la obra realizada por los obsequiados y el verdadero significado que en la hora actual que está viviendo Hispano-América, revisten las vigorosas personalidades de los dos ex consejeros estudiantiles.

Además de los mencionados, hizo uso de la palabra el doctor Juan Carlos Rébora, que fuera en la última elección de la Facultad de Derecho, candidato unánime de los estudiantes al Decanato y que cayera derrotado por la ínfima diferencia de ocho votos.

Insertamos a continuación algunas de las adhesiones enviadas por quienes se vieron imposibilitados de asistir.

De Alfredo L. Palacios:

Mis queridos amigos: En la imposibilidad de concurrir a la merecida demostración de que Vds. son objeto esta noche, me es muy grato ratificarles mi solidaridad con los principios éticos e institucionales que, con valentía moral que les enaltece, han sabido defender en nuestra Facultad de Derecho, reacia hasta hoy a las mínimas transformaciones que su evolución exige.

Reconforta contemplar a dos hombres jóvenes, de indiscutible talento y de honestidad ejemplarizadora, luchar en nuestro ambiente universitario con un tesón y desinterés admirables contra intereses creados, hábitos rutinarios de instituciones y de hombres y, lo que merece destacarse, contra la picardía y la deshonestidad convertidos en métodos legales.

Han logrado Vds. despertar la confianza de la juventud renovadora y la simpatía del pueblo, que ve en Vds. a dos legítimos exponentes de sus inquietudes y de sus anhelos de justicia social.

En esta hora de legítimo regocijo y de sinceros afectos, reciban Vds. un cordial abrazo de quien los quiere fraternalmente. — *Alfredo L. Palacios.*

CeDInCI

Del Dr. Mariano G. Calvento (hijo), (consejero de la Facultad de Derecho, en representación de los estudiantes):

Estoy en deuda de amistad y de cortesía con Vds. Circunstancias imprevistas (causus) me impidieron acompañarlos en la demostración de anoche, consagración justa de los merecimientos personales y obra realizada por los obsequiados en el Consejo de la Facultad.

Con pleno conocimiento de causa, — y aunque con alguna disidencia en particular — puedo afirmar la eficacia y significación de esa obra que merece todo mi respeto y que califico sin hipérbole, de ejemplar para los hombres de espíritu nuevo y todos aquellos que tenemos o tengan el honor de continuarla. Acepten mis sinceras felicitaciones y excusas. Con el afecto cordial de siempre los abraza. — *M. G. Calvento (hijo).*

Del Dr. Julio V. González, (ex consejero de la Facultad de Derecho, en representación de los estudiantes):

Mis queridos amigos: Nuestro compañero Amaya se presta gentilmente a hacerles llegar estas líneas con las que muy a pesar mío debo excusarme de acompañarlos en esta noche en que se les rinde tan merecido homenaje. La mejor adhesión que puedo hacer al acto es reiterar en la afinidad espiritual e ideológica con Vds. mi inquebrantable fe reformista y mi esperanza, cada vez más cercana a la realidad, de cantar el triunfo de la nueva generación en Latino-América.

Deben sortearse los obstáculos de dentro y de fuera, referir constantemente la idea madre del gran movimiento a la realidad circundante y contar con "leaders" del temple y empuje de los que hoy son objeto de esta demostración consagratoria de una proficua labor de cuatro años y de lucha tenaz con la reacción que tiene su baluarte en la Facultad de Derecho. Un gran abrazo de *Julio V. González.*

Del Dr. Fernando Cermesoni, (profesor de la Facultad de Derecho):

Me adhiero con verdadero placer a la justiciera demostración que se les tributa por la brillante actuación universitaria. Lamento muy de veras no poder asistir personalmente, pues pienso ausentarme de la capital unos días antes de fin de año. No obstante quiero hacerles llegar mis aplausos y adhesión al acto. Con ese motivo, me repito su amigo y S. S.: *Fernando Cermesoni.*

De García y Mellid:

Mis buenos amigos. La mesa del banquete que esta noche tienden los amigos en obsequio de Vds. celebrando la actuación que han tenido en el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, es una bella expresión de solidaridad y un justiciero homenaje tributado a la conciencia siempre despierta y a la voluntad firme y decidida con que en todo momento han sabido Vds. ennoblecer la tarea que la decisión estudiantil les impuso en el seno del Consejo.

La fe sinceramente reformista con que Vds. trabajaron en aquella casa de estudios superiores, acredita una vez más y reafirma vigorosamente la personalidad intelectual de que en todo momento supieron dar vivo testimonio. Vds. salen del Consejo Directivo con la satisfacción íntima que da el deber intensamente cumplido. Mi adhesión o mi voto en estas condiciones, no tendría otra significación que el tributo modesto y acaso desconocido que a veces sale al camino de los triunfadores.

Se podrá estar en el campo de la Reforma Universitaria, en un terreno que acaso no sea el mismo en que Vds. actúan; la interpretación del contenido reformista podrá ser distinto, pero lo que no podrá negarse en momento alguno, es la colaboración decidida y entusiasta — nimbada de noble sinceridad — con que siempre Vds. contribuyeron a afirmarla y depurarla.

Por todas estas consideraciones, yo no podía estar ausente en la mesa tendida en honor de Vds. No puedo estarlo personalmente, pero desde lejos — como al pasar, emocionado y vigilante — les estrecho la mano y les dejo mi aplauso con la satisfacción de estar, una vez más, al lado de los hombres de pensamiento, que saben darse enteros a las satisfacciones del Ideal... Soy muy affmo. amigo de Vds. — *García y Mellid*

Enviaron también su adhesión por escrito, Jorge M. Rodhe, Arturo Prins, Diego Luis Molinari, Manuel Seoane, Euclides Jaime, Alejandro Ruzo, Alfredo O'Connell, Alfredo Bianchi, Andrés D'Onofrio, Manuel J. Cruz, Raúl C. Migone, Juan A. Guglielmini, Roberto Bonfiglio, Juan Millés Giménez, Rafael V. González, Artemio Moreno, Santiago J. Rossi, Julio Méndez Demarchi, Santiago B. Zaccheo (decano de la Facultad de C. Económicas), Mauricio Ottolenghi, Alejandro F. Gligliani, Horacio N. Bruzone, Rufino T. Bello, José C. Belbey, J. Bautista Arcione y otros.

CeDInCI

DOS DISCURSOS DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA, Dr. RAMON G. LOYARTE.

La asamblea general de profesores de la Universidad Nacional de La Plata, acaba de consagrar presidente al doctor Ramón G. Loyarte. A los títulos legítimamente conquistados en el mundo científico extranjero y nacional, como físico eminente, agrega el antecedente de ser uno de los pocos profesores que se han formado en la institución de La Plata, de cuyo espíritu científico se compenetrara en forma que permite ofrecerlo hoy a la consideración pública como primer exponente del nuevo tipo de cultura que se propusiera obtener para nuestro país el fundador de la Universidad Nacional de La Plata.

De ello hablan con sobrada claridad los dos discursos del doctor Loyarte que a continuación insertamos, a punto de hacer innecesario mayor abundamiento al respecto. Sólo agregaremos para concluir, que por ser el nuevo y digno presidente una hechura de la Universidad, habrá de verse en esta elección, además del triunfo del talento y la consagración a la labor científica, el definitivo afianzamiento de la Universidad de La Plata como matriz de la cultura en la Argentina.

He aquí los dos discursos del doctor Ramón G. Loyarte:

Al recibirse de la presidencia de la Universidad, el 1º de diciembre de 1927:

Señor doctor Benito A. Nazar Anchorena:

Comprendo y comparto vuestra emoción. Alguien ha dicho que el más vivo sentimiento de un espíritu que labora proviene de pensar en el trabajo que sobre el suyo harán otros hombres. Ese sentimiento placentero, matizado de noble y fugaz inquietud, es el que os domina; pensáis en la obra que realizasteis con amor y os interesáis por su destino. De allí vuestra simpatía por mí. En ese interés puramente moral está la prueba de la bondad de vuestra obra, que es materialmente grande y psicológicamente inmensa. En momentos en los cuales las fuerzas de cohesión de este maravilloso organismo social, que es la Universidad de La Plata, se debilitaban, poniéndolo en peligro, supisteis, por virtud de vuestro firme y recto carácter y por vuestra sensibilidad, aprovechar lo que los sociólogos denominan "la fuerza impersonal de la atmósfera circundante" para estimular sus fuerzas vitales y contrarrestar las de disolución, hasta lograr la coherencia funcional que patentizan todas las manifestaciones de su vida de hoy.

Os he observado de cerca, con mirada penetrante, y os aseguro que os he visto como vos quisieseis que os vean todos aquellos a quienes estimais. Podréis, pues, figuraros el estado de ánimo en que recibo la Presidencia de vuestras manos y cual ha de ser mi contribución para que

lo noble de vuestra obra siga palpitando en lo que ha de ser un día la tradición de nuestra Universidad.

Participo, como vos, del pensamiento de eminentes espíritus, de que al alma humana no le basta el sentimiento de lo sublime sino que ha menester el sentimiento de lo bello; que lo bello es para lo sublime lo que la imaginación para la razón; y que por esa causa primera la Universidad debe ser eximia cultora no sólo de la ciencia pura y aplicada sino también de las humanidades y del arte.

Recojo los elogios que me habéis dirigido repitiendo lo que dice Matienzo de las vidas individuales: "Surgen y pasan ante nuestra vista como las olas: algunas más arrogantes e impetuosas que las otras; pero nunca más admirables que el mar inmenso que las sobrevive a todas con su vaivén eterno". Ese mar inmenso es el espíritu nativo de nuestro suelo.

Señor gobernador;

Señores profesores:

En el ambiente de las universidades europeas, poblado por la música misteriosa y profética de la historia, el joven estudioso siente el encanto de una armonía interior, que conmueve su corazón como la revelación de una nueva fe. Advierte que hombres como él y no seres misteriosos son los que revelan los secretos de la naturaleza y descubre el sentido profundamente humano de la tradición; observa la labor desinteresada del espíritu y comprueba que de ella resultan inmensos bienes; concibe motivos de sublimidad y le domina la necesidad de ser sublime.

Todas las manifestaciones científicas, técnicas, humanísticas y artísticas de la universidad de Europa son trasunto de ese estado moral, en el cual brota, como de divina fuente, el profundo sentimiento que abisma al hombre al contemplarse en medio de la naturaleza. De ese sentimiento nace la religión, la filosofía y la ciencia, las humanidades y el arte. La categoría moral e intelectual del hombre está medido por el carácter y la intensidad de la emoción que acompaña a ese sentimiento, por lo que, en un sentido trascendente, la tarea suprema de la universidad consistirá en mantener al hombre en la ruta de un ideal aparentemente inasequible: el del logro de la conformidad consigo mismo y en relación con la naturaleza mediante la reflexión y la experiencia. Razón tiene Langevin cuando dice: "Hemos salido de una evolución lenta, en contacto continuo y profundo con el universo que nos ha modelado; de nuestros oscuros instintos resulta un sentimiento de identidad y comunidad con toda la naturaleza; nuestra ciencia es un esfuerzo para penetrar más profunda y conscientemente en ella y permitimos, muy difícilmente, que se levanten barreras a nuestro conocimiento".

La universidad no puede ser, pues, dogmática ni meramente práctica, que tanto lo uno como lo otro significaría poner al espíritu humano de rodillas ante una divina providencia o ante la naturaleza, pareciendo ser,

por el contrario, oculto designio de ésta el dejarse penetrar por aquellos nobles espíritus, enteramente emancipados, que, sin estar manchados por la soberbia, sienten la armonía de su esencia.

En tesis general, la universidad debe ser cultora de lo concreto; pero de lo concreto que anima la sensibilidad filosófica, que no es sino la sensibilidad científica. No caben en ella ni el estatismo que se manifiesta en el tono eclesiástico, ni el ensueño vago e impotente que se disimula en la unción revolucionaria.

El jurista que observa el organismo social para inferir las leyes que le convienen, el humanista que estudia religiones e idiomas ya muertos, el matemático que se abstrae en la geometría de dimensiones, el físico y el químico que se esfuerzan en develar los secretos de la estructura de la materia y el biólogo que inquiere los procesos de la célula, deben estar animados en la universidad así pensada por aquel sentimiento interior. Esa es la fuerza subjetiva que hace realizar prodigios al investigador europeo y americano, que le permiten, a la vez, resolver problemas prácticos y económicos.

La sociedad entera en cuyo seno se desenvuelve tal universidad recibe los estímulos de esos sentimientos y toma interés y amor por la cultura espiritual que ella puede brindarle. Es así notorio el papel moral de la cultura y la necesidad de que la universidad lo difunda.

Un sentimiento difícil de definir, religioso en parte, en el sentido de Carlyle, trasunto en otra de la tradición y organización jurídica que señala el advenimiento y es el soporte de toda gran civilización, crea motivos de sublimidad que conducen al hombre a decorar su vida mediante la ciencia, las humanidades y el arte; y la obra que así realiza le eleva ante sus propios ojos e incrementa aquel sentimiento, al cual, quizá, podría denominarse impulso moral. Círculo vicioso dirán algunos; ley de reciprocidad diría yo, pues, hecho curioso, las leyes más importantes del mundo natural son recíprocas.

El vigoroso dinamismo de la Universidad de La Plata proviene, justamente, de que el muy ilustre e inolvidable Joaquín V. González, al nacionalizarla, virtió en ella aquellos sentimientos de los cuales estaba henchido su corazón. Por eso es que puede afirmarse que González fué su fundador. Todos sus sucesores — Rivarola, Melo, Huergo y Nazar Anchorena — la han impulsado con la emoción del mismo ideal de ciencia y de belleza. La Escuela superior de bellas artes, creación de muchos incomprendida, no es sino trasunto de ese anhelo que, como dice Schiller, arrastra a estampar un ideal de belleza en la ilusión y en la verdad, en los juegos de la fantasía y en la seriedad de los actos; escuela que figura dentro de la Universidad con tanto derecho como la Facultad en que se cursan los altos e importantísimos estudios de ingeniería, que no contiene la universidad tradicional de la vieja Europa.

Y si siendo ese el espíritu tradicional de esta Universidad lo he recordado es para afirmar que él está en mi ilusión y en mi voluntad y para

deciros, una vez más, que de él proviene la fuerza subjetiva que alienta al investigador que pasa horas y más horas observando un fenómeno cuyo estudio resolverá, quizá, no sólo un problema científico sino también uno práctico y económico, mientras que los no avisados sólo advierten lo objetivo y material, llegando a veces a creer que tal investigador ''lejos de imprimir a su trabajo el sello de lo humano tórnase él mismo un reflejo de su labor o de su ciencia''.

Tal vez penséis que vago por espacios imaginarios o que, como el Alcestes de Virgilio, apunto mi arco a las estrellas. Hablaré, por eso, más en concreto, pasando, en cuanto ello es posible, de lo subjetivo a lo objetivo.

Aquel ideal de ciencia no se satisface con lo meramente concreto sino que ha menester del aporte de la sensibilidad filosófica que le es propia, de la cual provienen las fuerzas creadoras que impulsan y orientan la investigación. La categoría de una universidad estará, pues, definida por el número e importancia de sus investigaciones. Con esta labor prosperan, además, los estudios destinados a satisfacer las necesidades inmediatas de la sociedad y de la vida, pues la curiosidad del filósofo — que no otra cosa es el verdadero hombre de ciencia — es excitada por las profundas relaciones que vinculan al hombre con la naturaleza y tienden al conocimiento de ésta y a su dominio. Con sobrada razón habla un biólogo eminente ''de los hilos misteriosos que enlazan la fábrica con el laboratorio, como el arroyo a su manantial''.

Por otra parte, la enseñanza profesional que imparte la universidad, aun cuando no va dirigida a impulsar el progreso de la ciencia sino a la utilización de ésta en provecho de la sociedad, no puede ser sino eminentemente científica.

Aquel ideal de ciencia y de belleza se refiere, pues, tanto a los estudios de ciencia pura, de humanidades y de arte como a los profesionales, cuando ellos son realmente de ciencia aplicada y no fundados en grosero empirismo; pero la meta del afán que él crea está en la mejor adaptación de nuestras representaciones a la realidad exterior. Y este pensamiento general se refiere también a los fenómenos jurídicos, puesto que, como lo sostienen juristas eminentes, hay que aplicar a los hechos sociales los mismos métodos que a los demás hechos de la naturaleza.

La actitud intelectual propia del profesor de una universidad así concebida, aun cuando lo sea de una rama profesional, ha de ser de una incontenible curiosidad, la cual, como dice d'Alembert, ''es una necesidad para quien sabe pensar, sobre todo cuando ese deseo inquieto está animado por una especie de despecho por no poderse satisfacer''. El profesor universitario debe ser, entonces, o aspirar a ser, en el campo de su vocación, un investigador. La investigación fortificará en él y en sus alumnos aquel impulso moral, al conducirlo a apoderarse de la verdad mediante la meditación y la experimentación asiduas. Así penetrará, a la vez, profundamente en los hechos y principios conocidos y logrará ser un eximio docente en las ciencias de aplicación.

Guiado por esos pensamientos, animado por esos ideales, he de emplear toda la influencia cordial que fluye de mi investidura y, serenamente, todas las atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto al presidente, a fin de que en los seminarios, institutos y laboratorios, tanto en los de ciencia pura como en los de ciencia aplicada, se multipliquen las investigaciones bajo el recuerdo de este sabio y trascendente pensamiento de Ramón y Cajal: ''En vez de menudencias indignas de ser consideradas por el pensador, lo que hay es hombres que no alcanzan a penetrar el hondo sentido de lo menudo'' y para que en todas las enseñanzas de la Universidad se tenga bien presente ''la virtud creadora, el fermento perturbador de nuestra inercia mental'' que origina el examen directo de los fenómenos.

Así se formarán rápidamente los núcleos que permitirán constituir la universidad por un sistema de institutos independientes, a la vez que de acción y orientación coherentes, con profesores dedicados exclusivamente a la enseñanza y a la investigación.

Para realizar esos ideales es menester asegurar que a la cátedra lleguen los cerebros más vigorosos y mejor dotados, lo cual constituyó una noble aspiración de los hombres dirigentes de la Universidad, quienes rindieron, siempre, justiciero culto al espíritu nativo. Entiendo, no obstante, que es de ineludible necesidad modificar el procedimiento de la formación de las ternas, sustituyendo el voto secreto por el voto no sólo firmado sino, además, objetivamente fundado. Kant, uno de mis espíritus amigos, a cuya amistad suelo acogerme en el silencio de las altas horas de la noche, establece en su obra intitulada ''La paz perpetua'' principios que corroboran mi inspiración, cuando dice: ''Las acciones referentes al derecho de otros hombres son injustas si sus máximas no admiten publicidad. Este principio debe considerarse no sólo como un principio ético, perteneciente a la teoría de la virtud, sino como un principio jurídico relativo al derecho de los hombres''.

Pero no hay que olvidar que el problema fundamental consiste en asegurar la evolución de los mejores cerebros que salen de la universidad. Su resolución la da el envío sistemático de egresados distinguidos a los grandes institutos del extranjero. Concibo, con la evidencia fantástica del alucinado, de que es posible formar así, muy rápidamente, un núcleo de sabios argentinos en las ciencias puras y aplicadas. Este pensamiento que ha sido seguido por los presidentes González y Nazar Anchorena ha de inspirar, decisivamente, mi acción.

Jóvenes estudiantes:

En lo que a vosotros se refiere declaro que continuaré practicando la máxima en que inspiré siempre el contacto espiritual y sentimental con mis alumnos, según la cual ''debe enaltecerse en los individuos no sólo lo

objetivo y genérico, sino también lo subjetivo y específico del carácter''. Es este un principio de libertad. Hace mucho tiempo que resuena en mis oídos este pensamiento de Schiller. ''El artista pedagógico o político deberá acercarse a su materia con un respeto muy diferente del que finge el artista plástico al acercarse a la suya; ha de respetar la personalidad y característica del material sobre que trabaja no sólo subjetivamente y por efecto engañoso de los sentidos, sino objetivamente y para la intimidad de su ser''. Esta máxima no debe ser mal entendida, pues, constituyendo justo homenaje a la belleza y dignidad de la naturaleza humana, obliga a la conducta a ser trasunto de esa misma dignidad y belleza y al gobernante a salvaguardar a éstas inspirándose siempre en sentimientos elevados y cordiales y a recurrir, a veces, a los procedimientos de la terapéutica y de la cirujía.

No olvidéis que, en un sentido trascendente, sois apenas un aspecto y un momento de la vida del espíritu nativo, cuya honrosa tradición palpita en vuestros profesores, los cuales, por natural interés y por patriotismo, aspiran a lograr en vosotros su glorioso porvenir. No os extrañéis, pues, si, atentos a ese supremo interés, vuestros maestros os cierran el paso en una falsa ruta de ideales ilusorios, comprometedores de los destinos de la nación. Con vuestra participación en el gobierno universitario se creyó, justamente, que se aseguraría un régimen de libertad que permitiría el mejor desenvolvimiento de aquel espíritu, lo cual ha sido y será uno de los más grandes ideales de mi vida.

La experiencia hasta aquí acumulada hace notoria la existencia de un abismo entre aquella esperanza y la realidad.

Cumplo, sin embargo, con un principio de honradez científica, de hombre de laboratorio, en declarar que, desde la alta posición que ocupo, he de hacer nueva experiencia, con la actitud desprevenida y serena del investigador, aplicando, a la luz de las normas jurídicas que no consienten ni toleran coacciones ni violencias, firme y lealmente, el actual Estatuto, para ajustar luego mi conducta al resultado de la observación, pues ''ningún ideal puede sentirse rebajado ni humillado si se extraen las máximas que le convienen de los principios empíricos de la naturaleza humana y de lo que sucede en la realidad, pues sólo así puede llegarse a asentar los sólidos cimientos de la prudencia política''.

Señor gobernador;

Señor ministro;

Señoras y señores:

La Universidad que la Nación mantiene en esta ciudad de acuerdo con la Ley-Convenio es un alto y bello símbolo de nuestro régimen federativo y testimonio que da toda la Nación de la grandeza de la provincia de Buenos Aires. Hondo sentido tiene, pues, la presencia auspiciosa del señor gobernador y de su ministro. Bajo el doble amparo de las instituciones de la Nación y de la provincia, la Universidad, árbol gigantesco, extiende su ramaje inmenso, a la vez que sus raíces penetran más y más profundamente en el suelo patrio. Que el amor de los hombres eminentes de la ciudad, que harán mañana vibrar el propio yunque bajo su sombra propicia, y de los que tienen en él un espíritu amigo, un padre, un hijo o un hermano y el de todos los que tienen fe en la eficacia de la cultura como medio de civilización, cree la primavera de su florecimiento.

En la recepción ofrecida por la Universidad a la caravana médica brasileña. (Diciembre de 1927).

Señores:

Propicia es la ocasión de vuestra visita, ilustres hermanos del Brasil, para que la Universidad reafirme, en un acto sencillo y solemne, su fe en el mutuo entendimiento de los pueblos por el culto del pensamiento.

Esas acendradas amistades espirituales que hace el adolescente y el hombre maduro, en el aula, en el laboratorio y en el rincón silencioso del gabinete de estudio, con hombres pertenecientes a otras épocas o de lugares distantes, cuando no de civilizaciones diferentes son testimonios irrefragables de cuanto acerca a los corazones el estudio de las ciencias de la naturaleza y de aquellas que se refieren al hombre en sí. Que la emoción de penetrar en los mismos secretos de la naturaleza o en idénticos sentimientos crea lazos invisibles, que ni el tiempo ni la distancia, y a veces ni la guerra misma suelen romper; porque el espíritu que contempla con mirada serena y penetrante el Universo que le rodea, piensa, fatalmente, en su ubicación y destino en él y levanta un templo para lo justo y lo verdadero y el odio va siempre por el camino de la mentira y de la injusticia.

El patriotismo que consiste en procurar la paz y felicidad interior mediante una organización que asegure la libertad, en el alto sentido de la palabra; que aspira lograr el bienestar colectivo y a mantener tranquilas las conciencias; que considera la grandeza de la patria no como una expresión de fuerza sino de bienestar jurídico y social, económico y político, lejos de ser incompatible con la idea de compenetración internacional, coadyuva, en forma insospechada, a que se convierta no sólo en ideal teórico sino en realidad práctica, porque ese patriotismo, que es el único capaz de labrar la felicidad de una nación, carece de soberbia y de todo germen egoísta y conduce al afianzamiento y predominio de las instituciones civiles y al triunfo definitivo del derecho sobre la fuerza, lo cual, según Kant, es el supremo designio de la Naturaleza.

Las sociedades organizadas según las exigencias del derecho justo, tal cual lo concibe Stammler, anhelan e imponen la paz; una organización jurídica perfecta es esencialmente democrática, vale decir, humana: no consiente ni hace factible el predominio de castas o grupos que puedan arrastrar a la nación a la guerra.

Ese patriotismo con que vosotros, hermanos del Brasil, tratais de cimentar la grandeza de vuestra patria, que es la del espíritu de sus hijos, y el patriotismo con que nosotros los argentinos bregamos por la propia grandeza, lejos de separarnos nos irán, pues, uniendo cada vez más. Y el que crea que estas palabras son solo trasunto del entretenimiento de mi fantasía que ahonde en este hecho, de magnífica apariencia, qué constituye vuestra visita. ¿Qué, a no ser una inclinación intelectual, impregnada de cordial sentimiento, podría traeros a pisar este suelo, a conocer sus hombres, a cultivar en él amistades y a estudiar sus instituciones?

Hay que remontarse, a veces, de los objetivo a lo subjetivo. Estoy en el secreto de vuestra visita: ella es la revelación de la simpatía oculta, de la correspondencia sentimental; el sentimiento cordial que resuena ante los sentimientos cordiales.

No es, pues, una mera fórmula la que satisface la Universidad Nacional de La Plata al ofreceros este sencillo y austero homenaje. Sus hombres dirigentes, sus profesores y sus alumnos no sólo han querido presentaros por mi intermedio sus efusivos saludos, a los que agrego el mío propio, sino, al mismo tiempo, haceros saber que aquellas ideas por mí enunciadas son la fiel expresión de sus pensamientos y sentimientos más caros, los cuales, por concordar con los vuestros, han de conducir a las dos naciones hermanas a una íntima y grata compenetración. Háme encargado, también, que por ser vosotros hombres que luchais por vencer el dolor y que tenéis, con frecuencia, tan a la vista, las miserias de los seres que sufren, os pida que seais, cada vez más, como ellos se comprometen a serlo, paladines del entendimiento pacífico.

Permitidme, ahora, que os dirija a vos mis palabras eminente director de la caravana, ilustre profesor doctor Nascimento Gurgel. Sé, aun cuando cultivo una ciencia diferente a la vuestra, que los títulos de eminente e ilustre los poseéis por vuestros méritos científicos; que vuestra obra médica háse difundido más allá de las fronteras de vuestra patria, que, junto con otros hombres eminentes, constituís los testimonios reales y vivientes de la potencia intelectual de los hijos del Brasil y que sois un verdadero amigo de los argentinos. Por todo ello, os presento las seguridades de mi más alta consideración y simpatía y os pido que seais portador de mis saludos para el Rector de la Universidad de Río de Janeiro y le expreséis que el Presidente de esta Universidad, sus profesores y sus alumnos están deseosos de iniciar un franco intercambio espiritual.

POR LA REFORMA UNIVERSITARIA

Manifiesto y programa de la lista triunfante en las últimas elecciones del Centro de Estudiantes de Derecho de Asunción (Paraguay)

A los Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Ha sonado la hora de que la juventud universitaria del Paraguay, despertándose de su prolongado sopor e incorporándose en actitud resuelta frente al viejo claustro enmohecido que amenaza derrumbe, se apreste a remediar mal tan grave para el porvenir cultural de nuestra nacionalidad, yendo a buscar en los fundamentos de la institución las causas de su actual decadencia para erigirse ella misma en el arquitecto de un nuevo edificio más sólido y más bello, por cuyas aulas soplen vivificantes las auras de una renovación espiritual inspirada en un fecundo y redentor idealismo.

La juventud estudiantil, que ya ha llegado a forjar con inteligente esfuerzo la imagen ideal de la Universidad Libre, encontrará en ella su guía para la realización de la magna labor constructiva a emprender, labor noble y fructífera que no implica la necesidad de bruscas demoliciones, sino que requiere el esfuerzo consciente y perseverante de todos nosotros, al objeto de levantar el recio andamiaje de la nueva casa, contra el cual habrán de estrellarse en impotente embate todos los prejuicios de la rutina y de la ignorancia, que hoy encuentran su principal refugio y baluarte en la sombría recondidez del viejo claustro.

Para esta grandiosa obra de reconstrucción os llamamos, compañeros. El voto de un fuerte grupo de la familia estudiantil, reunido el día 23 de abril en el Instituto Paraguayo, ha consagrado nuestra candidatura a la futura Comisión Directiva del Centro Estudiantes de Derecho. Conscientes de nuestro deber de estudiantes y plenos de fe en nuestros ideales como de confianza en vuestro apoyo, hemos aceptado la honrosa oferta. Soñamos en erigir un edificio que tendrá contornos de monumento en la historia de nuestra incipiente civilización. Y en esta obra sólo aspiramos a trabajar como obreros, hombro a hombro, con nuestros compañeros de labor.

Rafael Oddone, Oscar A. Creydt, Salvador Villagra M. Isabel Llamosas, Horacio Fernández, Obdulio Barthe, Rogelio Espinoza, Efraín Cardoso, Humberto Amábile, Alberto Rojas, Julio C. Iraldi y Enrique Sosa.

PROGRAMA DE ACCION DE LA COMISION DEL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO DE ASUNCION

I

Reformas concernientes al Centro

1º Revisión de los estatutos sociales en el sentido de establecer una reglamentación más precisa de las atribuciones de la C. D. y una mayor amplitud de las facultades de la Asamblea General, con el objeto de hacer intervenir más activamente a la masa estudiantil en las actividades del Centro y de someter todas las cuestiones ideológicas a la decisión suprema de la mayoría.

2º Iniciación de una "política universitaria", entendiéndose por tal la promoción del estudio de los grandes problemas del país y la intervención del Centro en la vida colectiva de la nación, en cumplimiento de la misión social que incumbe a las juventudes universitarias de la América Latina.

3º Vinculación del Centro con sus similares del exterior mediante un mayor intercambio espiritual.

CeDInCI

II

Reformas concernientes a la Universidad

1º Autonomía de la Universidad en su triple aspecto, administrativo, pedagógico y económico, entendiéndose por tal, la facultad de proveer los puestos técnicos y administrativos de la institución, de señalar la orientación cultural y pedagógica de la enseñanza y de levantar el presupuesto de las Facultades, con entera independencia de los poderes públicos, al efecto de convertir la Universidad en una institución eminentemente científica.

2º Reformas en el orden pedagógico de la Facultad de Derecho: renovación de los métodos educativos, modernización de los programas, revisión del régimen de los exámenes anuales y generales, creación de cursos de extensión universitaria, saneamiento del personal docente, creación de la suplencia de catedráticos, contratación de profesores extranjeros, fomento de la biblioteca de la Universidad, etc.

3º Reformas en el régimen administrativo de la Facultad de Derecho:

a) Formación del Consejo Directivo con participación del Centro, representado en una proporción determinada, a objeto de hacer el control y la crítica del gobierno de la Facultad, en defensa de los intereses estudiantiles.

b) Democratización de los procedimientos de nombramiento del Rector, Decanos y Consejeros, mediante la creación de un Congreso Académico, compuesto por profesores y de electores designados por el Centro.

4º Prosecución de los trabajos destinados a la construcción de un local adecuado para la Facultad de Derecho.

CeDInCI

CeDInCI

GUIA PROFESIONAL - LA PLATA

Dr. José María Gamas
ABOGADO
Calle 13, Nº 808 La Plata

Dr. Gregorio Lascano
ABOGADO
Calle 47, Nº 822 La Plata

Dr. Vicente Montoro
ABOGADO
Calle 10, Nº 1326 La Plata

Dr. Luis Reyna Almandos
ABOGADO
Calle 54, Nº 455 La Plata

Dr. Luis H. Sommariva
ABOGADO
48, 936 — 44, 393 La Plata

Dr. Juan José Benítez
ABOGADO
Estudio: 13 Nº 827
Particular: 49 Nº 927
Teléfonos: 624 y 2127
LA PLATA

Luis G. y Antonio P. Quijano
ABOGADOS
Calle 46, Nº 536 La Plata

ESTUDIO JURIDICO DE LOS
Doctores Sánchez Viamonte
Calle 11, Nº 990—T. 643—La Plata

Adrián Lascano
ESCRIBANO
Calle 48, Nº 716 La Plata

Dr. A. M. Cavazzutti
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Calle 54, Nº 479—T. 2085—La Plata

Dr. Emilio D. Cortelezzi
MEDICO
Calle 60, Nº 324 La Plata

N. DEL PEDRO
Academia Políglota
Comercial y Politécnica
Inglés y Francés — Teneduría de libros — Contabilidad y Cálculos Mercantiles — Ingreso a la Escuela Militar y Naval — Exámenes oficiales para alumnos libres aplazados o que deseen adelantar curso.
47 Nº 389—U. T. 2936—La Plata

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1927

INGRESADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1927		VALORES	EFECTIVO
RECURSOS DE PRESUPUESTO—			
Ordinarios	72.083.143,21	—	—
Extraordinarios	3.211.185,45	66.386,24	—
Especiales	1.326.233,09	63.184,92	76.620.564,75
CUENTAS GENERALES—			
Entrada Eventual	1.113.012,33	—	—
Venta de Reservas para Cloacas	4.376,50	—	—
Revisación Planos e Insp. Cloacas	26.743,11	—	—
Venta de planos	235,—	—	—
Anticipo de Sueldos	529,20	—	—
Ordenes Judiciales	—	53.057,—	—
Cancelac. tít. Rambla M. del Plata	—	11.590,90	—
Cancelac. tít. Empedrado La Plata	—	2.727,26	—
Cancelación Hipotecas Bco. Hipoc.	16.151,50	—	—
Intereses y Descuentos	337,50	—	—
Recaudación	11.144.509,18	—	12.305.894,32
CUENTAS ESPECIALES—			
Depósitos en Garantía	442.751,47	6.790.812,82	—
Fondo Montepío	5.629.634,66	—	—
Ley 30 oct. 1911 Municipalidades	2.254.458,24	—	—
Impuesto de Desagües	591.502,92	—	—
Porcentaje a Municipalidades	1.279.506,03	—	—
Porcentajé a Patronatos	195.256,07	—	—
Ferrocarril Provincial de Bs. As.	4.705.602,09	—	—
Producido Chacra de Patagones	22.141,81	—	—
Producido Ley 3 Nov. de 1926	44.079.618,63	798.970,20	—
Caja P. Ahorros Anticipo Sueldos	1.694.541,70	—	—
Caja P. de Ahorros, Prést. Hipot.	395.573,57	—	—
Embargos Judiciales	236.123,27	—	—
Producido Viveros Oficiales	26.488,61	—	—
Producido Esc. Fruticul. de Dolores	8.236,41	—	—
Entrada Eventual de Policía	11.820,—	—	—
Producido Vivero del Bosque	1.862,14	—	—
Producido Tít. Ampliac. F. C. M. Ve	68.986,53	—	—
Producido Jardín Zoológico	9.013,75	—	—
Producido B. Hosp. y Policlínicos	112.590,29	—	—
Producido Vta. Tít. Ley 7 Nov. 1923	659.943,95	—	—
Inspección Cervecerías	18.225,—	—	—
Porcentaje Hipódromo La Plata	1.305,15	—	—
Banco de la Pcia. Fondo Municip.	1.082.921,98	—	—
Producido Escuela Nicanor Ezeiza Ley 30 Oct. 1911. P. Menores. Años Ant.	7.396,76 40,—	—	—
Producido Venta Títulos Obras Saneamiento Avellaneda	341,56	—	—
Multas Caminos Afirmados	49.010,—	—	—
Banco de la Provincia Contabilizaciones	155.517,45	—	—
Fianzas	—	18.400,—	—
Casa de Baños	3.580,—	—	—
Producido Venta Títulos Camino Morón a Luján	135.056,—	—	—
Idem Tít. Cons. Hosp. y Salas P. Auxilios	6.803,55	—	—
Idem Tít. Ley 1º de Septiembre de 1911	134,50	—	—
Idem Hospitales, etc. Ley 28 Noviembre 1922	14,75	—	—
Donación J. B. Ferreyra. Protección Niñez	—	40.000,—	63.886.080,84
PRESUPUESTO—			
Devoluciones	—	—	168.464,69
LEY ANEXA DEL P. V.—			
Artículo 2º	—	—	4.896.083,34
LEYES ESPECIALES—			
Acreditado	15.825.700,—	—	—
Letras canceladas	10.000.000,—	—	—
Letras renovadas	3.000.000,—	28.285.700,—	7.303.626,03
EJERCICIOS ANTERIORES—			
Ejercicio de 1923	319.944,38	—	—
Ejercicio de 1924	754.792,04	4.210,—	—
Ejercicio de 1925	857.322,60	182.299,58	—
Ejercicio de 1926	7.190.333,20	27.801.846,38	9.122.392,22
BANCO DE LA PROVINCIA—DEUDA PUBLICA—			
Ejercicio de 1926	—	—	18.124.253,07
OBLIGACIONES A PAGAR—			
Letras Emitidas	6.889.308,13	—	—
Letras Renovadas	5.883.485,70	12.772.793,83	—
BANCO DE LA PROVINCIA—USO DEL CREDITO—			
Acreditado	—	—	6.100.000,—
RENTAS GENERALES—			
Devuelto	—	—	98.754,06
Letras Renovadas	2.722.179,—	—	—
Letras Canceladas	1.921.203,12	4.643.382,12	—
		82.076.144,72	198.626.110,32

EGRESADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1927		VALORES	EFECTIVO
PRESUPUESTO—			
Sueldos y Gastos	47.606.622,62	—	—
Deuda Pública	13.130.166,40	—	—
Banco de la Pcia. Deuda Pública	27.779.233,20	—	—
Escuelas:			
Dep. B. Prov. Porc. $ 7.039.766,97			
Id. imp. a las Suc. " 6.923.777,78	13.963.544,75	—	2.462.879,31
CUENTAS GENERALES—			
Entrada Eventual	1.027.701,01	—	—
Venta de Tierras	45.389,59	3.828,79	—
Obras Salubridad La Plata	74.692,48	—	—
Bco. Pvcia. Comisión Cobro Imptos.	988.124,32	—	—
Ordenes Judiciales	318.405,—	53.057,—	—
Venta de Reservas para Cloacas	—	1.996,82	—
Cancelación Hip. Banco Hipotec.	8.009,26	—	—
Arrendamiento de Lagunas	—	17.500,—	—
Arrendamientos	557,65	—	02.479.566,67
CUENTAS ESPECIALES—			
Depósitos en Garantía	526.056,85	4.640.678,85	—
Dirección de Desagües	591.502,92	—	—
Fondo Montepío	9.614.006,38	—	—
Bco. de la Pcia. Fondo Municipalid.	1.279.506,03	—	—
Bco. Provincia—Patronato de Men.	195.256,07	—	—
Ferrocarril P. de Buenos Aires	4.233.218,63	—	—
Producido Viveros Oficiales	28.395,40	—	—
Produc. Esc. Fruticul. de Dolores	2.357,40	—	—
Id. Ley 3 de noviembre de 1926	28.956.751,21	746.363,14	—
Embargos Judiciales	218.557,01	—	—
Policía — Cuenta Ricardo Mostajo	540,—	—	—
Banco de la Pcia. Contabilizaciones	77.947,40	—	—
Producido Bonos Hosp. y Policlín.	111.387,74	—	—
Producido Venta Tít. Ley 7 Noviembre 1923	541.106,67	—	—
Ley 30 de Octubre 1911. Municip.	864.776,28	—	—
Caja P. de Ahorros. Ant. de sueldos	1.783.196,12	—	—
Caja P. de Ahorros. Prést. Hipot.	334.323,29	—	—
Entrada Eventual de Policía	9.625,—	—	—
Inspección Cervecerías	14.550,—	—	—
Municipalidades. Banco de la Pcia.	1.082.921,98	—	—
Julio C. Chiappe	1.307,35	—	—
Producido Chacra de Patagones	8.799,13	—	—
Producido Vivero del Bosque	506,33	—	—
Fianzas	—	22.40,—	—
Prod. Venta Tít.—Ob. San. Avellan.	92.642,15	—	—
Multas Caminos Afirmados	17.050,—	—	—
Producido Jardín Zoológico	229,66	—	—
Id. Tít. Const. Hosp. y S. P. Auxil.	4.790,—	—	50.591.307,—
LEY ANEXA DEL P. V.—			
Artículo 2º	—	5.000.000,—	—
LEYES ESPECIALES—			
Pagado	21.654.850,—	—	8.043.637,96
Letras Renovadas	3.000.000,—	24.654.850,—	—
EJERCICIOS ANTERIORES—			
Ejercicio de 1923	24.230,76	—	—
Ejercicio de 1924	2.791,84	—	—
Ejercicio de 1925	114.476,09	41.890,49	—
Ejercicio de 1926	19.474.737,78	30.000,—	19.616.236,47
OBLIGACIONES A PAGAR—			
Letras Renovadas	5.835.305,68	—	—
Letras Canceladas	13.018.748,77	18.854.054,45	—
OBLIGACIONES A COBRAR—			
Letras por Tierras, a Protesto	—	20.037,48	—
RENTAS GENERALES—			
Pagado	1.115.256,18	—	10.738.165,19
Letras Renovadas	2.786.227,08	3.901.483,20	—
TITULOS INCINERADOS—			
Contribución de Afirmados 1926	61.600,—	—	—
Contribución de Afirmados 1927	12.400,—	—	—
Pavimentación de la Capital 1926	20.908,53	—	—
Pavimentación de la Capital 1927	17.727,20	—	—
Servicio por Obras Domic. 1926	—	—	—
Servicio por Obras Domic. 1927	15.950,—	—	—
BANCO DE LA PROVINCIA—USO DEL CREDITO—			
Pagado	4.600,—	133.185,73	4.000.000,—
Existen. que pasa a enero de 1928.		23.954.818,77	694.317,42
		82.076.144,72	198.626.110,32

Teneduría de Libros, 21 de enero de 1928. — **Luis E. Mason**, 2º Jefe de la Teneduría de libros. — **Juan H. Dantiacq**, Tesorero General. — Vº Bº **D. A. Rodríguez**, Contador General, Departamento de Hacienda. — La Plata, 21 de enero de 1928. — Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro y "Boletín Oficial". — VERGARA. — **Francisco Ratto.**

SAGITARIO

REVISTA DEL SIGLO XX

Director:

HUMBERTO RIVAS

1ª Francisco Pimentel 15

MEXICO (D. F.)

REPERTORIO AMERICANO

Semanario de Cultura Hispánica

Director:

J. GARCIA MONJE

Dirección: Apartado 533

SAN JOSE. — COSTA RICA.

Centro América)

REVISTA BIMESTRAL

CUBANA

DIRECTOR:

FERNANDO ORTIZ

Dirección:

HABANA (Cuba)

Calle L y 27a

NOSOTROS

DIRECTORES:

ALFREDO A. BIANCHI

ROBERTO F. GIUSTI

Dirección y Administración:

Libertad, 543 Buenos Aires

ALFAR

Director:

JULIO J. CASAL

Administrador:

ALFONSO MOSQUERA

Cantón pequeño 23

La Coruña—España

VERBA

REVISTA MENSUAL

Ciencia - Arte - Sociología

Dirección:

Anselmo Cifuente Nº 10

GIJON (Asturias—España)

REVISTA DE

FILOSOFIA

Director:

ANIBAL PONCE

DIRECCION

Y ADMINISTRACION:

Salta, 286 — Buenos Aires

REVISTA DE

ORIENTE

PUBLICACION MENSUAL

DE LA ASOCIACION

"AMIGOS DE RUSIA"

SARMIENTO 2616

BUENOS AIRES

LOTTERMOSER

UNICO IMPORTADOR DE LAS AFAMADAS MARCAS DE PIANOS

Mason y Hamlin
Chickering
Chappell
Bosendorfer
Spruck, etc., etc.

Doy facilidades de pago y una liberal concesión por pianos usados en :: :: cambio :: ::

RIVADAVIA 583

BUENOS AIRES

WILLYS OVERLAND WHIPPET

AUTOMOVILES FINOS

y

OVERLAND INGLES, FEDERAL KNIGHT, y DENNIS

Camiones de alta calidad

Solicite folletos y demostraciones sin compromiso.

AGENCIA EXCLUSIVA PARA

LA PLATA, alrededores Magdalena

55, Nros. 064/66 :: U. T. 2844

D. M. MALAGAMBA

Explotación de bosques,
Aserradero y
Corralón de Leña y Carbón

ESCRITORIO Y DEPÓSITO

Calle 37, 115 y 116 - Unión Telef. 166

LA PLATA

EDICIONES SAMET

ULTIMAS NOVEDADES:

DEL MISTERIO Y LA ANGUSTIA

POR OSCAR AT.

"El libro del señor OSCAR AT nos ha revelado a un escritor que puede y debe continuar practicando este género de producciones."
(LA RAZON)

"Del Misterio y La Angustia" es un modelo de corrección y de elegancia; es una de las mejores obras impresas y terminadas en la Argentina.

Precio: $ 1.—

ROMANCE ALCOHOLICO

POR S. GRODSINSKI,

el poeta adolescente.

Precio: $ 1.50

INDICE Y FE DE ERRATAS DE LA NUEVA POESIA AMERICANA

POR FRANCISCO SOTO Y CALVO

Doscientas cincuenta páginas de antología y polémica literaria, llenas de erudición y de buen humor. Un hermoso volumen.

Precio: $ 2.50

J. SAMET U. TELEF. 0329 MAYO AV. DE MAYO 1242 **Bs AIRES**

LIBRERIA DE DERECHO Y JURISPRUDENCIA

RESTOY & DOESTE

LIBREROS - EDITORES

556-CORRIENTES-556 Unión Telef. 31 Retiro 2870 BUENOS AIRES

ALGUNAS DE NUESTRAS EDICIONES:

La Personalidad del Estado, por el doctor Víctor Manuel Orlando	$ 3.00
La evolución del derecho público (política y economía) según la doctrina Spengleriana, por el doctor Ernesto Quesada	„ 2.00
Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno, 2 tomos, por el doctor Ricardo Levene	„ 12.00
Código Penal de la Unión Rusa de las Repúblicas del Soviet, traducción directa del Ruso por el doctor M. Rabinovich	„ 2.00
Código Bolchevique del matrimonio, traducción del francés por J. A. Araujo Muller y E. Barés Peralta, con un prólogo del doctor A. Calandrelli	„ 1.00
Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, por Engels	„ 2.50
El Código Civil Argentino y el concepto actual del dominio. — Los códigos civiles Alemán, Suizo y Brasileño. La Constitución de Weimar de 1919. La Revolución Rusa. El Código Civil Ruso de 1922, por el doctor Luis María Rezzónico	„ 8.00

NUEVA EDICION

AMANCIO ALCORTA

CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Con un prólogo de más de 200 páginas del doctor Carlos Alberto Alcorta, profesor de Derecho Internacional Privado en las Universidades de Buenos Aires y La Plata.

3 gruesos tomos a la rústica .. .. .. $ 18.—
Encuadernados en media pasta .. .. „ 27.—

SOLICITE CATALOGOS

Imprenta LOPEZ, Perú 662-72, Bs. Aires.